



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN CAJICÁ, CUNDINAMARCA 2016-2019





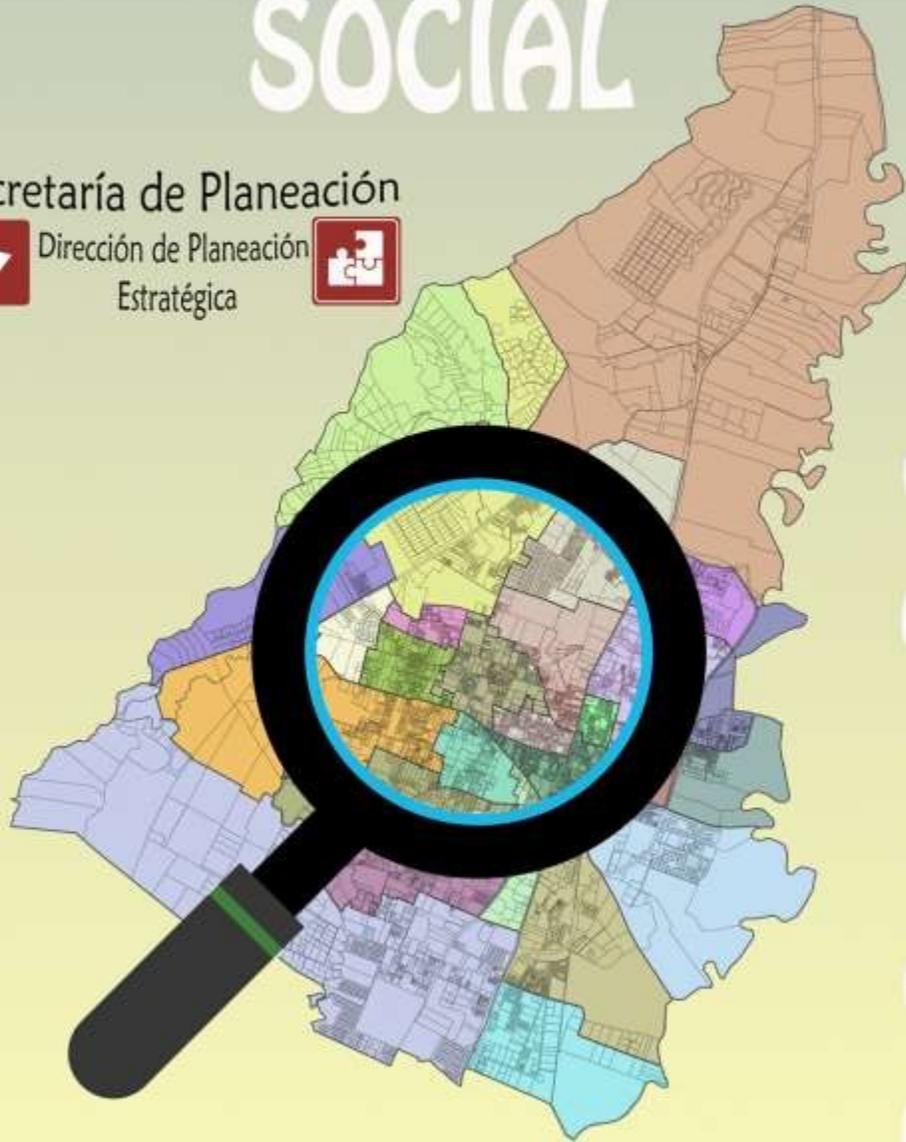
Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

OBSERVATORIO SOCIAL

Secretaría de Planeación



Dirección de Planeación
Estratégica



CAJICÁ



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO



ESTAMOS
CUMPLIENDO
Y LO ESTAMOS
VIVIENDO
CAJICÁ
NUESTRO
COMPROMISO





Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

ORLANDO DÍAZ CANASTO

Alcalde de Cajicá

LUIS FRANCISCO CUERVO

Secretario de Planeación

EQUIPO DE TRABAJO

OLGA LUCÍA CARRANZA MOLINA

Directora de Planeación Estratégica

JULIÁN BEDOYA DELGADO

Coordinador Observatorio Social de Cajicá

ANDREA BENAVIDES SÁNCHEZ

Observatorio Social de Cajicá

EQUIPO DE APOYO

JORGE PEÑA NIETO

Pasante Observatorio Social. Programa Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Universidad Militar Nueva Granada- Sede Campus

LIZ ALEJANDRA GONZÁLEZ

Pasante Observatorio Social. Programa Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Universidad Militar Nueva Granada- Sede Campus

LINA MARÍA MÉNDEZ

Pasante Observatorio Social. Programa Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Universidad Militar Nueva Granada- Sede Campus

LEIDY ESTEFANÍA CORTÉS

Pasante Observatorio Social. Programa Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Universidad Militar Nueva Granada- Sede Campus



PRESENTACIÓN:

La Dirección de Planeación Estratégica, adscrita a la Secretaría de Planeación de Cajicá, es una oficina que fue creada en el año 2017 con el objetivo de apoyar la toma de decisiones de la Administración Municipal, en torno al quehacer actual y al camino que debe recorrer en el futuro para adaptarse a los cambios y a las demandas que le impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se provee; basada en un ejercicio de formulación y establecimiento de prioridades, objetivos y estrategias para la identificación de necesidades y asignación de recursos en un contexto de cambios y altas exigencias por avanzar hacia una gestión comprometida con los resultados a mediano y largo plazo, los cuales deben de ser medibles y viables, además de que materializan las estrategias con sus indicadores respectivos y metas, las cuales permiten hacerle un seguimiento al proceso del Plan de Desarrollo Municipal. Entre sus funciones, en el año 2018 le fue delegada la creación y puesta en marcha de un Observatorio Social, que busca principalmente centralizar información en un software de seguimiento a indicadores cuantitativos, adquirido por la Dirección con licencia vitalicia, buscando hacer un seguimiento en la gestión de la administración pública en sus años de gobierno y del impacto de la misma en todos los sectores sociales del municipio.

Así, entre estas funciones el Observatorio se dio a la tarea de realizar un documento de armonización que consolide las políticas, planes, programas, proyectos y en general, las actividades llevadas a cabo por la administración del Ing. Orlando Díaz Canasto en su periodo de gobierno 2016-2019, a partir de lo planteado en el Plan de Desarrollo “Cajicá, Nuestro Compromiso 2016-2019”, y que apunten al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el municipio. Por tanto, a continuación se presentan los datos consolidados con información como las acciones realizadas, el número de la población impactada y los presupuestos invertidos para dichos fines, entre otros.

El presente documento es relevante para el cumplimiento de los parámetros de nivel nacional, teniendo en cuenta que los ODS se enmarcan en una Agenda 2030, para la cual Colombia se ha destacado por liderar la implementación de dicha agenda. A través de los ODS, el país tiene el reto de avanzar sobre metas concretas y consolidar avances en materia de pobreza, educación y protección del medio ambiente, entre las principales. En esta medida, el



Gobierno colombiano cuenta con un documento COMPES 3918, el cual se consolida la estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia, y establece las metas y las estrategias para el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus ODS en Colombia.

ÍNDICE

Introducción	3
Esferas de los ODS	6
Contexto de Cajicá	7
Esfera personas	13
Hambre cero. ODS 2	13
Salud y bienestar. ODS 3	15
Gestantes	15
Niños y recién nacidos	17
Mortalidad prematura por cáncer	19
Mortalidad prematura otras causas	20
Mortalidad por otras enfermedades	21
Incidencia de otras enfermedades	23
Mortalidad por otras causas	24
Otros indicadores	25
Cumplimiento de metas. ODS 3	26
Educación de calidad. ODS 4	26
Cumplimiento de las metas ODS 4	30
Igualdad de género. ODS 5	30



Esfera planeta	31
Agua limpia y saneamiento. ODS 6	32
Esfera Prosperidad	33
Energía asequible y no contaminante. ODS 7	33
Industria, innovación e infraestructura. ODS 9	34
Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 11	35
Esfera Paz	37
Paz justicia e instituciones sólidas. ODS 16	37

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. ODS	4
Ilustración 2. Esferas de ODS	7
Ilustración 3. ODS para el municipio de Cajicá	8
Ilustración 4. Cumplimiento de ODS 2	18

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Características Cajicá	9
Tabla 2. Esferas ODS	10
Tabla 3. Indicadores por ODS	11
Tabla 4. Datos anuales de los Indicadores ODS 2	15
Tabla 5. Datos anuales de los Indicadores ODS 3. Categoría gestantes	17
Tabla 6. Datos anuales de los Indicadores ODS 3. Categoría: niños y recién nacidos	19
Tabla 7. Datos anuales de los Indicadores ODS 3. Categoría: mortalidad prematura por cáncer	41
Tabla 8. Datos anuales de los Indicadores ODS 3. Categoría: mortalidad prematura por otras causas	23



Tabla 9. Datos anuales de los Indicadores ODS 3. Categoría Mortalidad por otras enfermedades	44
Tabla 10. Datos anuales de los Indicadores ODS 3. Categoría: Incidencia de otras enfermedades	45
Tabla 11. Datos anuales de los Indicadores ODS 3. Categoría Mortalidad por otras causas	26
Tabla 12. Datos anuales de los Indicadores ODS 3. Categoría Otros indicadores	27
Tabla 13. Datos anuales de los Indicadores ODS 4	29
Tabla 14. Datos anuales de los Indicadores ODS 5	32
Tabla 15. Datos anuales de los Indicadores ODS 6	34
Tabla 16. Datos anuales de los Indicadores ODS 7	36
Tabla 17. Datos anuales de los Indicadores ODS 9	37
Tabla 18. Datos anuales de los Indicadores ODS 11	38
Tabla 19. Datos anuales de los Indicadores ODS 16	39

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Indicadores ODS 2	12
Gráfico 2. Indicadores ODS 3. Categoría gestantes	15
Gráfico 3. Indicadores ODS 3. Categoría Niños y recién nacidos	16
Gráfico 4. Indicadores ODS 3. Categoría mortalidad prematura por cáncer	18
Gráfico 5. Indicadores ODS 3. Categoría mortalidad prematura por otras causas	20
Gráfico 6. Indicadores ODS 3. Categoría mortalidad prematura por otras enfermedades	21
Gráfico 7. Indicadores ODS 3. Categoría incidencia de otras enfermedades	22
Gráfico 8. Indicadores ODS 3. Categoría mortalidad por otras causas	23
Gráfico 9. Indicadores ODS 3. Categoría otros indicadores	25
Gráfico 10. Indicadores ODS 4.	27
Gráfico 11. Indicadores ODS 5	30



Gráfico 12. Indicadores ODS 6	31
Gráfico 13. Indicadores ODS 7	33
Gráfico 14. Indicadores ODS 9	34
Gráfico 15. Indicadores ODS 11	35
Gráfico 16. Indicadores ODS 16	36

INTRODUCCIÓN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fueron propuestos en la agenda pública internacional en el año 2015 por la Asamblea General de Naciones Unidas, la cual buscaba a través de este instrumento construir en los próximos 15 años un mundo más justo, equitativo e inclusivo,



basándose en los principios de los derechos humanos y el derecho internacional, adoptando medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta, y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015), por medio de sus tres dimensiones social, económica y ambiental. Para lograr dicho objetivo 190 países, entre ellos Colombia, se comprometieron a implementar y dar cumplimiento a los ODS en sus territorios, y velar porque los otros países se comprometieran e implementaran políticas, planes, proyectos, y en general acciones en sus agendas de gobierno, que procuraran el cumplimiento de dichos objetivos. A esta agenda se le denominó la Agenda 2030, la cual está compuesta por 17 objetivos:

Ilustración 1. 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)



Terminar con la **pobreza** en todas sus formas en todas partes.



Erradicar el **hambre**, alcanzar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición, y promover la agricultura sostenible.



Asegurar vidas sanas y promover el **bienestar** y la **salud** para todos en todas las edades.



Asegurar una **educación** inclusiva, **de calidad** y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.



Lograr la **igualdad de género** y empoderar a todas las mujeres y niñas.



Asegurar la disponibilidad y el manejo sostenible del **agua** y el **saneamiento** para todos.



Garantizar el acceso a **energía** asequible, confiable, sostenible y moderna para todos.



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el **empleo** pleno y productivo y el acceso al trabajo para todos.



Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.



Reducir la desigualdad dentro y entre los países.



Hacer que las **ciudades** y asentamientos humanos sean **inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.**



Asegurar patrones de consumo y producción sostenibles.



Adoptar medidas urgentes para **combatir el cambio climático** y sus impactos.



Conservar y utilizar de manera sostenible **los océanos, mares y recursos marinos** para el desarrollo sostenible.



Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de **ecosistemas terrestres**, gestionar sosteniblemente los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y **frenar la pérdida de biodiversidad.**



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proveer **acceso a la justicia** para todos y construir instituciones efectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles.



Fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la **alianza global** para el desarrollo sostenible.



Para el cumplimiento de los Objetivos a nivel nacional, Colombia establece las metas por cada uno de los ODS en el CONPES 3918 del 2018, *Estrategias para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia*. Colombia, al negociar la Agenda 2030 en simultánea con la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 *Todos por un mismo país*, logró integrar la visión de desarrollo del gobierno nacional de la mano con los ODS, demostrando su



compromiso al iniciar el proceso de implementación incluso antes que la aprobación de la Agenda en Naciones Unidas el 25 de septiembre del 2015, creando la Comisión Interinstitucional de alto nivel para el alistamiento y la efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo post 2015 y sus objetivos de desarrollo sostenible-ODS. Extendiendo de esta manera el compromiso a cada uno de los entes regionales que conforman el territorio nacional, por medio de la territorialización de las políticas públicas al incluirlas en los Planes de Desarrollo Municipales 2016-2019, como el caso de Cajicá, en donde se reconoce este Plan de Desarrollo como marco de referencia que guía los procesos de desarrollo.

Pues bien, el acelerado crecimiento de la Sabana de Bogotá y la concentración de diferentes empresas que han aumentado el capital industrial de la zona, sumado al conocimiento generado por los diversos espacios educativos como colegios y universidades de la región, han permitido un mejoramiento tanto de número como de calidad en el capital humano de Cajicá. Todo ello integrado hace que el gobierno también se modernice y proponga programas encaminados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por lo tanto, es importante que municipios como Cajicá, que poco a poco se han transformado en foco de crecimiento y desarrollo económico, aporten a la construcción de un mundo más equitativo y justo, por medio de la implementación de programas que permitan impulsar una economía sostenible e inclusiva, la cual es fundamental para la construcción de una sociedad en paz.

Esferas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La Agenda 2030 tiene como propósito impulsar el progreso consolidando un territorio con dimensiones (social, ambiental y económica) del desarrollo humano sostenible, para que de esa manera el país y a nivel territorial se beneficie con un tejido social fortalecido, se adapte al cambio climático y cuente con una integración social y cultura, la cual permitirá una mayor transversalidad y propiciará enfoques multidimensionales posibilitando el entendimiento y solución a problemáticas actuales. Los



17 ODS se agrupan en 5 grandes temas interrelacionados, que permiten generar enfoques multidimensionales para enfrentar las problemáticas sociales de la actualidad. Se dividen en:

Ilustración 2. Esferas de ODS



Personas: Enfoque en erradicar la pobreza y el hambre en todas sus formas y garantizar la igualdad y la dignidad, en armonía con un ambiente sano y en equilibrio.

Prosperidad: Quiere asegurar que todos puedan disfrutar de una vida próspera y que todo progreso social, económico y tecnológico sea sostenible.

Planeta: El objetivo es proteger los recursos naturales y combatir el cambio climático para las generaciones futuras.

Paz: Busca promover sociedades pacíficas, seguras, justas e incluyentes, libres de miedo y violencia.

Pactos: Se pretende movilizar los agentes y recursos necesarios para fortalecer una asociación mundial para el desarrollo centrada en las necesidades y los derechos de la población más vulnerable asegurando la participación de todos los habitantes.

A partir de los desafíos arrojados por la innovadora propuesta del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, los gobiernos regionales se vieron enfrentados a cumplir en mayor o menor medida las esferas y por lo tanto los ODS dependiendo de sus necesidades y falencias. Es así como, la actual administración de Cajicá integró los ODS dentro del plan de desarrollo del municipio incluyendo algunos objetivos tales como: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 16. Al agrupar las 5 grandes temáticas o esferas para una mayor comprensión de los 17 ODS, la tabla 1 constata que la esfera de Personas representa el 81.48% del total de indicadores seleccionados; la esfera de Prosperidad el 7.40%; y la esfera de Planeta y paz cada una el 5.56%.



Contexto de Cajicá y Diagnóstico Demográfico

A 39 Kilómetros hacia el norte de Bogotá, se encuentra Cajicá. Es un municipio localizado en el departamento de Cundinamarca, y se encuentra ubicado en la provincia de Sabana Centro, siendo el tercer municipio más poblado de la provincia con un área total de 52 km², después de Zipaquirá y Chía. Limita por el norte con el municipio de Zipaquirá; por el sur con Chía; por el oriente con Sopó; y por el occidente con Tabio.

La última década ha sido clave para determinar el rumbo del municipio de Cajicá. Dentro del PBOT (Plan Básico de Ordenamiento Territorial) se ha establecido un crecimiento volcado al sector comercial y residencial, lo que ha llamado a inversionistas y nuevos residentes al municipio. Lo anterior ha permitido la expansión exponencial del municipio y la configuración territorial más acorde a una ciudad. Los datos poblacionales extraídos para el municipio de Cajicá son directamente recopilado de los estudios realizados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) y la Alcaldía Distrital de Bogotá, e información de la Encuesta Multipropósito del año 2017.

Las proyecciones de población a nivel total municipal se aplicó el método semidemográfico de “Relación de Cohortes”, obteniendo resultados de acuerdo con las estructuras de población de los censos y las tendencias demográficas del pasado reciente, así como de los supuestos a corto y mediano plazo para los componentes de fecundidad, mortalidad y migración. Para la desagregación de la población por cabecera resto, se proyectó la participación de las cabeceras municipales con ayuda de la función logística.

Como dato preliminar de las proyecciones poblacionales DANE, para el año de desarrollo de este informe (2019), la población total cajiqueña corresponde a sesenta y un mil quinientos cuarenta y nueve (61.549) habitantes. De los once (11) municipios pertenecientes a la provincia de sabana centro, Cajicá ocupa el tercer lugar en cuanto a cantidad de población, con un aumento progresivo y creciente, solo superado por Zipaquirá y Chía, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

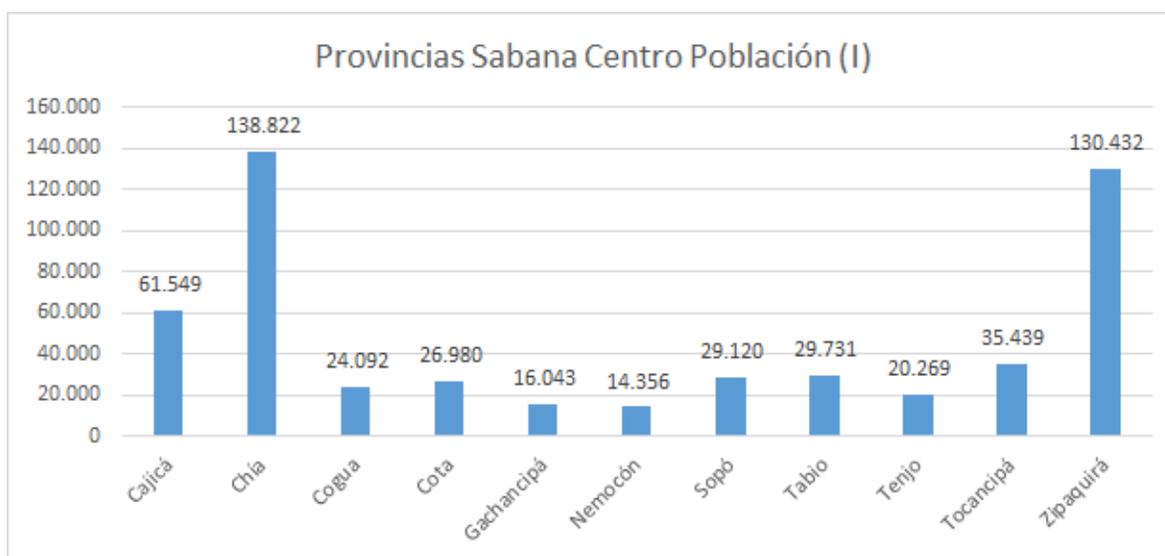
Provincias Sabana Centro



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Municipio (I)	Población (I)	Municipio (II)	Población (II)
Cajicá	61.549	Sopó	29.120
Chía	138.822	Tabio	29.731
Cogua	24.092	Tenjo	20.269
Cota	26.980	Tocancipá	35.439
Gachancipá	16.043	Zipaquirá	130.432
Nemocón	14.356		

Tabla N°1: Población provincias Sabana Centro
Fuente: Construcción propia con datos del DANE



Gráfica N°1: Provincias de Sabana Centro
Fuente: Construcción propia con datos del DANE.

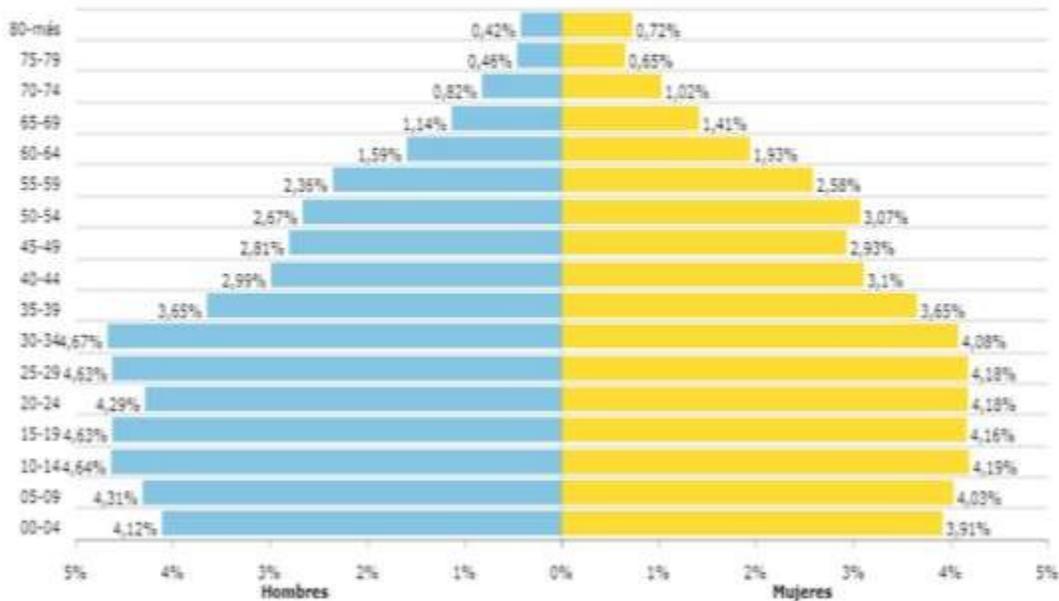
Así mismo, la proyección poblacional se desarrolla teniendo en cuenta las tendencias de los últimos procesos de censo y valores relativos que modifican la demografía local. Son diecisiete (17) las categorizaciones según grupos etarios, organizados por intervalos de 4 años, dentro de los cuales el DANE organiza los datos poblacionales de la siguiente manera: de 0 a 4 años; de 5 a 9 años; de 10 a 14 años; de 15 a 19 años; de 20 a 24 años; de 25 a 29 años; de 30 a 34 años; de 35 a 39 años; de 40 a



44 años; de 45 a 49 años; de 50 a 54 años; de 55 a 59 años; 60 a 64 años; de 65 a 69 años; de 70 a 74 años; de 75 a 79 años y 80 años y más. Como se mencionaba, y teniendo en cuenta la estructura ilustrada, la siguiente información corresponde específicamente a las proyecciones de los años 2018 y 2019 realizadas por el DANE para el municipio de Cajicá puesto que la data real vigente corresponde al año 2005; la datación recolectada durante el año 2018 continúa en procesamiento:

Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2019



Gráfica N°2: Pirámide poblacional municipio de Cajicá

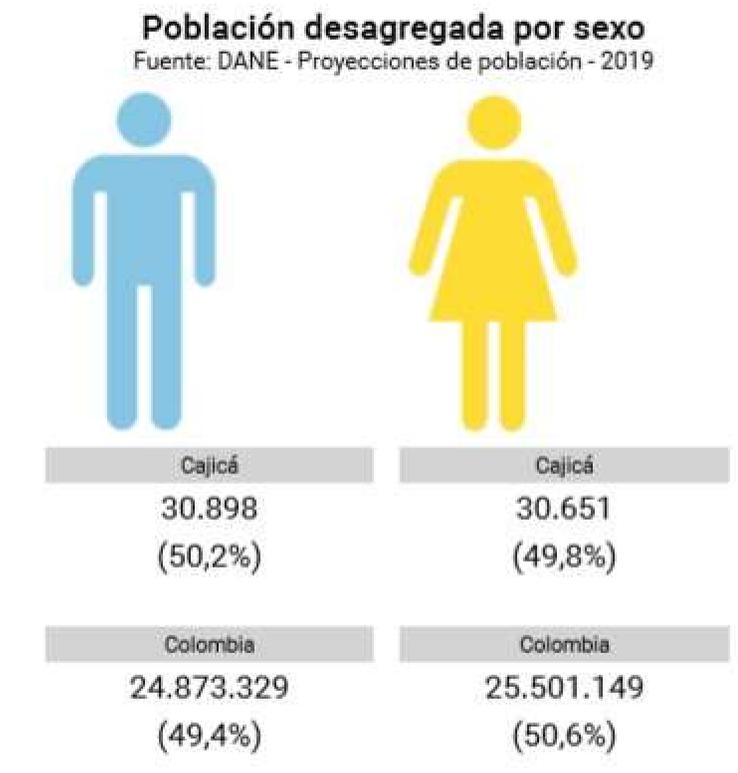
Fuente: Portal TerriData - Cajicá, Cundinamarca. Departamento Nacional de Planeación.

Esta pirámide poblacional es el gráfico general que presenta un abstracto de los datos que engloba la proyección con respecto a la cifra de aumento poblacional. Recoge los equivalentes porcentuales del aumento de hombres y mujeres en el municipio para el año 2019 ya clasificados en los grupos anteriormente enunciados, su valor por grupo, y el valor porcentual de género con respecto



a la población nacional. En términos generales, se destaca en primer lugar que el mayor porcentaje (4,67%) de población corresponde a hombres entre 30 y 34 años.

Desagregado cuantitativo por género:



Fuente: Portal TerriData - Cajicá, Cundinamarca. Departamento Nacional de Planeación.



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

1. Población de hombres:

Grupo Etario	Cantidad	Porcentaje
Población de hombres de 00-04	2.538,00	4,12%
Población de hombres de 05-09	2.654,00	4,31
Población de hombres de 10-14	2.853,00	4,64
Población de hombres de 15-19	2.851,00	4,63
Población de hombres de 20-24	2.638,00	4,29
Población de hombres de 25-29	2.851,00	4,63
Población de hombres de 30-34	2.877,00	4,67
Población de hombres de 35-39	2.244,00	3,65
Población de hombres de 40-44	1.840,00	2,99
Población de hombres de 45-49	1.732,00	2,81
Población de hombres de 50-54	1.641,00	2,67
Población de hombres de 55-59	1.452,00	2,36
Población de hombres de 60-64	978,00	1,59
Población de hombres de 65-69	701,00	1,14
Población de hombres de 70-	504,00	0,82



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

74		
Población de hombres de 75-79	286,00	0,46
Población de hombres de 80 o más	258,00	0,42

Tabla N° XXX: Población de hombres

Fuente: Portal TerriData - Cajicá, Cundinamarca. Departamento Nacional de Planeación.

Como se puede observar en las gráficas anteriores muestra la cantidad de hombres que se encuentran en el municipio de Cajicá en donde la mayor cantidad se encuentra en hombres adultos ya que se encuentran en un rango de edades entre los 25 y 29 de edad siendo esta de 2.851, mientras que hombres adultos mayores en un rango de edades entre 75 y 79 años hay una disminución considerable siendo esta de 258 hombres.

2. Población de Mujeres:

Grupo Etario	Cantidad	Porcentaje
Población de mujeres de 00-04	2.405,00	3,91
Población de mujeres de 05-09	2.482,00	4,03
Población de mujeres de 10-14	2.581,00	4,19
Población de mujeres de 15-19	2.560,00	4,16
Población de mujeres de 20-24	2.574,00	4,18
Población de mujeres de 25-29	2.575,00	4,18
Población de mujeres de 30-34	2.512,00	4,08
Población de mujeres de 35-39	2.244,00	3,65
Población de mujeres de 40-44	1.910,00	3,10
Población de mujeres de 45-49	1.806,00	2,93
Población de mujeres de 50-54	1.891,00	3,07
Población de mujeres de 55-59	1.587,00	2,58



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Población de mujeres de 60-64	1.187,00	1,93
Población de mujeres de 65-69	868,00	1,41
Población de mujeres de 70-74	625,00	1,02
Población de mujeres de 75-79	401,00	0,65
Población de mujeres de 80 o más	443,00	0,72

Fuente: Portal TerriData - Cajicá, Cundinamarca. Departamento Nacional de Planeación.

De la misma forma que en el resto de la provincia, se puede evidencia entonces que el crecimiento poblacional del municipio predomina en jóvenes y jóvenes adultos. Los valores más elevados se ubican en los rangos de 25 a 34, seguido de 10 a 19 años de edad, correspondientes a los grupos etarios 6 – 7 y 3 – 4, respectivamente, teniendo el pico cuantitativo en el grupo 7 en los hombres, y el grupo 3 en el caso de las mujeres.

Dos generaciones clave seguidas. Son estos datos a partir de los cuales es fundamental marcar la tendencia municipal, el potencial juvenil creciente en el municipio es el responsable directo para la consecución de la dinámica municipal de la última década. Cajicá se ha caracterizado en este período por el crecimiento comercial y de construcción, además del fortalecimiento de la promoción cultural y el sector educativo básico y superior.

Población total de hombres y mujeres

Población total de hombres	30.898,00
Población total de mujeres	30.651,00

Fuente: Portal TerriData - Cajicá, Cundinamarca. Departamento Nacional de Planeación.

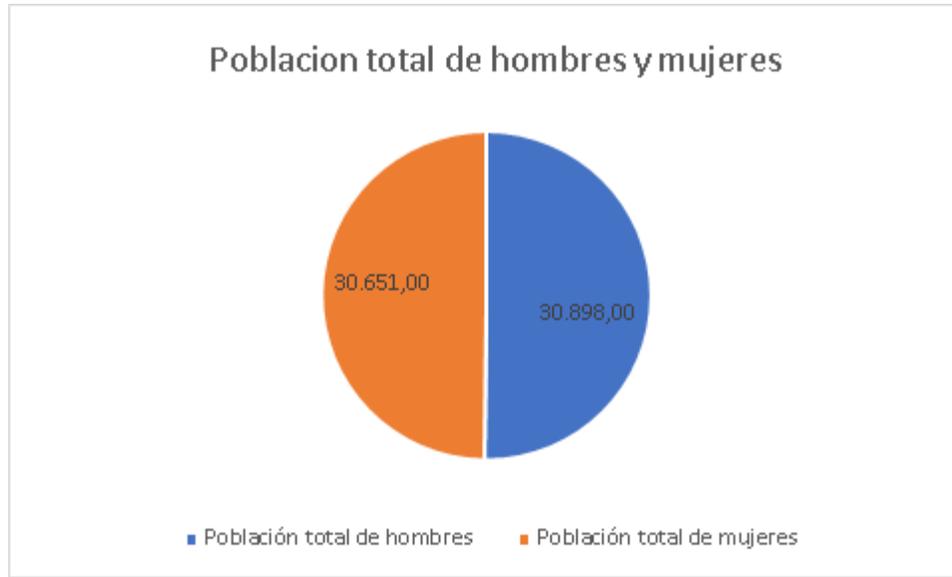
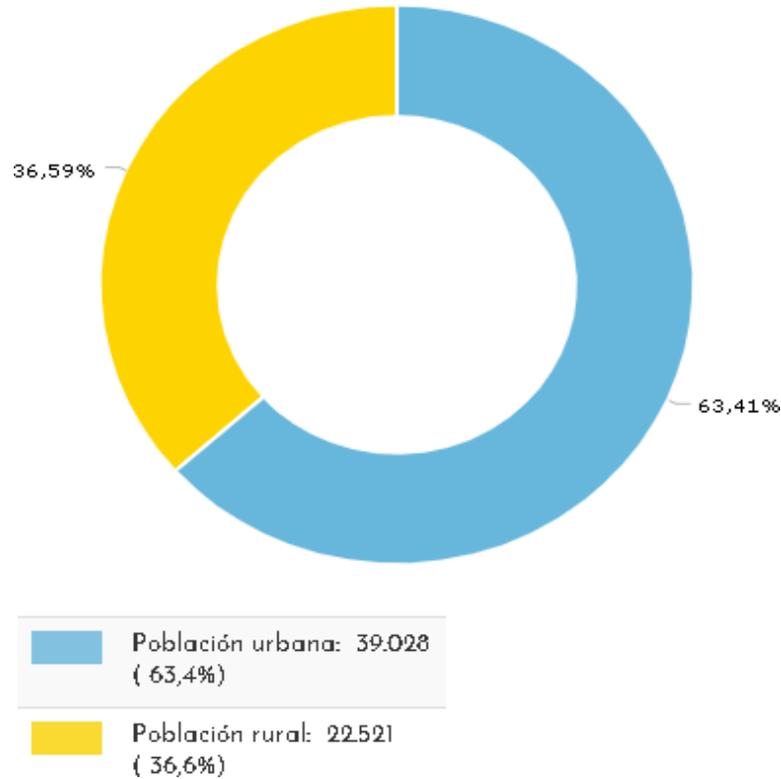


Gráfico: Elaboración propia

Fuente: Portal TerriData - Cajicá, Cundinamarca. Departamento Nacional de Planeación.

Haciendo la confrontación con el dato preliminar, correspondiente al total de la población municipal para la fecha; de los 61.549 habitantes totales, 30.898, equivalentes al 50,2% de los registrados, son hombres. Los restantes 30.651, equivalentes al 49,8%, son mujeres. No es muy distante una cifra de la otra, apenas con alrededor de 247 personas de diferencia, una cifra muy baja en escala nacional, que a su vez, como se evidencia en la gráfica anterior, dividida por género la población colombiana es mayoritariamente femenina.

Población desagregada por área



Fuente: Portal TerriData - Cajicá, Cundinamarca. Departamento Nacional de Planeación.

Se cierra la categoría con la agrupación poblacional por área de residencia. Para el caso de los cajiqueños, es un 63% sobre el total el correspondiente a la cantidad de residentes en zona urbana, con un total de 39.028 habitantes. Los 22.521 remanentes se ubican en espacio rural.

Objetivos de Desarrollo Sostenible en Cajicá



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Al agrupar las 5 grandes temáticas o esferas para una mayor comprensión de los 17 ODS, la tabla X constata que la esfera de Personas representa el 81,48% del total de indicadores seleccionados; la esfera de Prosperidad el 7,40%; y la esfera de Planeta y paz cada una el 5,56% cada una.

Tabla X. Relación de esferas ODS

Esfera	ODS	No. Indicadores
Personas	1	
	2 Hambre Cero	5
	3 Salud y Bienestar	30
	4 Educación de Calidad	8
	5 Igualdad de Género	1
	10 Reducción de la Desigualdad	
Planeta	6 Agua limpia y saneamiento	3
	13 Acción por el Clima	
	15 Vida de Ecosistemas Terrestres	
Prosperidad	7 Energía asequible y no contaminante	1
	8	1
	9 Industria, innovación e infraestructura	1
	11 Ciudades y comunidades sostenibles	2
	12	
Paz	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	3
Pacto	17	

Ahora bien, de acuerdo con cada ODS se evidencia que en la tabla X la mayoría de los indicadores, 44, pertenecen a la esfera de Personas debido a que el país se centró en las metas de salud, desnutrición y pobreza que se propusieron en los ODM vigentes hasta el 2015; seguido de esto, la esfera de Prosperidad reúne los ODS de 7 a 11; y la esfera de Planeta y Paz cada uno posee 3 indicadores.

Tabla XXX. Indicadores por ODS

ODS	Indicador	Nombre	Línea base	Punto máximo	Último dato	Estado
-----	-----------	--------	------------	--------------	-------------	--------



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

2 Hambre e Cero	2.1.2	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 meses con lactancia exclusiva.	25,68 (2012)	50,00 (2014)	44,65 (2015)	Avance
	2.2.1	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	0,00 (2011)	20,81 (2015)	0,00 (2016)	Mantuvo
	2.2.2	Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años.	12,00 (2011)	17,04 (2012)	13,08 (2016)	Retroceso
	2.2.3	Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años.	7,79 (2011)	12,50 (2014)	4,95 (2016)	Avance
	2.2.4	Prevalencia de desnutrición global en menores de 5 años.	7,57 (2011)	10,29 (2014)	7,10 (2016)	Avance
3 Salud y Bienestar	3.1.1	Razón de mortalidad materna a 42 días (por cada 100.000 nacidos vivos).	0,00 (2011)	123,61 (2012)	0,00 (2016)	Mantuvo
	3.1.2	Proporción de partos atendidos por personal calificado.	105,36 (2011)	105,36 (2011)	100,00 (2016)	Retroceso
	3.1.3	Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales.	5,49 (2011)	93,29 (2015)	92,05 (2016)	Avance
	3.2.1	Tasa de mortalidad neonatal.	10,46 (2011)	10,46 (2011)	7,29 (2016)	Avance
	3.2.2	Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (ajustada).	14,38 (2011)	14,38 (2011)	13,54 (2016)	Avance
	3.2.3	Tasa de mortalidad en menores de 5 años (ajustada).	16,99 (2011)	16,99 (2011)	14,58 (2016)	Avance
	3.3.1	Incidencia de	3,83	5,62	10,34	Retroceso



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

	tuberculosis.	(2011)	(2012)	(2016)	
3.3.2	Incidencia de malaria.	0,00 (2011)	0,00 (2011)	0,00 (2011)	Mantuvo
3.3.3	Tasa de mortalidad por malaria.	0,00 (2011)	0,00 (2011)	0,00 (2011)	Mantuvo
3.3.4	Letalidad por dengue.	0,00 (2011)	0,00 (2011)	0,00 (2011)	Mantuvo
3.3.5	Porcentaje de transmisión materno-infantil del VIH/SIDA.	0,00 (2011)	0,00 (2011)	0,00 (2011)	Mantuvo
3.3.6	Tasa de mortalidad por VIH/SIDA.	0,00 (2011)	0,00 (2011)	0,00 (2011)	Mantuvo
3.4.1a	Tasa de mortalidad prematura por cáncer de mama.	13,99 (2011)	27,79 (2016)	27,79 (2016)	Retroceso
3.4.1b	Tasa de mortalidad prematura por cáncer de cuello uterino.	9,32 (2011)	15,88 (2016)	15,88 (2016)	Retroceso
3.4.1c	Tasa de mortalidad prematura por cáncer de pulmón.	4,70 (2011)	8,82 (2013)	4,00 (2016)	Avance
3.4.1d	Tasa de mortalidad prematura por cáncer de próstata.	0,00 (2011)	8,54 (2014)	0,00 (2016)	Mantuvo
3.4.1e	Tasa de mortalidad prematura por cáncer de estómago.	23,50 (2011)	23,50 (2011)	16,02 (2016)	Avance
3.4.1f	Tasa de mortalidad prematura por cáncer de colon y recto.	9,32 (2011)	12,71 (2014)	7,94 (2016)	Avance
3.4.1g	Tasa de mortalidad prematura por cáncer de linfoma no Hodgkin.	9,11 (2011)	16,02 (2016)	16,02 (2016)	Retroceso
3.4.2	Tasa de mortalidad prematura por diabetes.	0,00 (2011)	22,77 (2012)	8,01 (2016)	Retroceso
3.4.3	Tasa de mortalidad por tumores malignos en menores de 18 años.	5,43 (2011)	15,05 (2016)	15,05 (2016)	Retroceso
3.4.4	Tasa de mortalidad prematura de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias	0,00 (2011)	17,65 (2013)	8,01 (2016)	Retroceso

**3 Salud
y
Bienestar**



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

		inferiores.				
	3.4.5	Tasa de mortalidad por lesiones auto infligidas intencionalmente (ajustada).	1,83 (2011)	7,52 (2016)	7,52 (2016)	Retroceso
	3.6.1	Tasa General de Mortalidad por Accidentes de Tránsito terrestre (TGMA).	19,14 (2011)	21,54 (2014)	13,78 (2016)	Avance
	3.7.1	Tasa de fecundidad específica entre las adolescentes entre 15 y 19 años.	59,36 (2011)	70,99 (2013)	54,10 (2016)	Avance
	3.7.3	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo.	19,31 (2011)	19,61 (2012)	13,74 (2016)	Avance
	3.8.1	Porcentaje de menores de un año con tercera dosis de pentavalente.	92,03 (2011)	106,80 (2014)	91,81 (2016)	Retroceso
	3.8.2	Porcentaje de niños y niñas de un año con vacunación de triple viral.	96,32 (2011)	106,32 (2016)	106,32 (2016)	Avance
	3.8.3	Porcentaje de población afiliada al sistema de seguridad social en salud.	78,89 (2011)	91,36 (2015)	89,05 (2016)	Avance
	3.9.1	Índice de Riesgo Calidad del Agua para consumo humano – IRCA.	0,70 (2011)	1,56 (2014)	0,00 (2016)	Avance
4 Educación de Calidad	4.1.1	Tasa de cobertura bruta en educación media.	100,56 (2011)	100,56 (2011)	93,11 (2016)	Retroceso
	4.2.2	Tasa de cobertura bruta en transición.	88,23 (2011)	110,53 (2015)	109,69 (2016)	Avance
	4.2.4	Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño insuficiente en las pruebas SABER (Lenguaje) grado	8,00 (2014)	8,00 (2014)	7,00 (2015)	Avance



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

		quinto.				
	4.2.5	Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño insuficiente en las pruebas SABER (Matemáticas) grado quinto.	21,00 (2014)	21,00 (2014)	15,00 (2015)	Avance
	4.2.6	Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño insuficiente en las pruebas SABER (Lenguaje) grado noveno.	4,00 (2014)	6,00 (2015)	6,00 (2015)	Retroceso
	4.2.7	Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño insuficiente en las pruebas SABER (Matemáticas) grado noveno.	7,00 (2014)	7,00 (2014 - 2015)	7,00 (2015)	Mantuvo
	4.3.1	Tasa de cobertura bruta en educación superior.	8,83 (2011)	112,73 (2016)	112,73 (2016)	Avance
	4.6.1	Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más.	3,34 (2014)	3,34 (2014)	3,34 (2014)	Solo un registro
5 Igualdad de Género	5.2.5	Homicidio de mujeres.	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
6 Agua limpia y saneamiento	6.1.1	Porcentaje de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados.	99,70 (2012)	100,00 (2015)	99,75 (2016)	Avance
	6.2.1	Porcentaje de la población con acceso a métodos de	81,78 (2011)	100,00 (2015)	99,68 (2016)	Avance



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

		saneamiento adecuados.				
	6.3.3	Promedio de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA).	98,33 (2011)	100,00 (2012 – 2016)	100,00 (2016)	Avance
7 Energía asequible y no contaminante	7.1.1	Cobertura de energía eléctrica.	97,86 (2011)	100,00 (2012 – 2016)	100,00 (2016)	Avance
9 Industria, innovación e infraestructura	9.c.1	Proporción de personas que usan internet.	7,6 (2011)	21,70 (2015)	21,70 (2015)	Avance
11 Ciudades y comunidades sostenibles	11.1.1	Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cuantitativo.	12,17 (2011)	12,17 (2011)	12,17 (2011)	Solo un registro
	11.1.2	Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cualitativo.	4,80 (2011)	4,80 (2011)	4,80 (2011)	Solo un registro
16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.1.1	Tasa de homicidio.	9,57 (2011)	12,83 (2013)	10,34 (2016)	Retroceso
	16.3.1	Tasa de hurto a personas.	40,20 (2011)	44,80 (2016)	44,80 (2016)	Retroceso
	16.3.2	Tasa de lesiones personales.	86,13 (2011)	122,34 (2016)	122,34 (2016)	Retroceso



Esfera personas

En el caso de Cajicá, los ODS que integran la esfera de personas son el ODS 1 (Fin a la Pobreza), ODS 2 (hambre cero), ODS 3 (salud y bienestar), ODS 4 (educación de calidad), el ODS 5 (igualdad de género) y el ODS 10 (reducción de la desigualdad). El objetivo de esta esfera es el aseguramiento social de los individuos por medio de un sistema de salud eficiente y una calidad y cobertura de educación óptima, que permitan desarrollar todo su potencial.

OBJETIVO 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO

Dimensión **Estratégica:** **Tejido** **Social** **para** **la** **Paz**
Sector: **Población** **en** **Condición** **de** **Pobreza**
Programa: **Cajicá** **Da** **la** **Mano**
Meta 82 Programa Colombia mayor

Línea Base: 1

Población Objetivo: 583 Adultos Mayores

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 84%

Presupuesto Ejecutado- Cuatrienio

Para el año 2017 se priorizaron 93 adultos mayores, para el año 2018 se priorizaron 193 adultos mayores para llegar a un total de 562 Adultos mayores atendidos. Con este subsidio permite que las Personas Mayores más vulnerables del Municipio tengan un recurso para aportar a sus necesidades básicas.

Dimensión Estratégica: Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz

Sector: Desarrollo Rural y Agropecuario

Programa: 23. Competitividad Rural, Calidad de Vida

Meta 83 Estrategia Red Unidos

Línea Base: 1

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 0%



Presupuesto Ejecutado Cuatrienio:

El Municipio tiene 103 Familias en la Estrategia Red Unidos donde a través de la Gestión de la oferta permite que la Familias superen sus necesidades básicas.

Meta 84 Banco de Alimentos

Línea Base: 1

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 83%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.235.394.194

La Administración cuenta con el Programa Banco de Alimentos en la cual beneficia a Familias con Paquetes alimentarios, pero también se hace un seguimiento a las condiciones del núcleo Familiar para que superen las necesidades básicas insatisfechas orientándolos a que ingresen a la oferta institucional. Para el 2016 se benefició a 2.500 Familias.; para el 2017 se organizó y depuró la base de datos de beneficiarios con apoyo de 2 trabajadoras sociales realizando visitas, donde a través de las visitas se realiza seguimiento para que realmente se llegue a las poblaciones más vulnerables. Gracias a esta depuración se entrega de 500 paquetes alimentarios mensuales, para un total de 6.000 paquetes en el año. Y en el 2018 se entregan de 450 paquetes mensuales, para un total de 5.400 paquetes en el año. En esta administración, con este programa se ha beneficiado a 13.900 Familias con paquetes alimentarios.

Meta 85 Implementación de 30 proyectos productivos

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 50%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 70.506.666

En la Administración Municipal se ha trabajado en la implementación de 12 Proyectos Productivos de confección, artesanías, alimentos, bisutería y aves de corral (gallinas). Con la finalidad que las Familias que hacen parte de estos proyectos puedan tener un recurso ya que se orienta en el desarrollo del proyecto y su comercialización. Esto permite que se mejore la calidad de vida de estas Familias.

Meta 86 Programa de educación formal para adultos



Línea Base: 1

Población Objetivo: 1435 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 84%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 422.998.000

Para la Administración Municipal es fundamental la Educación en todos los ciclos de vida; es por eso que ha venido beneficiando a las personas que no están alfabetizadas, en el 2016 se capacito a 613 personas en alfabetización, bachillerato por ciclos, técnicos laborales, inglés y recreación y deporte. Para el 2017 Continuación del programa, beneficiando a 512 personas y graduando a 20 estudiantes técnicos en contabilidad tributaria. 2018 Continuación del programa, beneficiando a 310 personas y graduando a 20 estudiantes técnicos en contabilidad tributaria. En total se han atendido 1435 personas con necesidades educativas especiales, graduando a 40 estudiantes técnicos en contabilidad tributaria, que permite que a través de la Educación desarrollen nuevas habilidades y oportunidades laborales mejorando su calidad de vida.

Dimensión Estratégica: 4. Buen Gobierno, Nuestro Compromiso.

Sector: Desarrollo Comunitario

Programa 43: Escuela de Líderes Comunitarios para la Equidad

Meta 158 Entrega de 700 subsidios para vivienda nueva

Línea Base:

Población Objetivo: 1023 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 49%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.136.126.662

En el Plan de Desarrollo se planteó la Meta en mención, donde a través de los subsidios permita que población vulnerable puedan acceder a vivienda nueva. Es de resaltar, cuando a una Familia se entrega una vivienda, se mejora la vida, cambia la visión de la vida y motiva a seguir trabajando para mejorar sus condiciones. Para 2017 se entregó 120 subsidios, beneficiando a 360 personas, adicional a esto un beneficio de descuento del 25% en las unidades de vivienda. En el 2018 se entregó de 220 subsidios, beneficiando a 663 personas, adicional a esto un beneficio de descuento del 25% en las unidades de vivienda. En total se han entregado 340 subsidios de un total de 700, beneficiando a 1023 personas, para un avance del 48.5%.

Meta 159 Entrega de 120 subsidios para construcción en sitio propio



Línea Base: 111

Población Objetivo: 528 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 81%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 2.614.122.510

De igual forma se focalizó Familias que teniendo lotes, no cuentan con recursos para construir y esto se convertía en una frustración constante. La Administración apoyo a estas Familias entregando en el 2016 41 subsidios, beneficiando a 120 personas. En el 2017 Entrega de 40 subsidios, beneficiando a 120 personas. Y en el 2018 se entregó 16 subsidios, beneficiando a 48 personas. En total se han entregado 97 subsidios de un total de 120, beneficiando a 288 personas, para un avance del 81% transformando la vida de la comunidad de Cajicá.

Dimensión Estratégica: 4. Buen Gobierno, Nuestro Compromiso.

Sector: 31. Víctimas del Conflicto Armado.

Programa: 46. Cajicá Atiende y Asiste a las Víctimas del Conflicto.

Meta 401 Registros de VCA atendida por conceptos de salud

Línea Base: 1

Población Objetivo: 3594 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 84%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Se realiza un trabajo bastante importante con las Víctimas del Conflicto Armado, permitiendo su vinculación en la red de salud con el apoyo de la secretaría de salud y el Hospital ESE, garantizando un derecho fundamental que es el acceso a la salud pública, de esta manera en 2016 se atienden 1575 VCA; durante 2017, 938 personas fueron vinculadas y atendidas; en 2018, 1081 personas, para un total de 3.594 personas VCA atendidas con servicios de salud.

Meta 405 Plan de bienestar y desarrollo integral de VCA

Línea Base:

Población Objetivo: 3594 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 182.521.608

Con el apoyo de los diferentes sectores sociales, de salud y asociados con los que cuenta el municipio, el gobierno trabaja para impactar de manera positiva a la población VCA permitiendo que se



desarrollen programas inclusivos de educación, ayuda permanente y humanitaria de emergencia, atención jurídica y psicosocial y desarrollo de proyecto transversal de garantía de derechos desde la primera infancia como un aporte fundamental a la reparación integral de dicha población.

Hambre cero. ODS 2

Durante los últimos años los esfuerzos y recursos del municipio para cumplir con los indicadores del segundo objetivo están destinados en su gran mayoría a la adecuada alimentación de la población de menores de cinco años. Lo anterior se ve evidenciado en las metas propuestas a corto plazo para el año 2018 y a largo plazo para el 2030. Todo ello se puede ilustrar de la siguiente manera:

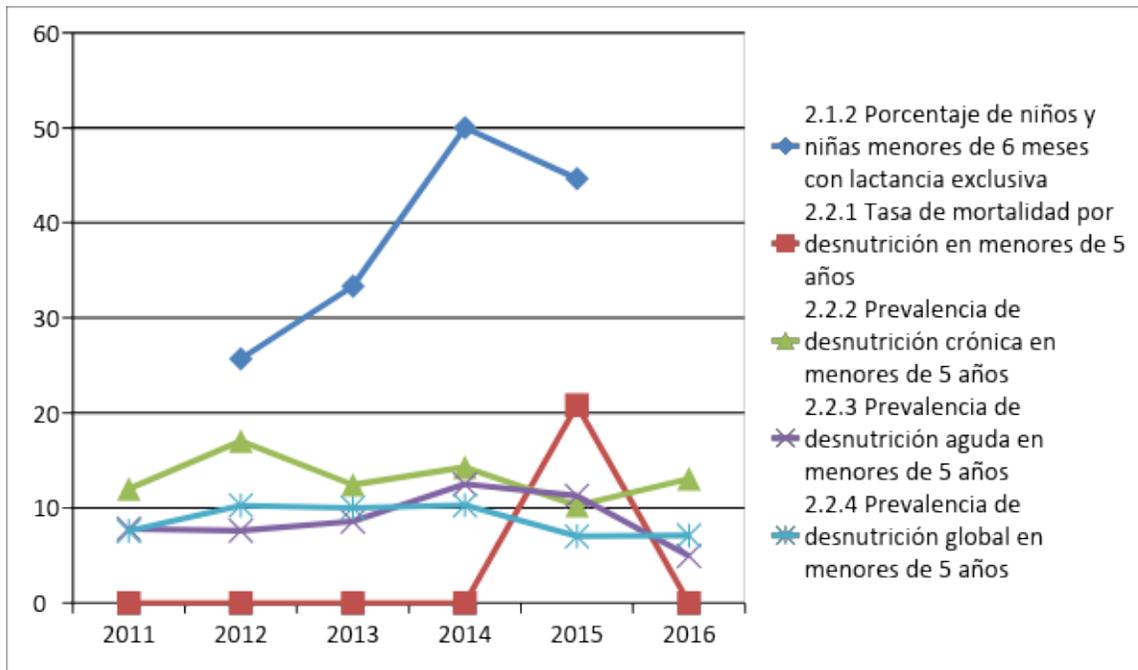
Tabla 4. Datos anuales de los Indicadores ODS 2

Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Meta 2018	Meta 2030
2.1.2 Porcentaje de niños y niñas menores de 6 meses con lactancia exclusiva		25,68	33,33	50,00	44,65		45,00	50,00
2.2.1 Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	0,00	0,00	0,00	0,00	20,81	0,00	6,50	5,00
2.2.2 Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años	12,00	17,04	12,44	14,29	10,25	13,08	10,00	8,40
2.2.3 Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años	7,79	7,61	8,58	12,50	11,27	4,95	0,90	0,90
2.2.4 Prevalencia de desnutrición global en menores de 5 años	7,57	10,26	10,01	10,29	7,02	7,10	3,00	3,00

Como se puede observar, en la tabla hay diferentes datos registrados por año entre 2011 y 2016 los cuales representan un porcentaje anual que en varios casos está sobre las metas propuestas para 2018 y 2030 o también está por debajo de las mismas. Por lo tanto, cada indicador tiene una tendencia que se puede ilustrar de la siguiente manera.



Gráfico 1. Indicadores ODS 2



En el caso del indicador Porcentaje de niños y niñas menores de 6 meses con lactancia exclusiva la meta para 2018 es de 45,00%, 5% más para el año 2030. Sin embargo, a pesar de alcanzar las expectativas para 2014 este indicador bajó, para encontrarse en 44,65% para el año 2015, el cual es el último dato obtenido, es decir por debajo de la meta establecida. Sin embargo, el municipio ha adoptado programas como el Programa 1.1.2. que promueve la lactancia materna exclusiva durante los 6 primeros meses de vida, con metas como la elaboración de Un (1) Programa diseñado que permita articular acciones entre los diferentes actores que intervienen en Seguridad Alimentaria y Nutricional – SAN-, para potencializar los estilos de vida saludable y alimentación adecuada. La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años es el único de los indicadores de este ODS que logra la meta de 6,5% para 2018, esto se debe a los Programas que ha establecido la Administración Municipal, uno de estos es PROGRAMA 20 ALIMENTO SEGURO, VIDA SANA, atendiendo a veintiséis (26) familias



de pobreza extrema, frente al componente nutricional, también el PROGRAMA 17. CUIDA TU SALUD... MEJORA TU VIDA, el cual se enfoca en hacer un seguimiento a la Política Pública de seguridad Alimentaria; y 5,00% para 2030, siendo 0,00% la tendencia durante los seis años de muestra, excepto en 2015 donde la tasa de mortalidad aumentó a 20,81%. Finalmente, los tres indicadores restantes se mantienen en el rango del 5% al 15%, pero ninguno cumple las metas propuestas para 2018 y 2030. Finalmente, los tres indicadores restantes se mantienen en el rango del 5% al 15%, pero ninguno cumple las metas propuestas para 2018 y 2030.

Ilustración 4. Cumplimiento ODS 2

 AVANCE	 MANTUVO	 RETROCESO
2.1.2 Porcentaje de niños y niñas menores de 6 meses con lactancia exclusiva	2.2.1 Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	2.2.2 Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años
2.2.3 Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años		
2.2.4 Prevalencia de desnutrición global en menores de 5 años		



A continuación, se describen las Dimensiones, Sectores, Programas y Metas del “Plan de Desarrollo “Cajicá Nuestro Compromiso” que apuntan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que conforman la esfera personas.

OBJETIVO 2. PONERLE FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 14. Seguridad Alimentaria

Programa: 20. Alimento Seguro, Vida Sana.

Meta 188 Atención de 26 familias en pobreza extrema

Línea Base:

Población Objetivo: 26 familias

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 75%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 20.000.000

En el periodo comprendido entre 2017- 2018 se articularon las familias focalizadas en el programa red unidos (26 familias) con el programa banco de alimentos, complementando el cumplimiento de la meta 84 Banco de alimentos. Esto permite que las familias tratadas cuenten con un apoyo que les permita disminuir la brecha de pobreza.

Meta 190 Funcionamiento de 3 programas que cualifican la ración diaria nutricional

Línea Base:

Población Objetivo: 718 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 92%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

La meta se cumple en su totalidad poniendo en funcionamiento los 3 programas a partir de 2017 (Banco de Alimentos; Comedor Adulto Mayor; Gen Cero). El cual permite que la población más vulnerable del Municipio de Cajicá tenga una ración diaria poniendo fin al hambre. Con Banco de



Alimentos se han beneficiado 13.900 familias, con el programa Colombia Mayor, 592 personas y con Gen Cero un total de 126 personas.

La Alcaldía de Cajicá, adelanta de manera satisfactoria el cumplimiento de éste ODS, con el funcionamiento del programa: Alimento Seguro, Vida Sana. En la dimensión: Tejido Social por la Paz, en el Sector: Seguridad Alimentaria.

Salud y bienestar. ODS 3

En Cajicá el objetivo de salud y bienestar es el que más indicadores tiene, con un total de 30, enfocados en garantizar una vida saludable para todos promoviendo el bienestar. Dentro de estos indicadores hay diferentes enfoques, algunos de ellos dirigidos a la atención y acompañamiento de las gestantes, los partos y a los recién nacidos; también la prevención de enfermedades y otros tipos de riesgos y accidentes. Cabe resaltar que los esfuerzos del gobierno en este ámbito se han visto recompensados, pues al ser el ODS más grande es uno de los que cuenta con más metas superadas hasta el momento. Por esta razón es pertinente dividir el ODS 3 en siete categorías las cuales son:

- Gestantes (5 indicadores)
- Niños y recién nacidos (6 indicadores)
- Mortalidad prematura por cáncer (7 indicadores)
- Mortalidad prematura por otras causas (2 indicadores)
- Enfermedades (5 indicadores)
- Mortalidad por otras causas (3 indicadores)
- Otros (2 indicadores)



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

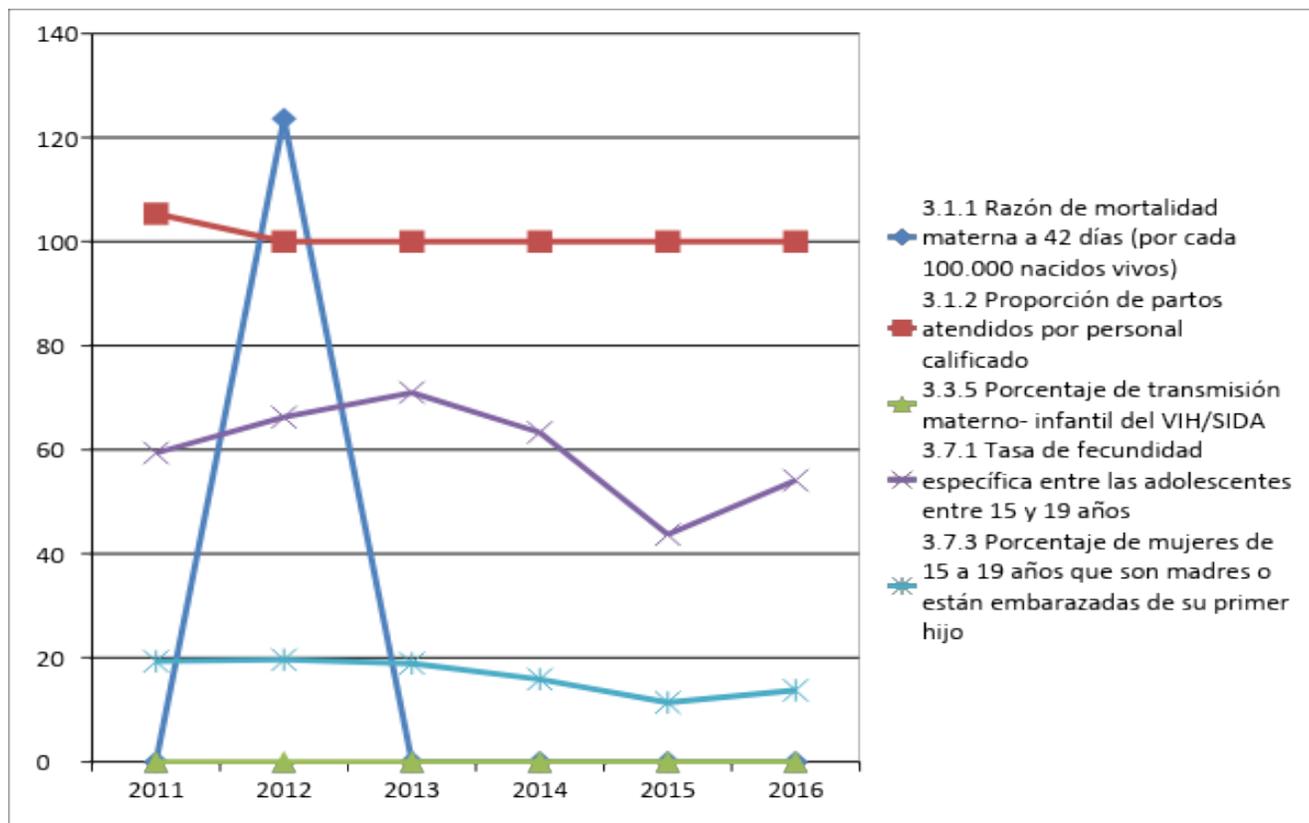
Gestantes

Tabla 5. Datos anuales de los Indicadores ODS 3. Categoría gestantes

Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Meta 2018	Meta 2030
3.1.1 Razón de mortalidad materna a 42 días (por cada 100.000 nacidos vivos).	0,00	123,61	0,00	0,00	0,00	0,00	51,00	32,00
3.1.2 Proporción de partos atendidos por personal calificado.	105,36	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	99,00	99,00
3.3.5 Porcentaje de transmisión materno-infantil del VIH/SIDA.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,70	2,00
3.7.1 Tasa de fecundidad específica entre las adolescentes entre 15 y 19 años.	59,36	66,23	70,99	63,31	43,67	54,10	62,00	46,00
3.7.3 Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo.	19,31	19,61	18,91	15,86	11,39	13,74	16,50	12,00



Gráfico 2. Indicadores ODS 3. Categorías gestantes.



De los indicadores de la primera categoría (gestantes), todos ellos cumplen las metas propuestas para 2018 y 2030. En el caso de mortalidad materna a 42 días solo existe un aumento para el año 2012, durante los otros cinco años la tendencia es constante a cero, debido a programas de como impulsar la conformación de redes de apoyo a la lactancia materna destacando el PROGRAMA 15. ASEGURARTE, NUESTRO COMPROMISO que ha realizado trescientos sesenta (360) actividades a las unidades productivas formales e informales para promover espacios laborales saludables y protectores para madres gestantes y lactantes. De igual manera sucede con el porcentaje de transmisión materno – infantil del VIH/SIDA el cual en los años analizados se mantiene en 0,00%, por debajo de la meta establecida 2,7 para 2018 y 2,0 para 2030.



Por otra parte, la proporción de partos atendidos por personal calificado es constante en 100%. La tasa de fecundidad específica entre las adolescentes entre 15 y 19 años es el indicador menos constante, estuvo por fuera de los límites de la meta de 2018 (62,00%) durante el 2012, 2013 y 2014 para finalmente quedar en 54,10% en 2016. Sin embargo, la meta propuesta para 2030 es mucho menor siendo de 46,00%. Por último, en esta categoría el porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas entre 15 y 19 años es estable durante los cinco años entre el 10% y el 20%. Este indicador debe ser más controlado pues está al límite de la meta de 2018 (16,50%) y no cumple la meta de 2030 (12,00%).

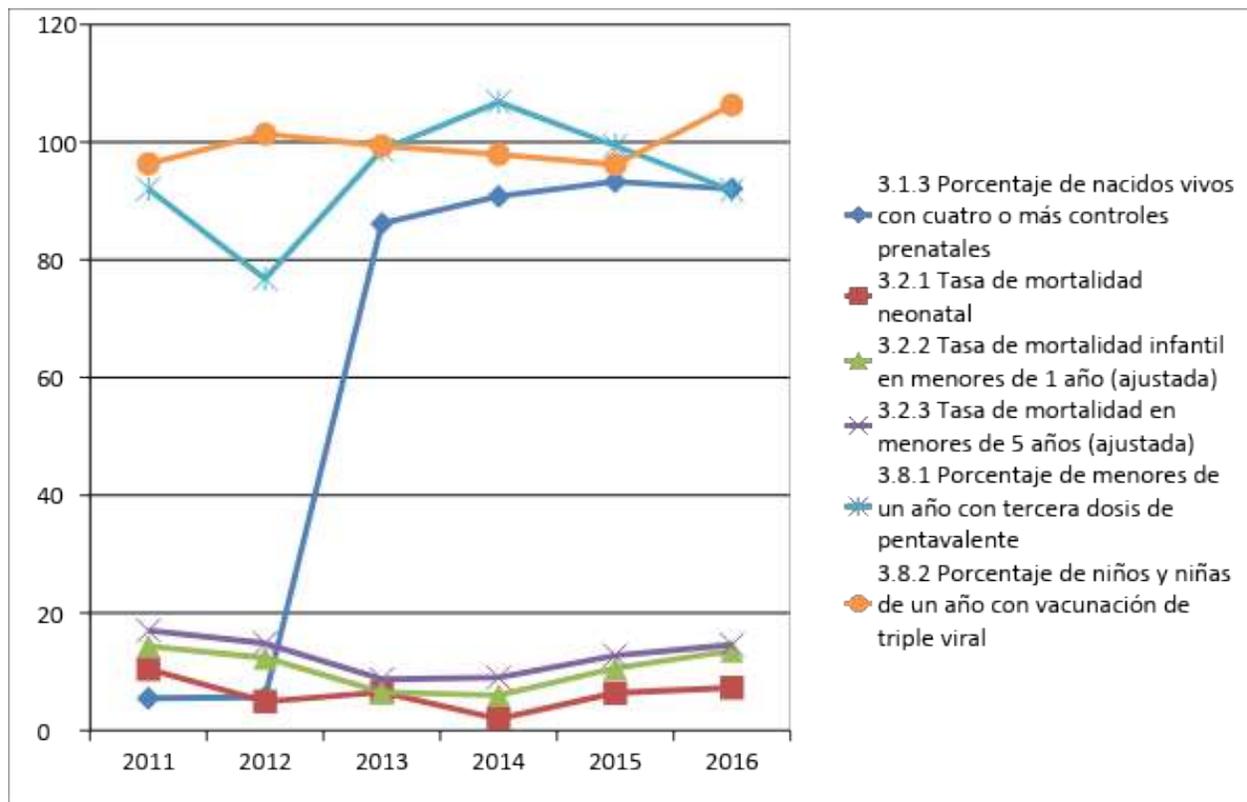
Niños y recién nacidos

Tabla 6. Datos anuales de los Indicadores ODS 3. Categoría: niños y recién nacidos.

Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Meta 2018	Meta 2030
3.1.3 Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales	5,49	5,69	86,15	90,77	93,29	92,05	89,00	93,00
3.2.1 Tasa de mortalidad neonatal	10,46	4,94	6,54	2,01	6,39	7,29	6,90	6,00
3.2.2 Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (ajustada)	14,38	12,36	6,54	6,02	10,65	13,54	17,00	14
3.2.3 Tasa de mortalidad en menores de 5 años (ajustada)	16,99	14,83	8,72	9,03	12,78	14,58	18,00	15,00
3.8.1 Porcentaje de menores de un año con tercera dosis de pentavalente	92,03	76,79	98,65	106,80	99,37	91,81	93,00	95,00
3.8.2 Porcentaje de niños y niñas de un año con vacunación de triple viral	96,32	101,36	99,38	97,91	96,18	106,32	94,50	95,00



Gráfico 3. Indicadores ODS 3. Categoría Niños y recién nacidos.



De los seis indicadores de la categoría niños y recién nacidos superan la meta cuatro, mientras que dos aún están por debajo del nivel esperado. El porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales se disparó entre 2012 y 2013, creciendo en más de un 80%, se mantuvo constante entre 86% y 94% los años posteriores. Este indicador es superior a la meta de 89% de 2018 y está al límite de la meta de 93% de 2030. Por otra parte, la tasa de mortalidad en menores de 1 y 5 años tienen valores similares, al estar ambos entre 5% y 15%, la meta esperada para 2018 es de 17% y 14% para 2030, por lo tanto ambos superan la meta, debido a programas como Conocimiento y prevención de las principales causas de la enfermedad que han logrado que cien (100%) de la Estrategia de Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) esté implementada. El porcentaje de niños y niñas de un año con vacunación triple viral fue constante entre 2011 y 2015 manteniéndose entre 96% y 100% por lo cual supera las metas de 94,5% y 95% esperadas para 2018 y 2030 respectivamente.



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Por otra parte, la tasa de mortalidad neonatal está sobre los límites de 6,9% en 2018 con valores como 7,29% en 2016 y 10,64% en 2011. Su porcentaje más bajo fue el del año 2014 con 2,01%. Finalmente, el porcentaje de menores de un año con tercera dosis de pentavalente se encuentra en 91,81% por debajo de lo establecido para 2018 (93%), a pesar de que en años anteriores como 2013 al 2015 este indicador fue bastante cercano al 100%.

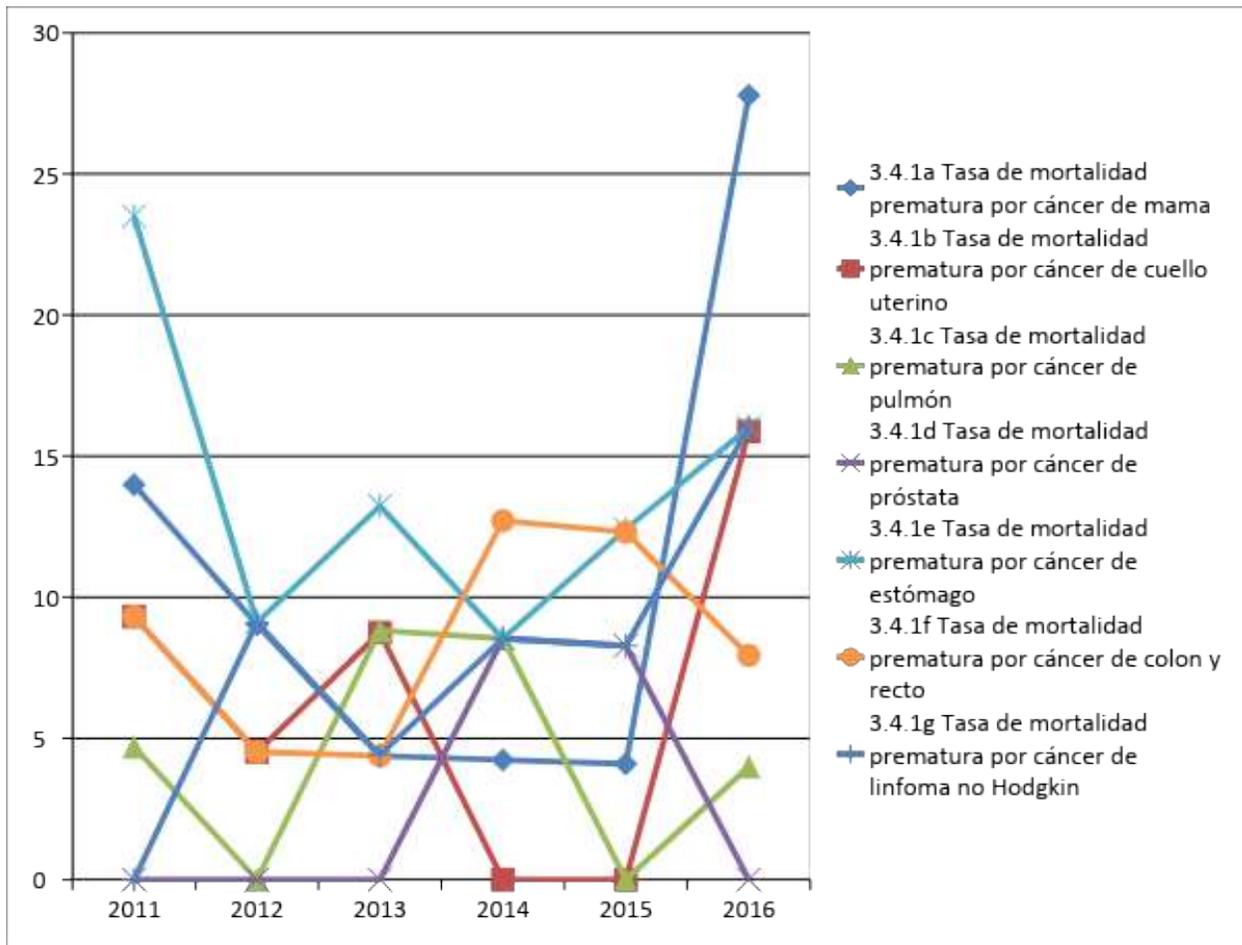
Mortalidad prematura por cáncer

Tabla 7. Datos anuales de los Indicadores ODS 3. Categoría: mortalidad prematura por cáncer.

Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Meta 2018	Meta 2030
3.4.1a Tasa de mortalidad prematura por cáncer de mama	13,99	9,03	4,38	4,24	4,10	27,79	57	55,2
3.4.1b Tasa de mortalidad prematura por cáncer de cuello uterino	9,32	4,52	8,75	0,00	0,00	15,88	57	55,2
3.4.1c Tasa de mortalidad prematura por cáncer de pulmón	4,70	0,00	8,82	8,54	0,00	4,00	57	55,2
3.4.1d Tasa de mortalidad prematura por cáncer de próstata	0,00	0,00	0,00	8,54	8,28	0,00	57	55,2
3.4.1e Tasa de mortalidad prematura por cáncer de estómago	23,50	9,11	13,24	8,54	12,41	16,02	57	55,2
3.4.1f Tasa de mortalidad prematura por cáncer de colon y recto	9,32	4,52	4,38	12,71	12,31	7,94	57	55,2
3.4.1g Tasa de mortalidad prematura por cáncer de linfoma no Hodgkin	0,00	9,11	4,41	8,54	8,28	16,02	57	55,2



Gráfico 4. Indicadores ODS 3. Categoría mortalidad prematura por cáncer.



Es evidente la inestabilidad de los indicadores, sin embargo, todos ellos superan las metas establecidas, estas son 57% para 2018 y 55,2% para 2030 en todos los casos, los indicadores varían entre el 0,0% y el 30% siendo 27,79% el más alto de los datos en 2016, en la tasa de mortalidad por cáncer de mama. Frente a este fenómeno la Administración Municipal ha formulado e implementado la Política Pública, de derechos sexuales y reproductivos que tiene como objetivo promover la conciencia en decidir responsablemente el número de hijo e hijas a los que se pueda sostener y formar. También ha implementado programas que han desarrollado ochocientos (800) actividades físicas para reducir la mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles.

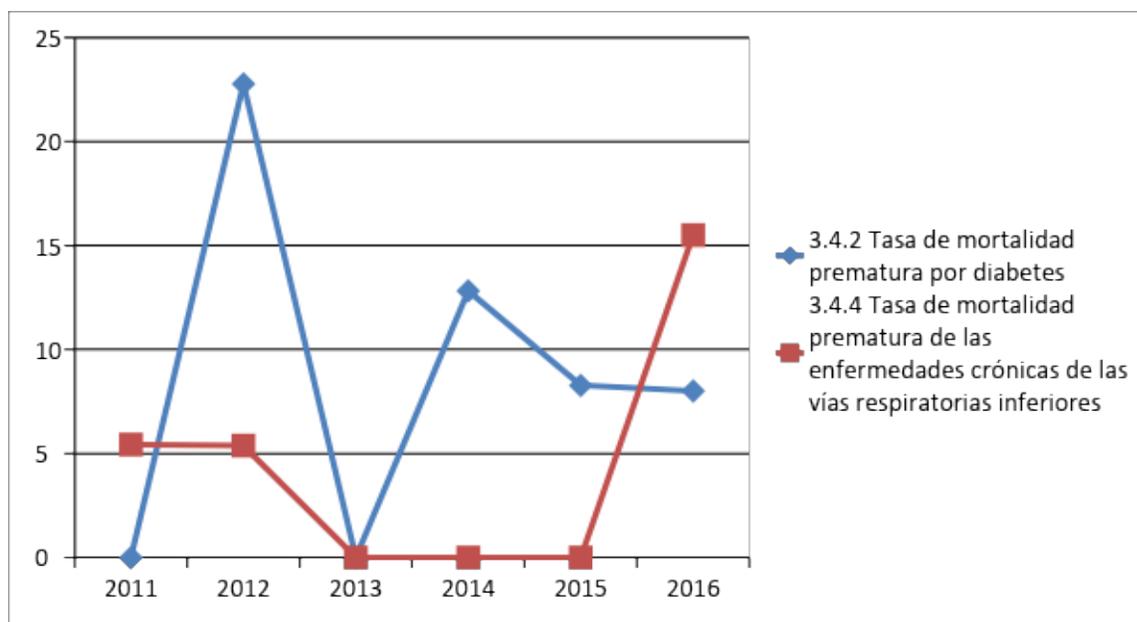


Mortalidad prematura otras causas

Tabla 8. Datos anuales de los Indicadores ODS 3. Categoría: mortalidad prematura por otras causas.

Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Meta 2018	Meta 2030
3.4.2 Tasa de mortalidad prematura por diabetes.	0,00	22,77	0,00	12,82	8,28	8,01	14	11,5
3.4.4 Tasa de mortalidad prematura de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores.	5,43	5,38	0,00	0,00	0,00	15,50	9,80	8,10

Gráfico 5. Indicadores ODS 3. Categoría mortalidad prematura por otras causas.



De los dos indicadores de esta categoría ambos superan la meta, la tasa de mortalidad prematura por diabetes solo sobrepasa el límite de la meta para 2018 (14%) en el año 2012, cuando ascendió a 22,77%, el último dato registrado es de 8,01, muy por debajo también de 11,5% que propone la meta 2030. La tasa de mortalidad prematura de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores supera ambas metas, sin embargo, respecto a los dos años anteriores el



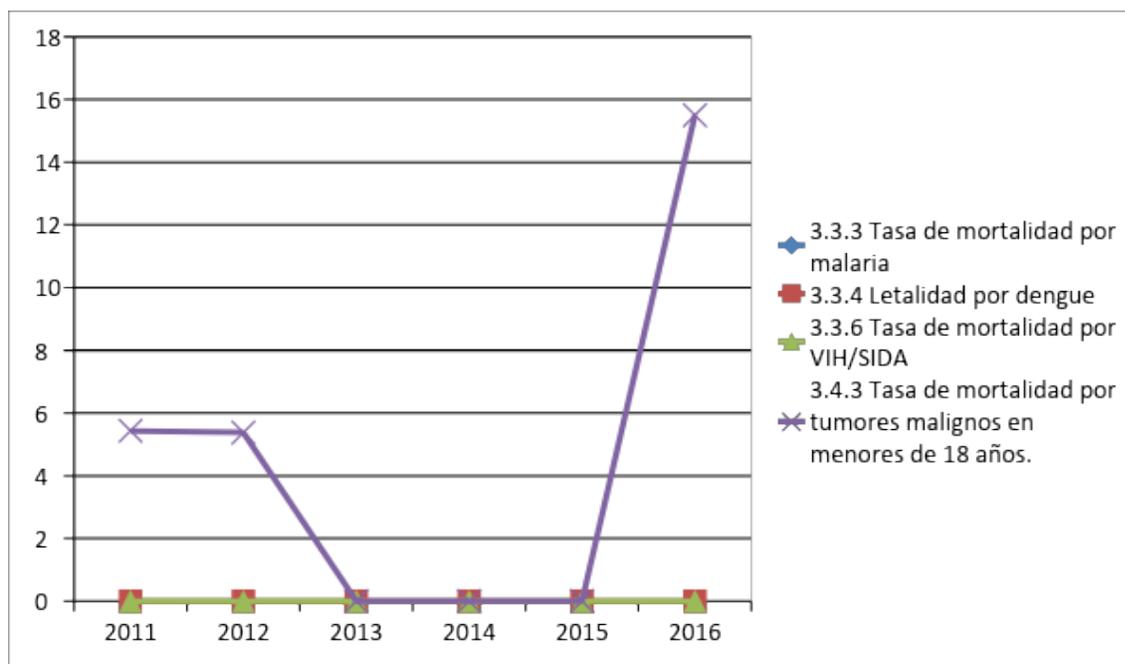
porcentaje se casi se duplica de 4,14 a 8,01, dejando un margen muy limitado respecto a la meta para 2030 de 8,10%.

Mortalidad por otras enfermedades

Tabla 9. Datos anuales de los Indicadores ODS 3. Categoría Mortalidad por otras enfermedades.

Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Meta 2018	Meta 2030
3.3.3 Tasa de mortalidad por malaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50	2,00
3.3.4 Letalidad por dengue	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,12	0,10
3.3.6 Tasa de mortalidad por VIH/SIDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,90	2,40
3.4.3 Tasa de mortalidad por tumores malignos en menores de 18 años.	5,43	5,38	0,00	0,00	0,00	15,50	4,40	3,90

Gráfico 6. Indicadores ODS 3. Categoría mortalidad prematura por otras enfermedades





Los porcentajes de los indicadores se mantienen constantes en cero desde 2011 para esta categoría. Por lo cual superan las metas propuestas para 2018 y 2030 en todos los casos excepto en uno. La tasa de mortalidad por tumores malignos en menores de 18 años se disparó en 2016, después de haber tenido una tendencia constante en 0,0% durante los dos años anteriores. Este último indicador debe reducirse al menos hasta 4,40% meta planteada para 2018.

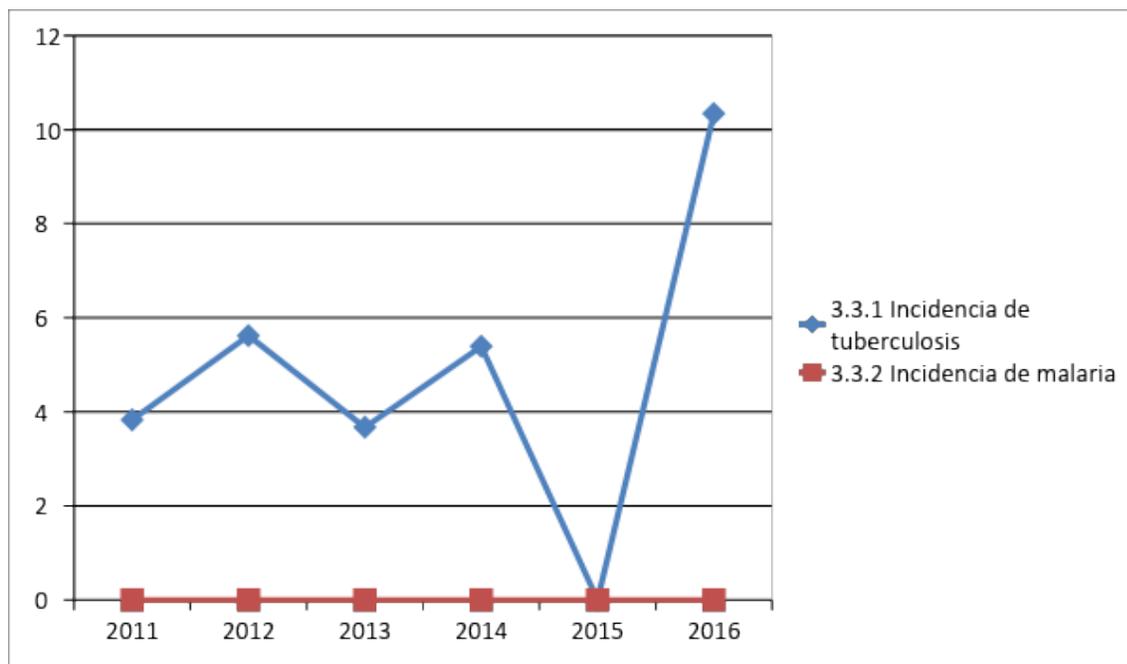
Gráfico 10. Cumplimiento de las metas ODS 3. Categoría mortalidad por otras enfermedades

Incidencia de otras enfermedades

Tabla 10. Datos anuales de los Indicadores ODS 3. Categoría: Incidencia de otras enfermedades.

Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Meta 2018	Meta 2030
3.3.1 Incidencia de tuberculosis	3,83	5,62	3,67	5,39	0,00	10,34	24	10
3.3.2 Incidencia de malaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	2,00

Gráfico 7. Indicadores ODS 3. Categoría incidencia de otras enfermedades.





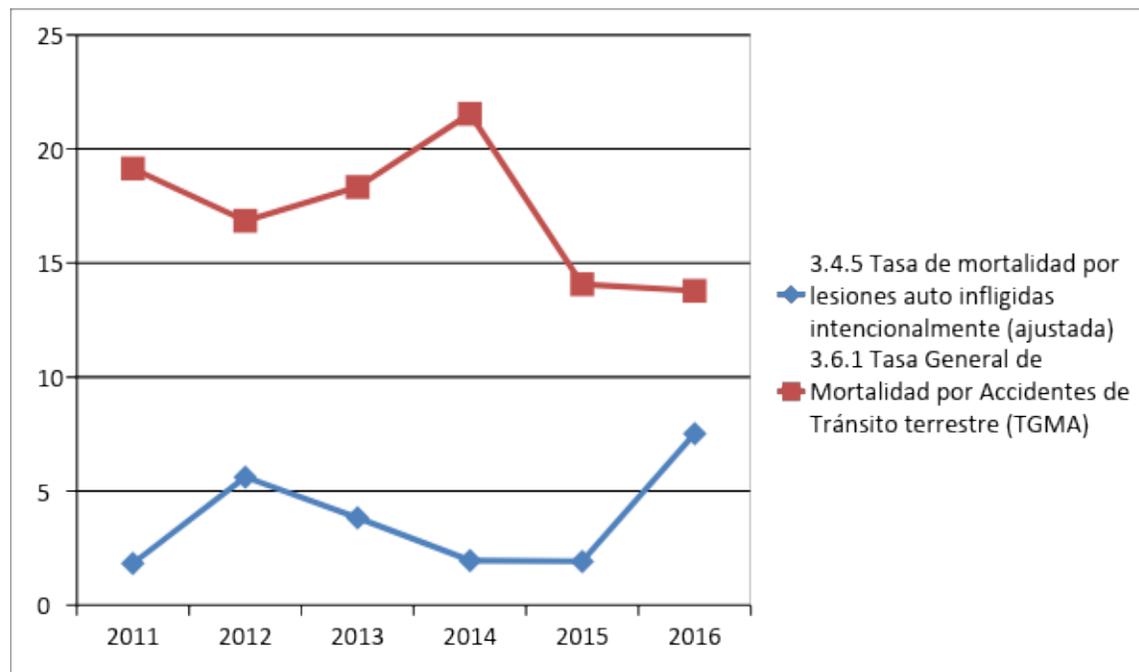
La incidencia de tuberculosis en 2015 llegó a estar en 0,0% y se disparó a 10,34% en 2016. Sigue estando por debajo de la meta de 24% propuesta para 2018, pero por arriba del 10% propuesto para 2030. Por otra parte, la incidencia de malaria es de 0,0% en todos los años analizados por lo cual supera las metas 2018 (5,00%) y 2030 (2,00%).

Mortalidad por otras causas

Tabla 11. Datos anuales de los Indicadores ODS 3. Categoría Mortalidad por otras causas.

Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Meta 2018	Meta 2030
3.4.5 Tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (ajustada)	1,83	5,62	3,83	1,96	1,92	7,52	4,40	4,12
3.6.1 Tasa General de Mortalidad por Accidentes de Tránsito terrestre (TGMA)	19,14	16,85	18,33	21,54	14,07	13,78	12,20	8,30

Gráfico 8. Indicadores ODS 3. Categoría mortalidad por otras causas.





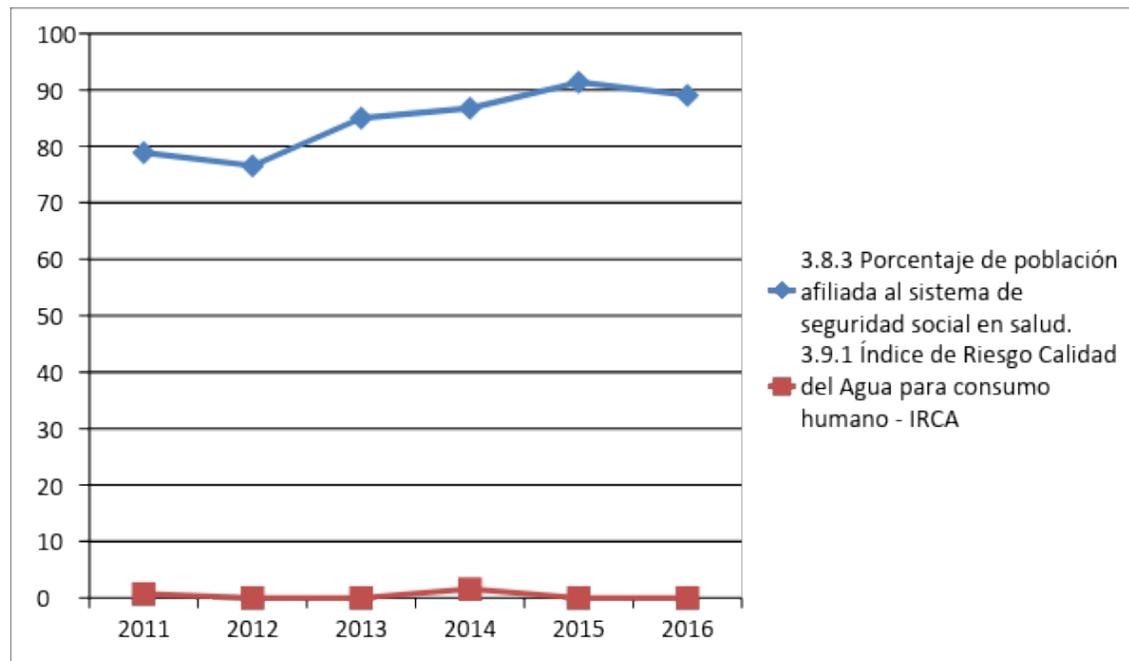
La tasa de lesiones auto infringidas intencionalmente para 2016 registró su punto más alto con un porcentaje de 7,52% después de haber tenido su punto más bajo en 2015 (1,92), año para el cual la tendencia era de disminución. Este indicador no cumple la meta de 4,40 de 2018 ni tampoco la de 4,12 para 2030. La tasa de mortalidad por accidentes de tránsito terrestre registró su punto más alto en 2014 (21,54%). Desde entonces la tendencia es a disminuir, pero las metas no se cumplen para ninguno de los dos casos.

Otros indicadores

Tabla 12. Datos anuales de los Indicadores ODS 3. Categoría Otros indicadores.

Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Meta 2018	Meta 2030
3.8.3 Porcentaje de población afiliada al sistema de seguridad social en salud.	78,89	76,56	84,99	86,76	91,36	89,05	97,00	99,00
3.9.1 Índice de Riesgo Calidad del Agua para consumo humano - IRCA	0,70	0,00	0,00	1,56	0,00	0,00	20,20	5,00

Gráfico 9. Indicadores ODS 3. Categoría otros indicadores





A pesar de que el porcentaje de población afiliada al sistema de seguridad social en salud ha aumentado desde 2011 casi en un 10% la meta está por superar. El último registro obtenido en 2016 indicó un porcentaje de 89,05% de personas afiliadas, pero la meta para 2018 es de 97,00%, más alta aún es la de 2030 que se ubica en 99,00%. Para el índice de riesgo de calidad de agua para el consumo humano ha estado ampliamente dentro de los límites del 20,20% propuesto para 2018; oscilando entre el 0% y el 2%. Por lo tanto, este indicador se cumple.

Hecho el análisis de los anteriores indicadores, seguidamente se presentan las Dimensiones, Sectores, Programas y Metas del "Plan de Desarrollo "Cajicá Nuestro Compromiso" que apuntan al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3.

OBJETIVO 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES

Dimensión Estratégica: 1. TEJIDO SOCIAL PARA LA PAZ.

Sector: 10. CULTURA

Programa: 12. ARTE Y CULTURA: VIDA Y CONVIVENCIA.

Meta 116 Un (1) Programa cultural para la población en condición de discapacidad implementado

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

El gobierno municipal, tiene muy presente que la población en condición de discapacidad brinda oportunidades diferentes de desarrollo y requiere del apoyo en dimensiones culturales que permitan su participación activa y mejoren su condición, para ello pone en funcionamiento programas de formación teatral, artes plásticas, música y danza, atendiendo a un total de 200 niñas y niños en condición de discapacidad.



Meta 117, 1 Veinte (20) Escuelas de formación en funcionamiento garantizado.

Línea Base: 20

Población Objetivo: 18257 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 75%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 658.307.745

Las escuelas de formación deportiva y cultural hacen parte del correcto desarrollo de una sociedad, para ello el gobierno municipal garantiza el funcionamiento de estos programas, incluyendo 2 nuevas escuelas, para un total de 22 escuelas que han atendido un total 18.257 personas.

Meta 117,2 Dos (2) Nuevas escuelas de formación artística en funcionamiento.

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Complementando la meta anterior, las 2 nuevas escuelas creadas Yoga y Fagot ofrecen una nueva oportunidad de desarrollo cultural y artístico para la población de Cajicá, permitiendo que más personas se integren a las escuelas y desarrollen sus talentos, aportando al buen funcionamiento de la sociedad.

Meta 118 Un (1) Programa de certificación de educación no formal por niveles para el talento Cajiqueño que participen de los procesos de formación cultural creado

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de la formación cultural impartida en las escuelas, se implementa un programa de certificación por niveles para el talento de los participantes, garantizando que la educación tenga buenos niveles de calidad.

Meta 122 Setecientos Noventa y Nueve (779) cupos de Estudiantes de las Instituciones Educativas Departamentales grado 6° a 9° apoyados en actividades artísticas y culturales.



Línea Base: 526

Población Objetivo: 2695 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.260.000

Los estudiantes de los grados comprendidos entre 6° y 9°, constituye una población crítica en temas de aprovechamiento de tiempo libre y esparcimiento, son personas que pueden ser influenciados de manera positiva en formación artística y cultural, para ello el gobierno municipal realiza jornadas complementarias en este tipo de actividades. Para 2016 se atienden 779 estudiantes; para 2017, 1012 estudiantes y para 2018, 904 estudiantes, garantizando un total de 2.695 estudiantes, de las diferentes IED para grados entre permitiendo que se genere una cultura de bienestar y desarrollo de talentos en ambientes sanos.

Meta 123 Doscientos (200) Niños y Niñas de 6-12 años en condiciones de vulnerabilidad con atención en programas artísticos y culturales.

Línea Base: 91

Población Objetivo: 600 niños

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 248.260.635

Los programas artísticos y culturales van dirigidos a toda la población de Cajicá, cubriendo diferentes rangos de edad, para el caso específico de esta meta, se han atendido un total de 600 niños y niñas en edades comprendidas entre los 6 y los 12 años (200 niños y niñas por año).

Dimensión Estratégica: 1. TEJIDO SOCIAL PARA LA PAZ.

Sector: 11. SALUD

Programa: 15. ASEGURARTE, NUESTRO COMPROMISO.

Meta 135 Una (1) Base de datos de aseguramiento a régimen subsidiado actualizadas (BDUA, SISBEN, LMA Y MSRS)

Línea Base: 1

Población Objetivo: 11.408 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 84%



Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 20.147.510.217

El régimen subsidiado está dirigido a la población con menos recursos del municipio para cubrir sus necesidades básicas de salud, para ello es necesario identificar y contar con bases de datos actualizadas y de esta manera ejecutar los recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección social de la mejor manera, para ello durante el 2016 se atiende a 10.887 personas; durante 2017 10.036 personas y para el periodo de 2018, 10.616 personas. De igual manera se realiza un trabajo de promoción mediante campañas para asegurar el régimen contributivo, mediante el cumplimiento de la meta 136 (*Ocho (8) Campañas de promoción al aseguramiento de régimen subsidiado*), en donde se logró un total de 8.574 nuevas afiliaciones, mediante campañas de formalización de empleo, adulto mayor y familias en acción, distribuidas de la siguiente manera: en 2016, 2 campañas que permiten afiliar a 3.697 personas nuevas; en 2017, se realizaron 4 campañas, Mas Familias en Acción (100 participantes), Adulto mayor (70 participantes, Formalización de Empleo con apoyo de la secretaría de desarrollo económico (75 participantes), adicional a esto se logró la afiliación de 2.583 personas; para 2018, se realizan 4 campañas de promoción al aseguramiento de régimen subsidiado, beneficiando a 1.545 personas.

Meta 137 Una (1) Base de datos de aseguramiento a régimen contributivo actualizadas (BDUA, SISBEN, LMA Y MSRS)

Línea Base: 1

Población Objetivo: 18.135 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 84%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 20.147.510.217

Como contraparte al régimen subsidiado, se encuentra el contributivo, del cual hacen parte las personas que cuentan con trabajo formal y aportan al sistema de salud, en este aspecto, el gobierno municipal garantiza el correcto funcionamiento y actualización de las bases de datos, generando la posibilidad de movilidad en caso de personas sin capacidad de pago, distribuidas de la siguiente manera: durante 2017, se realizan 13.186 afiliaciones nuevas; en 2018, se realizan 4.949 afiliaciones nuevas y articulando la meta 138 (*Dieciséis (16) Campañas de promoción al aseguramiento a régimen contributivo.*), se han realizado 10 campañas en temas de formalización de empleo, adulto mayor y familias en acción, distribuidas de la siguiente manera: durante 2016, 2 campañas



promocionando el aseguramiento al régimen contributivo; en 2017, con el programa Más Familias en Acción (100 participantes), Mas Familias en Acción (100 participantes), Adulto mayor (70 participantes), Formalización de Empleo con apoyo de la secretaría de desarrollo económico (75 participantes), adicional a esto se logró la afiliación de 2.583 personas; para 2018, se realizan 4 campañas de promoción al aseguramiento de régimen subsidiado, beneficiando a 1.545 personas.

Meta 139 Noventa (90) Actividades realizadas a las unidades productivas formal e informal para promover espacios laborales, saludables y protectores para madres gestantes y lactantes.

Línea Base: 120

Población Objetivo: 2505 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 83%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 21.312.000

Como parte de su compromiso con las mujeres y resaltando su papel en el desarrollo productivo del municipio, el gobierno ha realizado acercamientos y campañas en empresas y unidades productivas, mediante concientización sobre los derechos laborales de las madres gestantes y lactantes y promoviendo espacios laborales saludables y protectores para su beneficio. Durante el año 2016, se realizaron 90 visitas a unidades productivas y 2 visitas a las empresas Brinsa y Fibra. Para el año 2017, se brinda asesoría y orientación a las mujeres trabajadoras en gestación a través de la entrega de material educativo, así como el acompañamiento en el evento de la familia gestante, con procesos de canalización, en total 90 visitas. En el año 2018, se realizan 90 visitas a las unidades productivas formales e informales del municipio, con el fin de promover espacios laborales, saludables y protectores para madres gestantes y lactantes, impactando a 1.706 trabajadores, 799 mujeres de las cuales 22 gestantes y 12 mujeres lactantes.

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 11. Salud

Programa: 16. Prestación de Servicios con Calidad y Respeto.

Meta 142 Un (1) Seguimiento a los planes de mejoramiento a EPSs e IPSs con puntaje inferior al estándar exigido (95%).



Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 132.480.223

El gobierno municipal realiza un plan de seguimiento y monitoreo mensual a las entidades prestadoras de salud subsidiadas y contributivas con el que se busca garantizar el acceso y atención en salud a sus habitantes, también busca controlar y asegurar la calidad del servicio mediante un sistema de medición de la satisfacción de los usuarios (*meta 143 “Un (1) Sistema de medición de la satisfacción del usuario en operación”*). Durante 2016, se garantiza al 100% el monitoreo de la satisfacción de los usuarios. Para el año 2017, se utiliza la herramienta de medición de encuestas (333 encuestas) a la Empresa Administradora del Plan de Beneficios Subsidiadas e IPS privadas y públicas. Durante el año 2018, se gestiona un total de 100 PQRS para medir la satisfacción en los niveles subsidiado y contributivo.

Meta 144 Ciento veinte (120) visitas de seguimiento y acompañamiento a prestadores de servicios de salud para la implementación del Plan de Gestión del Riesgo para atención de emergencias y desastres

Línea Base: 12

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 82%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 4.500.000

La gestión del riesgo para atención de emergencias y desastres es un tema que se debe tratar con mucho tacto y mucha diligencia, para ello es necesario contar con el apoyo de las diferentes entidades prestadoras de servicios de salud. Durante 2016, se realizaron 25 visitas, brindando asesoría y acompañamiento en la elaboración de planes de gestión del riesgo. En 2017, se pone en marcha el desarrollo de los planes de gestión del riesgo, conformando brigadas al interior de cada institución, se realizan capacitaciones en alianza con los bomberos y el banco de sangre, para establecer las competencias de los actores ante un siniestro, con un total de 30 visitas. Para el año 2018, el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Cundinamarca - CRUE emitió nuevo lineamiento en tema



de emergencias y desastres, se realiza socialización y monitoreo de la implantación de los nuevos términos normativos mediante 35 visitas.

Meta 145 Trescientos treinta y dos (332) visitas de seguimiento y acompañamiento para habilitación de servicios de salud a los prestadores que operan en el municipio.

Línea Base: 56

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 99 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 80.610.000

Mediante visitas de acompañamiento y seguimiento se realiza la habilitación de los servicios mínimos en salud de las distintas entidades de salud que operan en el municipio, pasando de 56 a 120 operando bajo el marco legal vigente, esto permitió que el municipio ganara un reconocimiento entregado por la Secretaria de Salud de la Gobernación de Cundinamarca, ocupando el Tercer Puesto – categoría Bronce al Premio de la Autoridad Sanitaria, por contar con una estrategia en el plan de desarrollo de asesoría los prestadores de servicios de salud. Esta meta se desarrolla de la siguiente manera: en 2016, se realiza un total de 83 visitas de seguimiento y acompañamiento para lograr la habilitación en 78 entidades, vinculando 22 nuevas. En 2017, se realizan 103 visitas a los prestadores de servicios de salud en seguimiento al cumplimiento de requisitos mínimos para operar en el municipio logrando 12 nuevos registros para un total de 90 entidades prestadoras de servicios de salud en el municipio. En 2018, se realizan 106, logrando 30 nuevos registros para un total de 120 entidades prestadoras de servicios de salud en el municipio.

Meta 146 Noventa y Seis (96) visitas de seguimiento y acompañamiento para verificación del Sistema Obligatorio de Garantía a la calidad a los prestadores que operan en el municipio realizadas

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 88 %



Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 24.851.856

De igual manera, el gobierno realiza campañas y visitas a la totalidad de IPS presentes en el municipio (18), para garantizar la calidad del servicio ofrecido por dichas entidades, en total se realizan 72 visitas. En el año 2016 se realizan 24 visitas a 12 IPS. En 2017, se realizan 24 visitas a 15 IPS. En 2018, se realizan 24 visitas a 18 IPS.

Meta 147 Un (1) Programa anual de la Ruta Saludable

Línea Base: 1

Población Objetivo: 1179 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 84 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 409.306.500

Mediante el Programa Ruta Saludable se logra un total de 1.192 beneficiarios y con el apoyo de las diferentes EPS del municipio, se logra el traslado integral y acercamiento de la oferta institucional a usuarios en condición de vulnerabilidad y complejidad. Durante 2016, se logra beneficiar a 248 personas. En 2017, 590 personas beneficiadas. En 2018, 326 personas beneficiadas.

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 11. Salud

Programa: 17. Cuida tu Salud Mejora tu Vida.

Meta 149 Doscientas (200) Actividades lúdico-pedagógicas para la prevención de todo tipo de maltrato

Línea Base: 50

Población Objetivo: 9108 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 165.355.800

Tomando como referencia los altos índices de maltrato y todo tipo de violencia que se presentan a nivel nacional, el gobierno municipal realiza actividades encaminadas a disminuir estos índices, mediante la promoción de programas de prevención de todo tipo de maltrato, pautas de crianza, comunicación asertiva, resolución de conflictos y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, contando con el apoyo de profesionales en cada uno de los programas y actividades lúdico-



pedagógicas. La meta se desarrolla de la siguiente manera: en 2016, se realizan 50 actividades, impactando a 1.261 personas. Durante 2017, se realizan 50 actividades, con la participación de 2.271 personas. En 2018, se realizan 50 actividades, con la participación de 5.576 personas.

Meta 150 Una (1) Formulación e implementación de la Política Pública, de derechos sexuales y reproductivos

Línea Base: 1

Población Objetivo: 6554 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 30%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 213.920.000

Teniendo presente que los temas de salud sexual y reproductiva tienen un alto impacto en la formación de una sociedad, se hace necesario implementar una adecuada política pública de derechos sexuales y reproductivos, se adelantan actividades de capacitación y se realizan visitas domiciliarias integrales a madres gestantes de alto riesgo, orientándolas en educación en signos de alarma en la gestación, igualmente se hizo canalización de servicios de salud. Durante 2016, se realizan capacitaciones que permiten beneficiar a 1.753 personas. En 2017, se realizan 340 visitas domiciliarias a madres gestantes. En 2018, se realiza un total de 622 actividades que impactan a 4.801 personas.

Meta 152 Cuatro (4) seguimientos anuales a la Política Pública de seguridad alimentaria

Línea Base: 1

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 83%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 181.896.000

En el tema de seguridad alimentaria, los esfuerzos se encaminan a la prevención de malnutrición con visitas domiciliarias a madres lactantes, movilizaciones promoviendo la lactancia materna exclusiva y complementaria, contando con el apoyo de nutricionistas y profesionales de la salud. Se realiza seguimiento y socialización de los hallazgos para realizar el diagnóstico de la política pública. De igual manera, se hacen actividades en promoción, prevención e información en salud para el consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos y los hábitos saludables de la población cajiqueña y con el apoyo de la secretaría de ambiente y desarrollo rural se actualizó el documento técnico de la política



pública de seguridad alimentaria y nutricional de Cajicá y elaboramos el plan de acción para las vigencias 2018 y 2019. Las actividades se realizaron de la siguiente manera: en 2016, se realiza seguimiento domiciliario a madres lactantes, se realiza una movilización promoviendo la lactancia con la participación de 288 personas y un análisis trimestral para determinar la situación nutricional de niños, niñas, adolescentes y madres gestantes del municipio. En 2017, se realiza seguimiento por medio de visitas domiciliarias a 80 madres gestantes que presentan riesgo nutricional, se realizan 4 reuniones del comité SAN para socializar los hallazgos del trabajo de campo. Finalmente, en 2018, se realizan actividades informativas sobre salud sexual y reproductiva impactando de esta manera a 8.578 personas, una movilización promoviendo la lactancia con la participación de 8.578 asistentes al evento y la consolidación del documento técnico de salud alimentaria para el municipio.

Meta 154 Trescientas ochenta y cuatro (384) reuniones desarrolladas con los comités de participación social y vigilancia epidemiológica

Línea Base: 96

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 85%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 164.773.162

Un componente importante y que hace parte del buen desarrollo de los planes de gobierno corresponde a la vinculación de los comités de participación social y vigilancia epidemiológica, con quienes se desarrollan un total de 288 reuniones (96 reuniones por año), que permiten hacer seguimiento a los eventos de interés de notificación en salud pública con los prestadores en salud y la comunidad.

Meta 156 Trescientos sesenta (360) Actividades realizadas a las unidades productivas formales e informales para promover espacios laborales, saludables y protectores para madres gestantes y lactantes.

Línea Base: 120

Población Objetivo: 524

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 86%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 78.276.000

Teniendo en cuenta el aporte que realizan las diferentes unidades productivas presentes en el municipio, el gobierno realiza actividades que promueven su participación e integración, mediante



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

actividades de promoción y prevención en el entorno laboral, con énfasis en las madres gestantes y lactantes, así como la vigilancia y seguimiento continuo del menor trabajador. Se conmemoró el día internacional contra el trabajo infantil por medio de una movilización. En 2016, se realizan 90 actividades, se conmemora el día internacional contra el trabajo infantil, esto por medio de una movilización en la que participaron 301 personas. En 2017, 90 actividades encaminadas a identificar, caracterizar y sensibilizar al sector productivo en temas de espacios saludables, se logró identificar y canalizar un total de 20 trabajadores. En 2018, se realizan 90 actividades en las unidades productivas y se logró beneficiar a 203 mujeres del municipio.

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 13. Deporte y Recreación

Programa: 19. Deporte Seguro una Oportunidad de Vida para Todos.

Las metas 167, 168.1 y 168.2 se desarrollan de la siguiente manera:

Teniendo en cuenta que para poder disminuir los índices de sedentarismo y encaminar a los jóvenes y a toda la comunidad en general a la práctica de actividades deportivas, se debe contar con escenarios adecuados para este fin, el gobierno municipal realiza una articulación con Instituto de Recreación y Deporte Municipal, con el cual se logra crear el comité de seguridad y paz para el deporte y se implementa el programa de valores y principios en comportamiento ante la sociedad con los niños y niñas que participan en la escuela polideportiva (voleibol, tenis de campo, futbol de sala, futbol, aikido, baloncesto, golf). Implementación de la escuela de padres dando apertura con el conservatorio de responsabilidad compartida. De la misma manera se realiza la mejora en infraestructura de espacios deportivos que permiten el disfrute y la práctica de diferentes deportes a toda la comunidad cajiqueña.

Meta 167 Un (1) Comité de seguridad para el deporte en Cajicá implementado

Línea Base:

Población Objetivo:



Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 71%
Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Durante 2016, se generan las directrices generales para la elaboración del comité de seguridad y paz. En 2017, se realizan reuniones para elegir integrantes, generar planes de acción y montar lo lineamientos para el desarrollo de las actividades del comité. Durante 2018, se desarrolla el programa de valores y principios en comportamiento ante la sociedad dirigida a los niños y niñas que conforman las escuelas polideportivas, logrando una participación de 3.800 personas y se realiza una escuela de padres con la participación de 3.612 padres de familia.

Meta 168.1 Treinta (30) Espacios deportivos con mejoras.

Línea Base: 30
Población Objetivo:
Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 11%
Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 546.636.000

En 2016 se realizan mejoras a cuatro escenarios deportivos: coliseo fortaleza de piedra, estadio municipal Tigre Moyano, CIC del Misterio y parque Elvira Páez. En 2017, mejoras y adecuaciones de dos escenarios deportivos: CIC de Piedras Rojas, CIC del Misterio. En 2018, se realizan mejoras a siete escenarios deportivos (1) Coliseo Fortaleza de Piedra - arreglo general (2) Estadio Municipal Tigre Moyano - cerramiento perimetral y arreglo de camerinos y baños (3) CIC del misterio (4) Parque Elvira Páez - ubicación de un parque infantil (5) CIC Piedras Rojas - delineación, (6) canchas alternas de futbol Canelón - mejoramientos en infraestructura (7) Parque de las Rampas – arreglo.

Meta 168.2 Treinta (30) Espacios deportivos con mantenimiento.

Línea Base: 30
Población Objetivo:
Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%
Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Durante el periodo 2016-2018 se mantienen en buen estado los escenarios para la realización de los diferentes eventos y clases que se celebran en la escuela polideportiva, escuela de deporte social y comunitario y deporte asociado, con actividades como aseo y mantenimiento rutinario.



Las metas 170, 171, 172.1, 172.2, 173 y 174 se desarrollan de la siguiente manera:

Pensando en el correcto funcionamiento de las diferentes escuelas deportivas, es necesario contar con personal profesional capacitado, para ello se dispone de un total de 73 instructores que imparten formación deportiva a los participantes de las escuelas, incluyendo a los adultos mayores con quienes se logró una participación de 3.265 personas en actividades físicas de hidroterapia, aeróbicos, rumbo terapias, tenis de campo, natación y golf. En cuanto al resto de la población, se realizan actividades que promueven el manejo del tiempo libre, mediante ciclo paseos mensuales nocturnos, actividades al aire libre y una actividad innovadora denominada día de desafío. Adicionalmente, se focaliza una población de edades comprendidas entre los 40 y 60 años para disminuir el sedentarismo, con actividades físicas, ciclo paseos nocturnos y caminatas una vez por semana, contando con el apoyo de las diferentes juntas de acción comunal. En la administración municipal se implementó el programa de pausas activas en horas laborales. Complementando las actividades se implementan 3 programas enfocados en el deporte social y comunitario, dotando de uniformes a los equipos de cada una de la JAC en cada uno de los deportes a participar.

Meta 170 Sesenta (60) Instructores que imparten formación.

Línea Base: 54

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 3.448.586.412

Durante 2016, se garantiza el funcionamiento de las 30 disciplinas de la escuela polideportiva a través de 63 instructores. En 2017, se aumenta el número de instructores para un total de 70 instructores en las 30 disciplinas de la escuela polideportiva. En 2018, se contratan 3 instructores más, llegando a 73 instructores para las 30 disciplinas de la escuela deportiva.

Meta 171 Trescientos (300) Nuevos Adultos mayores que realizan Actividad física moderada.

Línea Base:

Población Objetivo: 3265 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$



En 2016, mediante un convenio con la Secretaría Social, se realizan actividades físicas e hidroterapias en el programa Adulto Mayor a 965 personas. En 2017, se atienden 1.091 adultos mayores. En 2018, se atienden 1.209 adultos mayores.

Meta 172.1 Setecientos Cincuenta (750) Personas que realizan actividades recreativas y manejo del tiempo libre garantizada.

Línea Base: 750

Población Objetivo: 2250 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 78%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 144.424.000

Durante el periodo 2016-2018 se realizan actividades recreo deportivas involucrando a gran parte de la comunidad cajiqueña impactando a 750 personas cada año.

Meta 172.2 Cien (100) Nuevas personas que realizan actividades recreativas y manejo del tiempo libre.

Línea Base:

Población Objetivo: 50519 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

En 2016, se logra atender a un total de 10.071 personas que realizan actividades recreo deportivas. En 2017, 4.547 personas y en 2018, 35.901 personas.

Meta 173 Doscientos Veinticinco (225) personas de 40-60 años vinculadas a actividades recreativas y de actividad física reduciendo el sedentarismo.

Línea Base:

Población Objetivo: 2529 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

En 2016, se logra atender a un total de 1.395 personas. En 2017, 822 personas. En 2018, 312 personas. En 2018, no se realizan actividades.

Meta 174 Cuatro (4) programas dotados para implementar el deporte social y comunitario



Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 75%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 9.000.000

En 2016, se realiza la implementación de 2 programas – campismo y ciclo vías. En 2017, se realiza la dotación para la celebración de los Juegos Comunales, dotando con uniformes a los diferentes equipos participantes de cada JAC.

Meta 175 Dos Mil Seiscientos Sesenta y Tres (2663) Estudiantes del grado 6° a 9° de las Instituciones Educativas Departamentales apoyados para el acceso de los servicios deportivos "Jornada complementaria".

Línea Base: 2063

Población Objetivo: 2792 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 41%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

El gobierno municipal trabaja con el apoyo de las diferentes instituciones educativas garantizando la incorporación de programas lúdico-deportivos para los estudiantes de 6° a 9° en las diferentes jornadas. En 2016, se atiende un total de 1.405 estudiantes. En 2017, se desarrolla programa para las instituciones que no tienen jornada única, vinculando a 114 estudiantes a la práctica deportiva. Para el año 2018, se atiende un total de 1.243 niños y niñas, implementando disciplinas deportivas dentro de las mismas instituciones.

Meta 176 Veintisiete (27) Comités deportivos de las Juntas de Acción Comunal acompañados y asesorados en temas deportivos.

Línea Base:

Población Objetivo:



Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%
Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

El gobierno municipal realiza actividades vinculando a las diferentes JAC, esto permite que se pueda llegar a todos los sectores del municipio y poder incentivar a la práctica del deporte, para ello se realizan asesorías y capacitaciones a los comités de deportes de las 27 JAC presentes en el municipio.

Las metas 177, 178 y 179 se desarrollan de la siguiente manera:

Con el propósito de incentivar el rendimiento deportivo y la participación de los deportistas que conforman las diferentes escuelas de formación, el gobierno municipal se hace presente realizando la caracterización del 100% del perfil nutricional y la evaluación interdisciplinaria del estado físico de deportistas elite. Adicionalmente, teniendo presente que algunos de los deportistas de élite no cuentan con los recursos necesarios para poder acceder a la educación superior, se adelanta un plan de gestión para ingreso de deportistas de alto rendimiento con el apoyo de la Secretaría de Educación. De la misma manera, pensando en el desarrollo, formación y proyección de los deportistas, se realiza la vinculación de cuatro instructores especializados y de alto rendimiento a las disciplinas de futbol, taekwondo y voleibol.

Meta 177 Un (1) caracterización anual de Deportista de alto rendimiento.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 75%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$15.000.000

En el año 2016, se desarrolla una única caracterización de deportistas. En 2017, se realiza la caracterización del perfil nutricional a 89 deportista elite y evaluación interdisciplinaria del estado físico de 18 deportistas elite de la escuela de formación deportiva de Cajicá. En 2018, se realiza la caracterización de los deportistas de alto rendimiento en la disciplina de voleibol, futbol y taekwondo.

Meta 178 Un (1) Plan de gestión para el ingreso a la educación superior implementado para deportistas de alto rendimiento.

Línea Base:



Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 35%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Durante el año 2016, se realiza el análisis para establecer y desarrollar el plan de gestión. En 2017, se realiza reunión con la Secretaría de Educación para poder cumplir la meta de implementación del plan, proyectado por la Administración Municipal. En 2018, apoyados con la Secretaría de Educación se establecen los parámetros y requerimientos para el ingreso de los deportistas a la educación superior.

Meta 179 Dos (2) Instructores especializados en alto rendimiento vinculados.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 88%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

En 2016, se realiza la incorporación al equipo de trabajo de 1 instructor de alto rendimiento. Para 2017, se realiza la vinculación laboral de 2 instructores especializados y se crean dos disciplinas de deporte élite y se desarrollan actividades como fogueos con equipos profesionales y participación en eventos de preselección para conformar la selección Colombia de Taekwondo, en los cuales se obtuvieron excelentes resultados (6 medallas de oro, 2 de plata y 1 bronce a nivel departamental. A nivel nacional 3 medallas de oro, 1 plata y 1 bronce. 5 deportistas preseleccionados a selección Colombia y una preseleccionada a juegos olímpicos de la juventud). En el año 2018, se realiza la vinculación laboral de tres instructores especializados para las disciplinas, de taekwondo, voleibol y fútbol.

Meta 180 Quince (15) Eventos de competencia de nivel Nacional, Departamental o Regional realizados anualmente.

Línea Base: 10

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 79%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 692.747.706

Para poder desarrollar deportistas con excelentes niveles de competencia, es necesario participar en eventos y actividades a nivel departamental, nacional e internacional, para ello se organizan y desarrollan eventos a nivel municipal, departamental y nacional en diferentes disciplinas deportivas,



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

que han permitido posicionar a nuestros deportistas en las diferentes categorías. En 2016, se organizaron 22 eventos deportivos con sede en Cajicá, eventos de carácter regional, departamental y nacional. Durante 2017, se realizaron 27 eventos deportivos así: nacional de baloncesto TYE 2017, torneo abierto de futbol senior master 2017, torneo abierto única (futbol)2017, torneo municipal categorías inferiores (futbol) 2017, torneo abierto veteranos (futbol), torneo abierto de categorías inferiores 2017 (futbol), torneo municipal pony futbol, festival de festivales pony fase municipal en ocho disciplinas (baloncesto, vóleibol, fustal, natación, tenis de mesa, atletismo, tenis de campo, ciclismo), departamental ciclo montañismo de liga 2017, nacional ciclo montañismo 2017, festival de ciclismo municipal 2017 primera parada, festival de ciclismo municipal 2017 segunda parada, copa nacional MEZUENA2017, nacional invitacional de gimnasia, nacional invitacional de taekwondo, campamento nacional de esgrima, sede copa profesional argos de futbol de salón, torneo interadministrativo en cinco disciplinas (futbol, vóleibol, baloncesto, ciclo montañismo, tejo), torneo de vóleibol departamental sub 17, torneo abierto de vóleibol 4 vs 4 2017, abierto de futbol en categoría inferiores (7 categorías), abierto de futbol en categoría veteranos, festival de ciclismo municipal 2017 tercera parada, festival departamental de baloncesto categoría benjamines, mini y sub 16, festivales escolares 2017, festival de ciclismo municipal 2017 cuarta parada.

El cumplimiento de las metas 181 y 182, se desarrolla así:

Las personas con discapacidad, son en realidad personas con habilidades diferentes, que en muchas ocasiones no enseñan las limitaciones están presentes únicamente en nuestras mentes, pensando en esto y buscando siempre la inclusión, el gobierno municipal crea un programa deportivo para alentar a aquellas personas con discapacidad que servirá de ejemplo e inspiración de todos, hasta el momento se ha logrado atender y entrenar a personas en condiciones de discapacidad en diferentes disciplinas del instituto de deportes. De la misma manera se realiza un plan de apoyo para la participación de deportistas discapacitados en las olimpiadas FIDES y acompañamiento por parte de INSDEPORTES al deportista paralímpico en la disciplina de atletismo en los juegos paralímpicos de rio de janeiro y el acompañamiento al deportista paralímpico José Miguel Ramírez Gonzales en la disciplina de para natación, en supérate y abierto nacional de para natación Medellín 2017.



Meta 181 Un (1) Programa deportivo para la inclusión de personas en condición de discapacidad implementado anualmente.

Línea Base:

Población Objetivo: 100 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 84%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 37.000.000

En 2016, se realiza el estudio para la creación del programa deportivo para la inclusión de personas con discapacidad. Durante 2017-2018, se realiza atención a la unidad de discapacidad del instituto de deporte y son atendidos 50 deportistas por año en condición de discapacidad en diferentes deportes en la escuela polideportiva.

Meta 182 Un (1) Plan de apoyo para la participación de personas en condición de discapacidad en las olimpiadas FIDES, anualmente.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 65%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

En 2016, Se logra la participación de 1 persona con discapacidad en las olimpiadas. En 2017, se genera el planteamiento del plan de apoyo para la participación de personas en condiciones de discapacidad por medio de un acompañamiento por parte de INSDEPORTES al deportista paralímpico en la disciplina de atletismo en los juegos paralímpicos de Rio de Janeiro y el acompañamiento al deportista paralímpico José Miguel Ramírez González en la disciplina de para natación, en supérate y abierto nacional de para natación Medellín 2017. En 2018, se brinda apoyo a los deportistas en condición de discapacidad para que puedan participar en las olimpiadas.

Meta 183 Un (1) Plan de subsidio o incentivos de apoyo a deportistas que representan a Cajicá en eventos deportivos a nivel Local, Nacional, Departamental, o Internacional elaborado



Línea Base:

Población Objetivo: 31.457 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 84%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 401.142.158

El apoyo para los deportistas, sobre todo en sus primeras etapas es fundamental, por este motivo el gobierno municipal está comprometido con sus deportistas y elabora un plan que permite entregar subsidios e incentivos a aquellos que nos representan en las diferentes disciplinas deportivas, a nivel regional, nacional e internacional. Durante 2016, se estructura y organiza el funcionamiento del plan de subsidios e incentivos para deportistas de Cajicá, durante esta vigencia se brindó apoyo para la participación de 8.650 deportistas en 325 eventos regionales, nacionales e internacionales. En 2017, se logró brindar apoyo a 13.662 deportistas para la representación en diferentes eventos deportivos y en los distintos niveles de participación. En 2018, se entregó apoyo a 9.145 deportistas.

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz

Sector: 15. Desarrollo Rural y Agropecuario

Programa: 22. Campo de Oportunidades para Vivir Mejor.

El desarrollo de las metas 198 y 199 se realiza de la siguiente manera:

Línea Base: 3199 personas

Población Objetivo: 7985 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 53%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

La salud de los cajiqueños es fundamental para el desarrollo de las diferentes actividades que aportan valor al municipio en los aspectos, económico, cultural y social, para ello se trabaja de la mano con las diferentes entidades prestadoras de salud, públicas y privadas, de régimen contributivo y subsidiado, logrando de esta manera los siguientes resultados: para el año 2016, se realiza la afiliación de 1.219 personas al régimen contributivo. En 2017, 2,8% de población rural vinculada al régimen contributivo



lo que corresponde a 1804 nuevas afiliaciones al régimen de 5.308 nuevas afiliaciones al régimen contributivo que se realizaron en todo el municipio. En 2018, 2,27% de población rural vinculada al régimen contributivo lo que corresponde a 1458 nuevas afiliaciones al régimen.

Línea Base: 257

Población Objetivo: 8554 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Metas 200, 201, 202 y 287 se desarrollan de la siguiente manera:

La implementación de proyectos deportivos y culturales fortalece de manera positiva el desarrollo del municipio de Cajicá, por este motivo, el gobierno municipal ha venido adelantando algunas actividades que permiten entregar excelentes resultados, por ejemplo, implementación de escuelas de formación deportiva descentralizadas; se firma un acuerdo con la constructora Millenium para adecuar el parque Tayrona; en cuanto a la formación cultural, se brinda apoyo al desarrollo y funcionamiento de escuelas artísticas y culturales en la zona rural: música, danzas, teatro y artes plásticas apoyando a juntas de acción comunal y parroquias. Finalmente, se adelanta un convenio con FONADE para la realización de los estudios y diseños del complejo deportivo turístico y la estructuración del proyecto con recursos de una alianza público-privada.

Meta 200 Tres (3) Escuelas de Formación Deportiva descentralizadas en el sector rural.

Línea Base:

Población Objetivo: 3750 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

En 2016, se realizan 3 programas descentralizados para el sector rural en las disciplinas de futbol, futbol sala y voleibol, atendiendo a 450 deportistas. En 2017, se realizan 3 programas, en futbol, futbol sala y voleibol, atendiendo a 1.500 deportistas. En 2018, se logra la descentralización de 19 deportes de la escuela polideportiva para la participación de la comunidad en los diferentes sectores del municipio, 1800 deportistas atendidos.



Meta 201 Dos (2) nuevos escenarios deportivos en la zona rural.

Línea Base: 10

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 40%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

En 2017, se realiza la firma del acuerdo de pago 03 de 2017 con la constructora Millenium, para ejecución de los estudios, diseños y construcción, adecuación y dotación del parque Tayrona en la vereda de Chuntame.

Meta 202 Cuatro (4) Escuelas de Formación Cultural descentralizadas en el sector rural.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

En el periodo 2017-2018, se garantiza el apoyo y funcionamiento de 4 escuelas artísticas y culturales en la zona rural, en las disciplinas de música, danzas, teatro y artes plásticas y se realiza apoyo a juntas de acción comunal y parroquias.

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz

Sector: 22. Turismo

Programa: 32. Cajicá un Destino con Fortaleza de Piedra.

Meta 287 Setenta (70%) de un Complejo Deportivo Turístico Fortaleza de Piedra construido.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 7%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.080.000.000

Durante el año 2017, se realiza un convenio con FONADE para la realización de los estudios y diseños del complejo deportivo turístico Fortaleza de Piedra y la estructuración del proyecto con recursos de una alianza público-privada. El proyecto se encuentra en ejecución.



Meta 292 Un (1) Clúster de servicios de esparcimiento, recreativos y turísticos de Sabana Centro implementado.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Cajicá cuenta con una posición estratégica que permite su interconexión con distintos municipios que hacen parte de Sabana Centro, para ello se desarrollan estrategias buscando formar parte de este grupo, pues de esta manera se generarán nuevas oportunidades de desarrollo para el municipio en temas de turismo, recreación, economía y esparcimiento. En 2016, se logra la vinculación a la red de autoridades y operadores turísticos de Sabana Centro liderada por la Cámara de Comercio de Bogotá-Zipacquirá. En 2017, siendo ya parte del clúster de servicios de Sabana Centro, se cuenta con 4 de los 100 operadores turísticos de Cundinamarca identificados por la Cámara de Comercio como top 5 en turismo (cumple con las normas técnicas de acuerdo a su actividad). realizamos un *fam trip* con ruta turística a "Cajicá en un día," con la asistencia de 51 personas de Sabana Centro y estudiantes del curso de turismo para emprendedores en espacios naturales. En 2018, con el apoyo de Cámara de Comercio de Bogotá se diseñaron los paquetes regionales turísticos de Sabana Centro, Cajicá estará presente con el sector de artesanías y gastronomía. Se logra participación en talleres de formación en marketing, servicio al cliente, rebenque management (servicio integral para hoteles).

Meta 293 Una (1) Revisión extraordinaria del Plan Básico de Ordenamiento Territorial para garantizar suelo de uso turístico.

Línea Base: 1

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 60%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Las revisiones de los planes de ordenamiento territorial son necesarias para detectar posibles errores y mejoras, para el desarrollo de esta meta, durante 2018, se realizan las siguientes actividades: se cuenta con plan de desarrollo turístico mediante el cual se ordenarán las actividades que fortalecerán este sector. El plan básico de ordenamiento territorial vigente cuenta con suelo apto (corredor vial



suburbano y urbano, predios aptos para desarrollo de comercio tipo 2 y tipo 3) para llevar a cabo actividades turísticas.

Dimensión Estratégica: 4. Buen Gobierno, Nuestro Compromiso.

Sector: 30. Desarrollo Comunitario.

Programa: 44. Cajicá de Todos y para Todos.

Meta 396 Un (1) Plan anual de Auditoria para el Mejoramiento de Calidad (PAMEC)

implementado y operando en la Secretaria de Salud.

Línea Base: 1

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 78 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 53.555.540

Las auditorías son un tema que necesita manejarse de la mejor manera, pues son herramientas que permiten detectar de manera temprana posibles desviaciones en los sistemas en los que se aplica y de esta manera formular planes de acción y de mejora, en este caso, específicamente en el tema de salud, el gobierno viene desarrollando actividades que permiten aplicar estas auditorías para mejorar los temas de calidad en salud. Durante 2016, se desarrolla e implementa en la ESE municipal un programa de auditorías para el mejoramiento de la calidad enfocado en evitar la intervención de la superintendencia de salud por estar categorizada en alto riesgo por el ministerio de salud y se brinda asesoría y asistencia técnica para la elaboración de sus programas de auditoría interna a las 12 IPS que prestan servicios en el municipio. Ninguna IPS ha sido sancionada por falta de reportes. En 2017, por medio del programa de auditorías se realiza un enfoque en el cumplimiento de los criterios de habilitación y los reportes de información de temas financieros y de calidad de la ESE y se continúa brindando asesoría y asistencia a las IPS presentes en el municipio (15 IPS). En 2018, se realizan 7 seguimientos a la ese Jorge Cavellier, para los procesos relacionados con la atención en salud y la satisfacción del usuario.

Meta 397 Un (1) Software implementado y operando en la secretaria de salud.

Línea Base: 1

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 75%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 13.299.997



El uso de las nuevas tecnologías digitales permite resguardar la información sensible e importante de una manera más confiable y segura, permitiendo realizar análisis de información con un menor grado de error, para ello el gobierno municipal implementa un software que permite garantizar los temas de atención a las necesidades en materia de salud para la comunidad. En 2016, se organiza la información de los usuarios en una base de datos de Excel. En 2017, se realiza una migración de la información a un software especializado denominado SAC, Sistema de Atención a la Comunidad, para sistematizar todas las demandas y solicitudes de los clientes internos y externos. En 2018, se realizan depuraciones de las bases de datos y se mantiene actualizado el nuevo sistema por medio de seguimiento y monitoreo de la información.

Educación de calidad. ODS 4

El sector educativo en Cajicá está compuesto por 33 colegios privados y departamentales con algunas subsedes. Los anteriores brindan educación preescolar, primaria, bachillerato y media. Adicional a ello el municipio ha sumado esfuerzo para brindar otras facilidades en el acceso a la educación como lo son rutas escolares. Además, el gobierno municipal es consciente de la relación entre alimentación sana y un buen aprendizaje es por ello que se amplió el programa de alimentación escolar –PAE- ofreciendo más de 5.300 refrigerios reforzados alrededor del municipio.

En cuanto a la calidad educativa el municipio constantemente mejora infraestructura, cuerpo educativo y material de apoyo, lo cual ha sido una herramienta fundamental para el crecimiento y desarrollo del conocimiento en la región. Sumado a lo anterior también existen diferentes incentivos por la excelencia como lo son diferentes becas y otros beneficios que ofrece el municipio.

Tabla 13. Datos anuales de los Indicadores ODS 4.

Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Meta 2018	Meta 2030
4.1.1 Tasa de cobertura bruta en educación media	100,56	88,42	84,63	88,37	97,40	93,11	83,00	100,00
4.2.2 Tasa de cobertura bruta	88,23	92,97	88,86	97,90	110,53	109,69	88,70	100,00



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

en transición								
4.2.4 Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño insuficiente en las pruebas SABER (Lenguaje) grado quinto.				8,00	7,00		15,60	7,20
4.2.5 Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño insuficiente en las pruebas SABER (Matemáticas) grado quinto.				21,00	15,00		En revisión	29,00
4.2.6 Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño insuficiente en las pruebas SABER (Lenguaje) grado noveno.				4,00	6,00		16,00	7,00
4.2.7 Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño insuficiente en las pruebas SABER (Matemáticas) grado noveno.				7,00	7,00		21,00	12,00
4.3.1 Tasa de cobertura bruta en educación superior	8,83	37,64	41,25	39,27	76,06	112,73	57,00	75,00
4.6.1 Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más				3,34			5,20	3,00

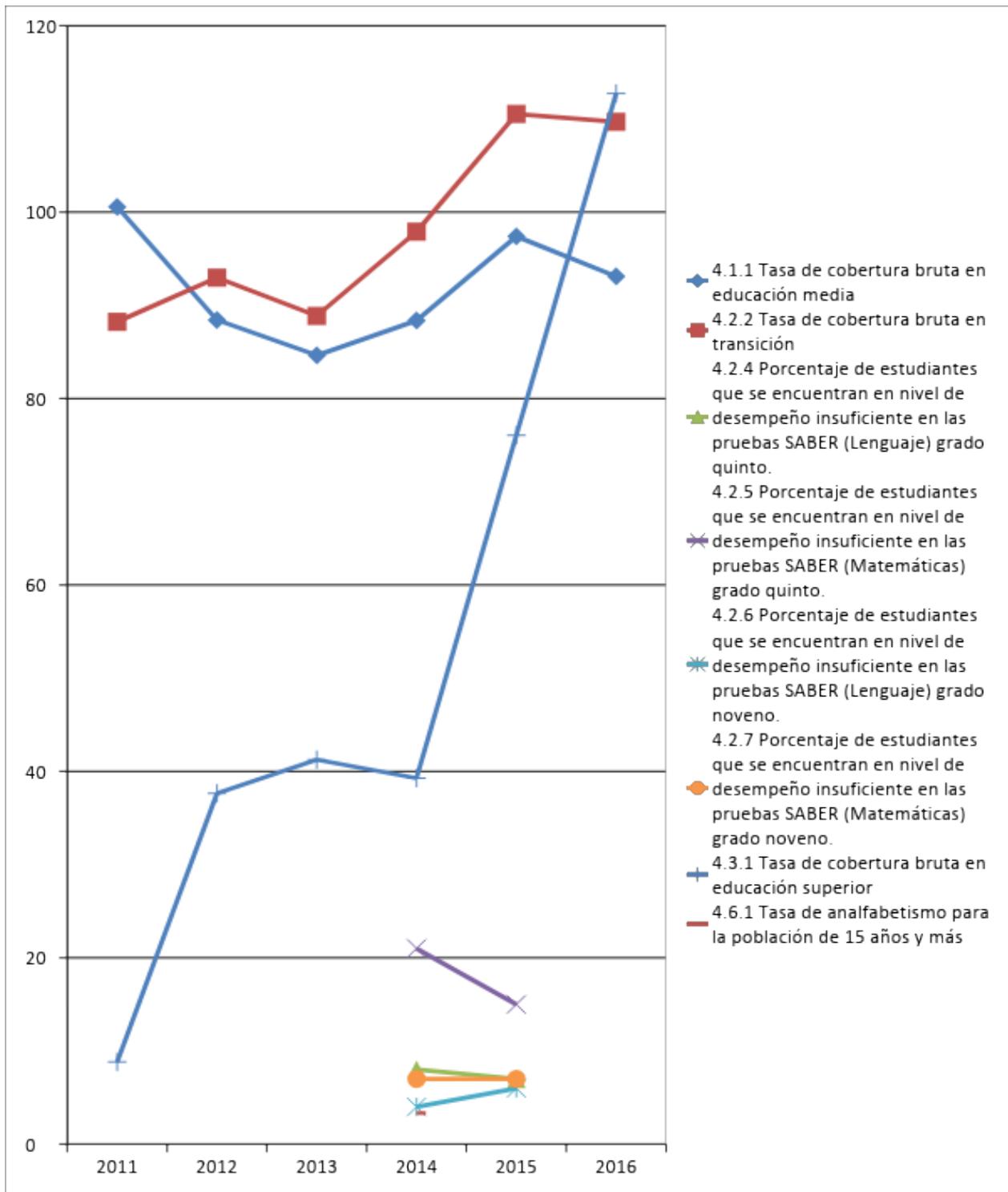


Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Gráfico 10. Indicadores ODS 4.



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN





La educación es una de las fortalezas en la actualidad y se evidencia en que todos los indicadores del cuarto ODS superan las metas propuestas tanto para 2018 como para 2030. En cuanto a transición actualmente el municipio tiene la capacidad de recibir a más de la muestra esperada, obteniendo resultados de hasta el 110,53%, el registro más bajo fue en 2011 con 88,23%. Las metas de 2018 y 2030 son 88,70% y 100% respectivamente. En cuanto a la educación media en ninguno de los registros desde 2011 el porcentaje fue menor al límite propuesto para 2018 el cual es 83,00%, sin embargo, en 2016 el registro fue muy cercano a la línea límite con un total de 83,11%. Un indicador muy favorable es el que representa a la cobertura de educación superior, pues entre 2014 y 2016 creció del 39,27% al 112% es decir 72,73% superando ampliamente las metas de 2018 (57,00%) y 2030 (75,00%).

En cuanto a las pruebas de Estado SABER la tendencia es constante hacia abajo, hay que recordar que de este indicador solo se registran el año 2013 y 2014 en todos los casos, de igual manera los porcentajes siguen siendo superiores a los propuestos en ambas metas. Finalmente, el último registro de tasa de analfabetismo en el municipio fue en 2014 arrojando un 3,34%, más bajo que la meta 2018 (5,20%), pero ligeramente más alto que para 2030 3,00%.

Además de los indicadores analizados anteriormente, se presenta las Dimensiones, Sectores, Programas y Metas del "Plan de Desarrollo "Cajicá Nuestro Compromiso" que apuntan al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4.

OBJETIVO 4. GARANTIZAR UNA EDUCACION INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS



Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 8. Educación

Programa: 9. Calidad Educativa Nuestro Compromiso

De la misma manera y complementando la meta 397, se realizan las siguientes actividades: en el periodo 2016-2018, se desarrollan 10 planes de acción anuales (de las 10 dimensiones del plan decenal de salud pública) en armonización con el plan decenal de salud pública en cada una de sus dimensiones y se realiza proceso de seguimiento monitoreo y evaluación.

Realizando una conclusión general de cumplimiento del ODS 3 “*garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades*”, el gobierno de Cajicá ha venido trabajando de manera muy comprometida integrando los programas:

- Arte y Cultura: Vida y Convivencia
- Asegurarte, Nuestro Compromiso
- Prestación de Servicios con Calidad y Respeto
- Cuida tu Salud, Mejora tu Vida
- Cajiqueños con viviendas dignas, seguras y en paz
- Deporte seguro, una oportunidad de vida para todos
- Campo de oportunidades para vivir mejor
- Cajicá es un destino con fortaleza de piedra
- Cajicá de todos y para todos

En las Dimensiones:

- Cajicá innovadora y competitiva para la paz
- Buen gobierno nuestro compromiso
- Tejido social para la paz

Meta 88 Dos Mil (2000) cupos para Niños y Niñas que asisten a reforzamiento de lecto-escritura garantizados.

Línea Base: 2000

Población Objetivo: 6200 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 75%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 863.362.997



Los procesos de lecto-escritura son tan necesarios como importantes, pues constituyen la base para una adecuada formación educativa de los niños y niñas del municipio, por este motivo es una de las prioridades del gobierno municipal reforzar el tema y motivar mediante actividades lúdico-pedagógicas a los niños y niñas, para ello se han entregado unos kits escolares y unas obras literarias. En 2016, se brinda atención a 2000 niños y niñas en las diferentes instituciones educativas y se realiza entrega de 2000 obras literarias de acuerdo a la edad de cada estudiante. En 2017, se continúa brindando atención y refuerzo en lecto-escritura, impactando a 2000 estudiante y entregando 2 obras literarias al año y un kit con material lúdico-pedagógico. En 2018, se brinda atención a 2000 niños y niñas de las instituciones educativas y 200 de la ludoteca - cultivarte reforzando los procesos de lectura y escritura. Se realiza entrega de 2 obras literarias al año y un kit escolar el cual incluye material lúdico-pedagógico. Se apoya con personal especializado la formación de docentes en técnicas de lecto-escritura y se dota con material pedagógico (libros, juegos didácticos, cuentos, etc.) las bibliotecas de las 6 instituciones educativas del municipio.

Meta 89.1 Una (1) Institución Educativa Departamental con Jornada Única garantizada. ODS 4.

Línea Base: 1

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 63%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Tomando como referencia el debate de control político sobre el Código de Infancia y Adolescencia, celebrado en 2016, la Ministra de Educación Yaneth Giha, destacó el impacto que tiene la jornada única escolar en la reducción de la delincuencia juvenil, el gobierno municipal propone implementar de manera estructurada el cambio a jornada única de las instituciones educativas públicas. Durante 2016, se implementa la jornada única a la Institución Educativa Pompilio Martínez y mediante el apoyo de personal interdisciplinario, se realizan actividades de aseo, vigilancia, pago de servicios públicos y mantenimiento y dotación de la infraestructura. En el periodo 2017-2018, se mantiene la IE Pompilio Martínez con jornada única y apoyamos a la IED Rincón Santo, Capellanía y Antonio Nariño que entraron parcialmente a implementar jornada única y se inicia la ampliación de infraestructura educativa.

Meta 90 Seis (6) Instituciones Educativas Departamentales fortalecidas, mantenidas y dotadas.



Línea Base: 6

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 10.629.662.738

La administración municipal en pro del mejoramiento de la educación invierte en mejoras en diferentes instituciones educativas buscando que sus estudiantes cuenten con espacios en perfectas condiciones, con libros, materiales didácticos y aulas especializadas para mejorar su aprendizaje.

2016 Se realiza mantenimiento, mantenimiento y dotación de las 6 IED

2017 Se realiza mantenimiento, mantenimiento y dotación de las 6 IED

2018 Se realiza mantenimiento, mantenimiento y dotación de las 6 IED

La meta se cumple en un 100% con actividades de dotación de material didáctico, mantenimiento y ampliación de algunas sedes y subsedes.

Meta 91 Veinticuatro (24) Profesionales del Equipo Interdisciplinario en las Instituciones Educativas Departamentales para apoyo psicosocial.

Línea Base: 12

Población Objetivo: 3714 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.443.834.000

La alcaldía de Cajicá brinda asesoría y apoyo a todos los estudiantes mediante personal altamente capacitado para apoyar, escuchar y guiar de alguna manera a los estudiantes que cuenten con dificultades tanto familiares, de atención y de concentración.

En el año 2016 se realizó el Apoyo con equipo interdisciplinario de 12 profesionales atendiendo a 2.076 personas para el 2017 Apoyo con equipo interdisciplinario de 21 profesionales atendiendo a 693 persona y en el año 2018 Apoyo con equipo interdisciplinario de 22 profesionales atendiendo a 945 personas.

Meta 92 Veinte (20) Personas de apoyo administrativo para fortalecer la prestación de servicios educativos

Línea Base: 13

Población Objetivo:



Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 53%
Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 476.849.252

La alcaldía de Cajicá, para garantizar una adecuada prestación de servicios optimizar procesos y dar respuesta en corto tiempo brinda apoyo con personal administrativo idóneo para atención al público y agilidad en la documentación en las instituciones educativas y bibliotecas contratando para e año 2016 13 técnicos administrativos, Para el año 2017 Apoyo de 14 técnicos administrativos y en el 2018 Apoyo de 9 técnicos administrativos

Meta 93 Un (1) Premio a la mejor experiencia pedagógica en aula "Premio al Maestro Forjador del Futuro Entregado.

Línea Base: 1

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 78%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 98.181.365

La alcaldía de Cajicá, para el periodo comprendido entre el año 2016- 2018 implementa el Desarrollo del premio "mejor experiencia pedagógica en el aula - premio forjador del futuro" realizando un homenaje al docente más sobresaliente de cada institución, resaltando su liderazgo, su entrega día a día, sus prácticas pedagógicas y su apoyo profesional para superar los desafíos que enfrenta junto a sus alumnos en el aula de clases, generando de esta manera el fortalecimiento de la calidad educativa.

La meta se cumple al 100% con la entrega de premios a las instituciones ganadoras mediante recursos económicos para desarrollar el proyecto y formación del personal docente.

Meta 94 Seis (6) Formaciones transversales en bandas músico marciales garantizadas.

Línea Base: 6

Población Objetivo: 960 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 209.539.156



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

La administración municipal sabiendo transmitir la formación artística mediante la expresión corporal, la música y el trabajo en equipo participa en la creación de nuevas experiencias, retos y conocimientos para bandas marciales apoyando en el año 2016 las 6 bandas marciales municipales en el año 2017 Apoyo a las 7 bandas marciales municipales y en el año 2018 Apoyo a las 6 bandas marciales municipales

Cumpliendo esta meta en un 100% apoyando las bandas marciales, participando en concursos nacionales, en los cuales se obtuvieron puestos muy importantes, y organizando el concurso nacional de bandas en Cajicá.

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 8. Educación

Programa: 10. Educación para la Competitividad.

Meta 100 Cuarenta y Cinco (45) Cupos para fortalecer el idioma ingles en docentes nivel C1.

Línea Base: 25

Población Objetivo: 104 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 266.990.000

La alcaldía de Cajicá con el fin de apoyar, fortalecer y promover el aprendizaje de la lengua inglesa realizo un convenio junto con la universidad de la sabana donde se dictarían clases a docentes de diferentes instituciones educativas, con el fin de mejorar la calidad de enseñanza del mismo. realizando en el año 2016 la Certificación de 29 docentes en inglés C1 en el año 2017 Certificación de 30 docentes en inglés C1 y el 2018 Certificación de 45 docentes en inglés C1 con apoyo de la Universidad de la Sabana

La meta se cumple al 100% certificando a un total de 104 docentes

Meta 101 Dos Mil (2000) nuevos cupos para estudiantes, para fortalecer el Idioma Ingles nivel A2.1.

Línea Base:

Población Objetivo: 5389 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 75%



Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.204.912.156

La alcaldía de Cajicá frente a los bajos niveles de inglés que se presentan actualmente busco la implementación de un modelo curricular de enseñanza de inglés como segunda lengua y Con el apoyo de la universidad de la sabana para el año 2016 realiza Formación en el área de inglés a 2.000 estudiantes para el año 2017 a 1.389 estudiantes y para el año 2018 a 2.000 estudiantes formando a un total de 5.389 estudiantes en el área de inglés mejorando de esta manera su nivel de conocimiento sus competencias y su calidad de vida en un futuro.

Meta 102 Sesenta y seis (66) cupos para formar docentes en nivel de maestría.

Línea Base: 33

Población Objetivo: 70 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 36.750.000

Con el fin de mejorar la calidad de talento humano para la educación la alcaldía de Cajicá realiza alianza con la universidad militar con el fin de capacitar a algunos docentes en nivel maestría en diferentes áreas dándoles la oportunidad de acceder a nuevos conocimientos y de esta manera brindar una mejor calidad de enseñanza y educación a nuestros niños y jóvenes. para el año 2016 Formación de 30 docentes en nivel de maestría para el año 2017 Formación de 20 docentes y para el año 2018 Formación de 20

La meta se cumple al 100% con la formación en maestrías con alianza con la Universidad Militar.

Meta 105 Catorce (14) Profesionales que permiten el acceso a la conectividad fortaleciendo proceso de implementación de la TIC en las IE.

Línea Base: 11

Población Objetivo: 23.139 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 84%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 616.381.339

La alcaldía de Cajicá realiza la inclusión de las TIC en las instituciones educativas posibilitando el acceso a una educación de calidad, facilitando el proceso de aprendizaje y fomentando el uso inteligente de la tecnología para la educación con fines de una calidad educativa. Para esto en el año



2016 Apoyo de 12 profesionales para acceso y formación de TIC beneficiando a 7.700 estudiantes en el año 2017 Apoyo de 12 profesionales para acceso y formación de TIC beneficiando a 7.659 estudiantes y para el año 2018 Apoyo de 14 profesionales para acceso y formación de TIC beneficiando a 7.780 estudiantes

La meta se cumple en un 100% con el apoyo de 14 profesionales en TIC, beneficiando a 23.139 estudiantes

Meta 106 Nueve Mil (9000) Estudiantes que se benefician con dispositivos tecnológicos y acceso a manejo de plataforma para acceder a la conectividad de las Instituciones Educativas Departamentales

Línea Base: 8770

Población Objetivo: 23.139 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 87%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

La alcaldía de Cajicá brinda la oportunidad a estudiantes de diferentes instituciones educativas a acceder de manera práctica a dispositivos tecnológicos, donde podrán realizar actividades, mejorar conocimientos e incluso interactuar con otros estudiantes mediante aulas virtuales. 2016 Actualización de conocimientos en TIC a 7.700 estudiantes en el año 2017 a 7.659 y en el año 2018 a 7.780 cumpliéndose esta meta en un 100% actualizando los conocimientos a un total de 23.139 estudiantes

Meta 107 Un (1) Programa Leo y comprendo en Cajicá formulado e implementado.

Línea Base:

Población Objetivo: 8100 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 84%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 783.866.400

La administración municipal para incentivar a los niños y niñas cajiqueñas crea un programa llamado leo y comprendo; donde nuestros niños encontraran un espacio acogedor conformado por docentes calificados en técnicas de lecto escritura y dotado de con material lúdico, pedagógico y didáctico. Dicho programa realiza la Atención a 2000 estudiantes y entrega de 2000 obras literarias de acuerdo a las edades de los estudiantes. para el año 2016; en el año 2017 Atención a 2000 estudiantes y entrega



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

de 2 obras literarias por año de acuerdo a las edades de los estudiantes. y para el año 2018 Atención a 2000 estudiantes y entrega de 2 obras literarias por año de acuerdo a las edades de los estudiantes.

La meta se cumple con un 100% atendiendo a un total de 6.000 estudiantes, dotación de bibliotecas con material lúdico, pedagógico y didáctico, formación de docentes en técnicas de lecto-escritura y entrega de kits de aseo personal y didáctico a 1.900 estudiantes cajiqueños.

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 11. Salud

Programa:16. Prestación de Servicios con Calidad y Respeto.

Meta 148 Cuatro (4) Proyectos viabilizados para el fortalecimiento de Empresa Social del estado

Profesor Jorge Cavalier.

Línea Base: 1

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$2.482.974.597

2016 Inscripción y aprobación de proyecto para dotar la ESE Hospital, compra de equipos biomédicos para el servicio de urgencias. Inversión de \$433.400.000

2017 inscripción y aprobación de 4 proyectos, dotación hotelera \$816.600.000, adecuación y mejoramiento en infraestructura (hospitalización, consulta externa y urgencias) \$300.000.000; Apalancamiento fiscal y financiero de pasivos prestacionales, Recursos propios \$500.000.000 y recursos del departamento \$3.000.000.000.

2018 Realización de un proyecto para saneamiento fiscal y financiero de la ESE por \$347.370.507

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 13. Deporte y Recreación

Programa:19. Deporte Seguro una Oportunidad de Vida para Todos.

Meta 169,1 treinta (30) disciplinas deportivas avaladas, implementadas y dotadas en la Escuela Polideportiva de Cajicá.



Línea Base: 22

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 88%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 618.857.842

La administración municipal teniendo como una de sus prioridades en el plan de acción decide crear la escuela deportiva de Cajicá, dejándola debidamente dotada tanto en materiales como en disciplinas deportivas, brindando espacios de aprovechamiento del tiempo y buscando que los residentes de Cajicá cuenten con una vida sana. para esto en el año 2016 se realiza el Fortalecimiento de las 23 disciplinas de la escuela polideportiva, en el año 2017 Fortalecimiento de las 23 disciplinas de la escuela polideportiva y en año 2018 Fortalecimiento de las 23 disciplinas de la escuela polideportiva

Cumplimiento del 100% de la meta brindando 35 escenarios especializados y 70 instructores.

Meta 169,2 Dos (2) disciplinas deportivas avaladas, implementadas y dotadas en la Escuela Polideportiva de Cajicá.

Línea Base: 22

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 109.793.892

Las disciplinas deportivas son un componente de formación para la población en general, es necesario que cuenten con los elementos mínimos para su funcionamiento y para que sean más atractivas para las personas y se logren vincular a la práctica deportiva en la escuela polideportiva de Cajicá, para ello, el gobierno municipal, mediante el programa Deporte Seguro una Oportunidad de Vida para todos, en la dimensión: Tejido Social para la Paz, adelanta las siguientes actividades: en 2016, se garantiza el correcto funcionamiento de 6 disciplinas deportivas nuevas en la escuela polideportiva, en 2017, se fortalecen las 6 disciplinas, ofreciendo 35 escenarios especializados y 35 instructores para las diferentes disciplinas; en 2018, se garantiza el funcionamiento de las 6 disciplinas y se proyecta la implementación de dos nuevas escuelas de iniciación deportiva.

Dimensión Estratégica: 4. Buen Gobierno, Nuestro Compromiso.

Sector: 31. Víctimas del Conflicto Armado.

Programa: 46. Cajicá Atiende y Asiste a las Víctimas de CONFLICTO.



Meta 402 Cien (100%) en cupos en Educación para la población V.C.A.

Línea Base: 1442

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 84%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

2016-2017-2018 Garantía del 100% de los cupos estudiantiles para niños y niñas VCA.

El municipio de Cajicá aplicó grandes esfuerzos e inversiones bastante importantes para alcanzar el logro de este ODS, trabajando en los programas:

- Calidad Educativa, Nuestro Compromiso
- Educación para la competitividad
- Deporte seguro una oportunidad de vida para todos
- Cajicá atiende y asiste a las víctimas del conflicto

Y en las dimensiones:

- Tejido social para la paz
- Buen gobierno nuestro compromiso

Igualdad de género. ODS 5

Cajicá cuenta con su propio programa con la temática de género, llamado “Mujeres caji queñas” el objetivo de este es avanzar en el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres y garantizarles de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 1450 del 2011 por la cual se expidió el plan nacional de desarrollo “PROSPERIDAD PARA TODOS 2010 – 2014”. En él se expresa la voluntad del gobierno para cumplir en este caso el objetivo 5. Para ello se realizó un diagnóstico por parte del gobierno municipal en donde por medio de entrevistas talleres y sondeos se reconocieron una serie de problemáticas que afectan directamente a la mujer.

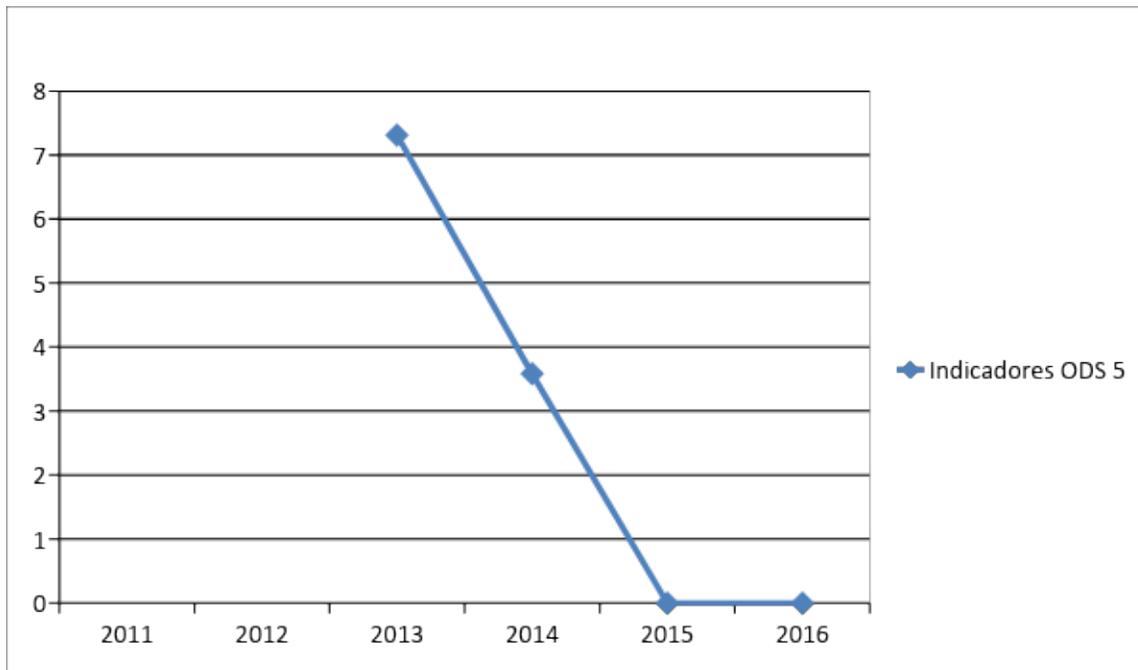
Tabla 14. Datos anuales de los Indicadores ODS 5.

Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Meta	Meta
--------	------	------	------	------	------	------	------	------



							2018	2030
5.2.5 Homicidio de mujeres			7,31	3,58	0,00	0,00	3,20	1,90

Gráfico 11. Indicadores ODS 5.



El primer dato obtenido es de 2013, el cual también fue el punto más alto de la gráfica, ubicándose en 7,31%. Posteriormente en un año disminuye a 3,8% en 2014, para finalizar en los dos años siguientes con una tendencia constante del 0,00% hasta 2016. Cumpliendo las metas establecidas para 2018 (3,2%) y 2030 (1,9%).



REDUCIR LA DESIGUALDAD DENTRO Y ENTRE LOS PAÍSES

Uno de los factores que genera más desarrollo y bienestar para un país es la igualdad y equidad, tratada en todos los aspectos, salud, trabajo, vivienda, alimentación, bienestar, etc. El Gobierno municipal con apoyo de los diferentes entes de salud, empresas, ciudadanía en general, viene adelantando el cumplimiento de las siguientes metas propuestas para éste ODS:

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 1. Entorno Familiar

Programa: 1. Familia Eje de la Sociedad y Cuna de la Paz.

Meta 1 Un (1) Observatorio Social implementado y en operación.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 488.515.000

Un Observatorio Social es una herramienta diseñada para compilar la información en las diferentes áreas sociales que se presentan en el municipio, para luego realizar análisis y desarrollar estrategias con la información recopilada, la Administración Municipal desarrolla las siguientes actividades en pro del cumplimiento de esta meta: en 2017, consolidó una batería de 294 indicadores para el Observatorio Social, el cual está estructurado por sectores, se realizaron 10 jornadas de trabajo con el apoyo de pasantes de las universidades Distrital, UDCA, Uniminuto, Militar, se adquirió la Licencia de Uso Vitalicio, Versión 2017 del Software Herramienta de Planeación Estratégica el cual soportara el Observatorio Social del Municipio. En 2018, el Observatorio Social quedó compuesto por los siguientes módulos: Modulo Gestión de Información, Cargue y Estructuración, con 310 indicadores, su hoja de vida y una trazabilidad de 5 años, compuesto por: Planeación (57), Ambiente y Desarrollo Rural (45), Salud (180), Desarrollo Social (123), Económico(45), Obras Públicas (18), Gobierno y Participación Ciudadana (82), Educación (208), Transporte y Movilidad (8) EPC (28), Deporte y



Recreación (15), Cultura y Turismo (38), Insivienda (28). Módulo de Políticas Públicas, donde se cargaron los Planes de Acción de 6 Políticas Públicas (Infancia y Adolescencia, Juventud, Mujer y Genero, Discapacidad, SPA), lo cual facilitará el seguimiento a la implementación de las Políticas Públicas. Se contó con acceso al software de manera pronta, se hizo entrega de claves a usuarios a todas las dependencias de la alcaldía municipal y entes descentralizados quienes serán los responsables del cargue y actualización de los indicadores. Se realizaron alianzas estratégicas para que se brinden asesorías con la Consejería de Derechos Humanos, el Observatorio de Drogas de la Presidencia y Observatorio de Derechos Humanos de la Presidencia, Universidades (ESAP, El Bosque, Sabana, Uniminuto, la Militar, Cundinamarca), La Fundación Paz y Reconciliación y Cámara de Comercio de Bogotá.

Meta 2: Dos (2) Comisarias de Familia en funcionamiento.

Línea Base: 2

Población Objetivo: 10459 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 88%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 935.148.391

Las comisarías de familia tienen como labor principal la protección, reparación y restablecimiento de los derechos de la familia, causados por violencia intrafamiliar y temas relacionados, para ello brinda asesorías y acompañamiento a todos los miembros de la familia, enfocando sus esfuerzos en los niños y niñas, buscando reestablecer sus derechos, la Administración Municipal debe garantizar el correcto funcionamiento de estas organizaciones, para ello, durante 2016, se logró la atención de 3.694 casos por medio de una comisaría de familia. En 2017, se realizó la apertura de la segunda comisaría de familia para tener mayor cobertura de atención y respuesta oportuna a los usuarios, atendiendo, en la comisaría uno 1.528 personas. En 2018, se garantizó el funcionamiento de las dos comisarías, atendiendo un total de 3.694 casos.

Meta 4 Doce (12) Campañas de prevención de la violencia intrafamiliar.

Línea Base: 8

Población Objetivo: 5668 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 75%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 73.890.103



Complementando la labor de las comisarías, sirviendo de apoyo a los casos de violencia intrafamiliar, la Administración Municipal adelanta campañas de prevención, en 2016, se realizó una campaña contra la violencia intrafamiliar principalmente en las instituciones educativas con la Asociación Vuelve a Vivir beneficiando a 1.500 personas; en 2017, se realizó una campaña Interinstitucional contra la violencia intrafamiliar y la violencia contra la mujer con enfoque de los derechos fundamentales, en el marco de esta campaña se realizaron talleres de sensibilización y encuentros con el apoyo de las comisaria de familia, se atendió un total de 1.168 personas.; en 2018, se realizó una campaña permanente con enfoque en el maltrato infantil, su lanzamiento se hizo en el marco de la celebración del día del niño en el mes de abril y durante el resto de año se llevaron a cabo talleres, capacitaciones, sensibilizaciones, encuentros, impactando aproximadamente a 3.000 personas.

Meta 5 Cien (100) Viviendas dignas para familias con personas en condición de vulnerabilidad.

Línea Base:

Población Objetivo: 288 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 98%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 153.851.712

Las personas con menos oportunidades, consideradas en condición de vulnerabilidad, son una prioridad para el Gobierno Municipal, por esta razón el cumplimiento de esta meta se desarrolló de la siguiente manera: en 2016, fueron entregadas 41 viviendas, beneficiando a 120 personas, en 2017, se entregaron 40 viviendas, beneficiando a 120 personas y en 2018, se entregaron 16 viviendas permitiendo el beneficio a 48 personas.

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 2. Primera Infancia. Infancia y Adolescencia

Programa: 2. La Semilla del Futuro: Nuestra Primera Infancia.

Meta 6.1 Cinco (5) Centros de Desarrollo Integral - CDI en funcionamiento

Línea Base: 5

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 2.507.965.989

Los CDI (Centros de Desarrollo Infantil) son instituciones especializadas donde niños en condición de vulnerabilidad son atendidos por profesionales que les ayudan a potenciar el desarrollo de la primera



infancia y les brindan atención integral por medio de la educación inicial. El municipio de Cajicá cuenta con 5 CDI (Manas, Platero y Yo, Milemium, Hogar Infantil Canelón y Jardín Social), por medio de la Administración Municipal, durante el periodo 2016-2018, se garantizó su funcionamiento con infraestructura adecuada, apoyada con vigilancia, en 2018, se realizó un estudio y diseño para un nuevo CDI para el sector Tyrona.

Meta 6.2 Dos (2) Nuevos Centros de Desarrollo Integral - CDI en funcionamiento

Línea Base: 5

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 60%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

La Administración Municipal, en 2018, realizó el mantenimiento de las instalaciones de tres ludotecas: Centro, Canelón y Capellanía, con pintura, construcción de zonas peatonales, accesos para personas con discapacidad, cubierta y adecuación de pisos.

De acuerdo a la publicación de la página web del Departamento nacional de Planeación DNP: “La primera infancia es la etapa de la vida que va desde el nacimiento hasta los 6 años. Las experiencias vividas por los niños durante estos años influyen significativamente en sus posibilidades futuras. Estudios provenientes de diferentes disciplinas demuestran que estos años son fundamentales para el desarrollo físico, social y cognitivo, pues durante este período los niños adquieren las habilidades para pensar, hablar, aprender, razonar e interactuar con otros. La educación inicial contribuye además a reducir la pobreza y la desigualdad”. Tomado de: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/primera-infancia.aspx>, es preciso que se adelanten actividades enfocadas a la inversión en la Primera Infancia, pues de acuerdo a varios estudios realizados, estas inversiones, contribuyen a la reducción de la desigualdad y buscan disminuir la transmisión generacional de la pobreza, además, a futuro disminuyen la tasa de criminalidad, embarazos adolescentes, consumo de alcohol y drogas, entre otros. El Gobierno Municipal, realiza actividades dirigidas al tema de Primera Infancia con el desarrollo de las metas 9, 10, 11.1, 12.2, 13, 14 y 16 relacionadas a continuación:



Meta 9 Un (1) programa de detección, e intervención de dificultades para el desarrollo integral de la primera infancia

Línea Base:

Población Objetivo: 2311 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 58%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 524.198.816

La detección temprana de dificultades y su posterior intervención constituye una herramienta para el desarrollo de estrategias enfocadas a contribuir en el buen desarrollo de los niños y niñas de primera infancia, el Gobierno Municipal, en 2016, inició el levantamiento de las acciones en procura de formular el programa de detección temprana de dificultades para el aprendizaje, con el apoyo de un equipo interdisciplinario conformado por Trabajadora en Terapia Ocupacional, Educadora Especial y Fonoaudióloga. En 2017, con apoyo del equipo interdisciplinario se realizaron actividades de intervención a 1.155 niños y niñas en los 3 centros de desarrollo infantil, con el propósito de diseñar las líneas estratégicas del programa el aprendizaje. En 2018, se cuenta con programa formulado y articulado con los Centros de Desarrollo Infantil, Jardín Social, Instituto de Cultura, Instituto de Deportes y la Secretaría de Salud, adicionalmente, fue presentado y aprobado en la Mesa Técnica de Primera Infancia y en el Consejo de Política Social, se adelantaron las siguientes acciones: (1) intervención a los niños y niñas de 0 a 5 años, que se encuentren inscritos en los CDI, Hogar Infantil, Jardín Social, a través de estrategias lúdico-pedagógicas, (2) asesoría a docentes y acompañamiento en el seguimiento y control del proceso desarrollado (1.156 niños y niñas intervenidos), con la intervención del equipo profesional se atendieron 254 casos, con el programa eje bilingüismo se han fortalecido 1,156 niños y niñas de los CDI, Jardín Social. Con este proyecto el municipio es pionero en el Departamento y ha sido reconocido por la Regional Zipaquirá del ICBF, toda vez que se implementa la detección y prevención de problemas de aprendizaje de los niños en primera infancia.

Meta 10 Doscientos veintidós (222) cupos disponibles de transporte para niños y niñas de primera infancia.



Línea Base: 222

Población Objetivo: 600 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 90%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 363.190.500

Uno de los inconvenientes que se ha generado para la asistencia de los niños y niñas a los distintos CDI, ha sido el transporte, pensando en esto, el Gobierno Municipal, en el periodo 2016-2018, se prestó el servicio de transporte adecuado a 200 niños y niñas del municipio anualmente, en las instituciones de Capellanía, El Misterio, Rincón Santo y el CDI Manas.

Meta 11.1 Un (1) Hogar Sustituto en funcionamiento Primera infancia.

Línea Base: 1

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 0%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 12.532.339

La creación de los hogares sustitutos como medida en caso de existir grave vulneración en los derechos de niños que se encuentren bajo la medida de restablecimiento de derechos, estos son regidos por el I.C.B.F

Meta 12.2 Trescientos Veintiuno (321) nuevos cupos disponibles para niños y niñas de 0 a 5 años en programas artísticos

Línea Base:

Población Objetivo: 3065 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

La vinculación de la Primera Infancia en los programas artísticos, permite desarrollar habilidades motrices y forma nuevos talentos en las disciplinas con las que se cuenta, el

Gobierno Municipal, en 2016, logró beneficiar a 941 niños y niñas entre los 0 y 5 años; en 2017, se benefició a 634 niños y niñas entre los 0 y 5 años en Programas Artísticos y Culturales del Instituto; en 2018, se atendieron 1.490 niños y niñas entre los 0 y 5 años.



Meta 13 Trecientos Uno (301) cupos garantizados para niños y niñas de 0 a 5 años en escuelas de formación deportiva - Centro de Iniciación deportiva

Línea Base: 241

Población Objetivo: 6739 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Teniendo presente que los niños y niñas desarrollan diferentes habilidades, se realiza una oferta institucional en las escuelas de formación deportiva, enfocada para la Primera Infancia, en donde la Administración Municipal, en 2016, mediante el desarrollo de programas lúdicos, brinda atención en los jardines: Milenium, Cafam, Platero y Yo, Manas, Canelón y San Vicente de Paul, se amplió la cobertura en los programas de macro gimnasia y macro natación, beneficiando a 941 niños y niñas. En 2017-2018, se atendieron niños de 0 a 5 años dentro de la Escuela Polideportiva de Cajicá (2.579 y 2.619 respectivamente). Se ejecutó una disciplina de actividad lúdica deportiva (iniciación al deporte), en los 7 jardines infantiles públicos del municipio de Cajicá, macro gimnasia y macro natación y celebramos el día dulce con la participación de 300 niños cada año.

Meta 14 Mil Quinientos (1500) cupos para niños de 0 a 5 años en actividades de Ciencia Tecnología Emprendimiento e innovación – CTEI

Línea Base:

Población Objetivo: 1780 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 2.000.000

El desarrollo de tecnología y ciencia es otro campo para la formación de habilidades de los niños y niñas de 0 a 5 años, en esta meta el Gobierno Municipal, en 2017, vinculó a 1500 niños y niñas de primera infancia en el marco de la semana de la primera semana de Ciencia y Tecnología, se realizaron 7 talleres en Coordinación con Maloka. En 2018, vinculó a 280 niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la realización de la semana de la ciencia 2018.

Meta 16 Quinientos (500) cupos garantizados para complemento nutricional a la Primera Infancia.



Línea Base: 132

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 95%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

El complemento nutricional para los niños y niñas de 0 a 5 años no es solo un requerimiento, es una obligación que se debe brindar desde los programas creados para tal fin, en la Administración Municipal de Cajicá, pensando en las necesidades alimenticias y el buen desarrollo de la Primera Infancia presente en el municipio, en 2016, mediante el Programa Nutrir se brindaron 90 cupos y con la Modalidad Familiar del ICBF, 310 cupos, estos programas cualifican la ración diaria de los niños y niñas menores de 5 años, logrando un total de 400 cupos. En 2017, se abrieron 142 cupos del programa Nutrir, mediante Modalidad Familiar del ICBF, 310 cupos, y con el Programa Gen Cero (63 cupos), logrando un total 515 cupos. En 2018, se brindaron 142 cupos del Programa Nutrir, mediante la Modalidad Familiar del ICBF, 310 cupos y con el Programa Gen Cero (63 cupos), para un total de 515 cupos.

Las ludotecas, en su concepto inicial planteado por la UNESCO en 1960, cumplen la función social de posibilitar el juego de los niños y las niñas en espacios posibilitados para tal fin. En la actualidad, tienen unas funciones específicas:

- Garantizar el derecho del niño al juego, mediante el préstamo de los juguetes y del espacio para jugar
- Estimular el desarrollo cognitivo, psicomotor y socio-afectivo de los niños
- Facilitar las relaciones sociales entre los niños, a través del juego en grupo
- Garantizar la diversión a los usuarios
- Favorecer la integración de niños marginados o con necesidades específicas mediante el juego
- Dinamizar la participación infantil en los juegos
- Compensar la carencia de espacios para el juego existente en la mayoría de las sociedades actuales



- Ofrecer programas lúdico-pedagógicos orientados a la prevención de problemas relevantes de la niñez del entorno donde se encuentren
- Realizar pruebas de evaluación de juguetes para comprobar su adecuación a los niños, facilitando esta información a los fabricantes
- Orientar a los padres en relación al consumo de juguetes. Tomado de: <https://www.efdeportes.com/efd164/las-ludotecas-importancia-y-funciones.htm>

El complemento del juego dirigido y la educación preescolar (rural y urbana) se desarrollan con el cumplimiento de las metas 17.1, 17.2, en donde el Gobierno Municipal adelanta una serie de actividades dirigidas a la creación de nuevas ludotecas, mantenimiento de las existentes, contando con el apoyo de profesionales que dirigen estos espacios.

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.
Sector: 2. Primera Infancia. Infancia y Adolescencia
Programa: 3. Cultivemos Futuro, Nuestra Infancia.

Meta 17.1 Tres (3) Ludotecas Municipales con funcionamiento garantizado.

Línea Base: 3

Población Objetivo: 9349 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.981.238.009

Durante 2016, el Gobierno Municipal garantizó el funcionamiento de tres ludotecas: (1) Centro, (2) Canelón (3) Cultivarte - Capellanía, en convenio con el Banco Davivienda se adelantaron actividades de vigilancia y dotación de la Ludoteca Rio. En 2017, se garantizó el funcionamiento de las tres ludotecas existentes, atendiendo a 2.716 niños y niñas, adicionalmente en convenio con Colsubsidio, se operó la Biblioteca Itinerante en las 4 veredas del municipio contando con la participación de 1200 niños y niñas. En 2018, se cubre mediante vigilancia, dotación y bibliotecario el funcionamiento de las tres ludotecas, atendiendo a 5.433 niños y niñas.

Meta 17.2 Dos (2) Ludotecas Municipales creadas y en funcionamiento.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 45%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 7.203.824.193



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

El Gobierno Municipal, en 2017, inició el estudio y diseño para la construcción de CESTAS (Centro Estratégico de Atención Social), que se implementaran en la Calle 7, Piedras Rojas y Granjas. Se inició la contratación para los diseños, adicional a esto, se realizó el mantenimiento de las 3 Ludotecas Municipales. En 2018, se cuenta con los estudios y diseños de los 3 CESTAS y se realizó la Interventoría del contrato.

De la misma manera, la educación preescolar y básica primaria representa la base fundamental para desarrollar comportamientos y hábitos escolares en los niños y niñas que inician su proceso educativo, se asegura la alfabetización (leer, escribir, realizar cálculos matemáticos elementales y conceptos culturales que son considerados imprescindibles), además, se desarrollan de manera compartida entre padres y docentes los “valores”, otros aspectos que se pueden evidenciar en esta etapa de formación son: desarrollo de actitudes y habilidades, autonomía y primeras experiencias de socialización, como dato especial, la enseñanza de la educación primaria universal fue una de las metas trazadas por la ONU en los Objetivos del Milenio, publicados en el año 2000. El Gobierno Municipal, trabaja de manera activa en el cumplimiento de las metas propuestas en este aspecto (metas 18, 19, 20, 21 y 25), utilizando el sistema SIMAT para garantizar el acceso educativo a los niños y niñas del municipio.

Meta 18 Ciento setenta y cinco (175) cupos disponibles en preescolar urbano.

Línea Base: 175

Población Objetivo: 593 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

El desarrollo de esta meta se evidencia con las siguientes actividades, en 2016, mediante el sistema SIMAT, se garantiza el cubrimiento de 175 estudiantes de preescolar urbano en las Instituciones Educativas; en 2017, se amplía la cobertura en cupos para un total de 209 en preescolar, mediante SIMAT; en 2018, se mantienen los 209 cupos implementados en el año anterior, cumpliendo y superando la meta propuesta.

Meta 19 Doscientos treinta y uno (231) cupos disponibles en preescolar rural.



Línea Base: 269

Población Objetivo: 851 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Para poder garantizar la cobertura en la educación preescolar, la Administración Municipal, en 2016, garantizó la cobertura educativa en preescolar rural a 231 estudiantes mediante SIMAT y garantizó la infraestructura para la cobertura. En 2017, se amplió el cupo para estudiantes de preescolar rural a 269 con el sistema SIMAT. En 2018, nuevamente se amplió la cobertura para estudiantes de preescolar rural a 351 cupos con el sistema SIMAT.

Meta 20 Mil Doscientos (1200) cupos disponibles en Básica Primaria en la zona urbana.

Línea Base: 1140

Población Objetivo: 3521 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 91%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Pasando ahora a la educación básica primaria urbana, el Gobierno Municipal realiza actividades para el garantizar la infraestructura y el cubrimiento de cupos, para ello, en 2016, mediante el sistema SIMAT, dispone de 1.200 cupos en las Instituciones educativas Urbanas, en 2017, la cobertura educativa disminuye a 1.121 cupos educativos; en 2018, nuevamente garantiza el cumplimiento de la meta propuesta con 1.200 cupos educativos en Básica Primaria Urbana.

Meta 21 Dos Mil Trecientos (2.300) cupos disponibles en Básica primaria zona rural.



Línea Base: 2227

Población Objetivo: 6640 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 97%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Mediante el sistema SIMAT, se garantiza la infraestructura y cobertura educativa para estudiantes de básica primaria urbana en las Instituciones Educativas del Municipio, en 2016, se garantiza una cobertura de 2.300 estudiantes, en 2017, disminuyó a 2.212 estudiantes y en 2018, disminuyó a 2.128 estudiantes.

Meta 25 Veinte (20%) de implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia.

Línea Base: 30

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 47%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 34.079.880

La necesidad de implementar una Política Pública de Infancia y Adolescencia Municipal se genera por factores como la deserción escolar, los embarazos en adolescentes, el trabajo infantil, la presencia de sustancias alucinógenas, castigos físicos, entre otros. Esta política debe garantizar el pleno desarrollo de los niños, niñas y adolescentes en el seno de una familia y una comunidad, en un ambiente propicio y comprensivo. La Administración Municipal, en 2017, diseñó la matriz de articulación de la política pública frente al plan de desarrollo municipal para su correcta instrumentalización. En 2018, se adelantó el trabajo con la comunidad, se consolidaron los indicadores nacionales para establecer la línea base como insumo de la instrumentalización y se elaboró el diagnóstico de acuerdo a la ley 1804 de 2016., se continuó atendiendo la transversalización de la política pública.

Meta 29,1 Cuatro Mil Ochocientos Cuarenta y nueve (4849) cupos disponibles para niños, niñas de 6 a 11 años formados en programas artísticos.

Línea Base: 4849

Población Objetivo: 14547 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$



El desarrollo de habilidades artísticas para los niños y niñas en edades comprendidas entre los 6 y 11 años, constituye para muchos de ellos el primer contacto en este campo, es de gran importancia garantizar el acceso a este tipo de programas, para desarrollar nuevos talentos dentro del municipio e impulsar el desarrollo de carreras artísticas, la Administración Municipal, en 2016, garantizó 4.849 cupos para niños y niñas en etapa de desarrollo inicial, su proceso artístico y cultural, mediante el conocimiento sensorial en programas de música, artes plásticas, teatro y danza. En 2017-2018, se realizó la vinculación de 4.849 niños y niñas cada año, en programas artísticos y culturales, brindando atención a las seis entidades públicas del municipio.

Meta 29,2 Novecientos Setenta (970) Nuevos cupos para niños, niñas de 6 a 11 años formados en programas artísticos.

Línea Base:

Población Objetivo: 2016 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Continuando con el desarrollo de habilidades artísticas, en 2017, se realizó la vinculación de 66 niños y niñas en actividades de formación cultural; en 2018, se vincularon 1.950 niños y niñas en actividades de formación cultural.

Los adolescentes son una población que requiere de una atención y dedicación bastante específica, esto debido a la transición y cambios que afrontan en esta etapa de sus vidas, por esto es necesario que se desarrollen programas enfocados a su edad, siendo estos los que permitirán que se alejen de las calles y sean víctimas del alcohol, las drogas otros tipos de peligros. El Gobierno Municipal realiza diversas actividades en varios campos de formación, artístico y cultural, deportes, ciencia y tecnología, rehabilitación y resocialización, etc. A continuación, se refleja el cumplimiento de varias metas trazadas para el apoyo adolescente.

Meta 30.1 Mil Setecientos Cincuenta y cinco (1755) cupos disponibles para adolescentes de 11 a 16 años en programas artísticos y culturales.



Línea Base: 1755

Población Objetivo: 3759 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 79%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

El Gobierno Municipal plantea programas para el desarrollo inicial de procesos artísticos y culturales conociendo sensorialmente programas de música, artes plásticas, teatro y danzas, en 2016, vinculó a 1.755 niños y niñas, en 2017, se realizaron 1.363 vinculaciones y en 2018, fueron beneficiados 641 niños y niñas en estos programas.

Meta 30.2 Trescientos Cincuenta y un (351) Nuevos cupos para adolescentes de 11 a 16 años en programas artísticos y culturales.

Línea Base:

Población Objetivo: 1588 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

El Gobierno Municipal, durante 2017-2018 prestó atención con actividades culturales y artísticas a las seis entidades públicas del municipio, vinculando nuevos niños en los programas ofrecidos por las entidades, 351 en 2017 y 1.237 en 2018, logrando una vinculación total de 1.588 nuevos niños y niñas.

Meta 32 Setecientos cincuenta y un (751) cupos disponibles para adolescentes entre los 12 y 18 años que asisten a Escuelas de Formación Deportiva.

Línea Base: 601

Población Objetivo: 5569 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Continuando con las actividades dirigidas a la población adolescente, esta vez con las escuelas deportivas, el Gobierno Municipal adelanta una serie de programas y actividades, en el periodo 2016-2018, se brindó atención integral a adolescentes entre los 12 y 18 años, en las 30 disciplinas de la escuela polideportiva de Cajicá, en 2016 se atendieron 759 adolescentes, en 2017, 1.693 adolescentes y



en 2018, 3.117 adolescentes, para un total general de 5.569 niños y niñas en edades comprendidas entre los 12 y 18 años.

Meta 33 Cincuenta (50) Proyectos de vida definidos en adolescentes vinculados en responsabilidad penal.

Línea Base:

Población Objetivo: 30 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 74%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 56.060.000

La problemática de los delitos en menores de edad ha sido consecuencia de la falta de oportunidades que se pueden brindar a esta población, la desigualdad social, las nuevas formas de explotación infantil, entre otras, teniendo presente esta realidad, la Administración Municipal, en 2017, realiza acompañamiento psicosocial para 20 adolescentes y sus familias, haciendo énfasis en sus proyectos de vida. Se finaliza el proceso con 13 adolescentes de las barras bravas de Cajicá En 2018, se realizó acompañamiento psicosocial para 40 adolescentes y sus familias, trabajando en sus proyectos de vida, finalizando el proceso con 17 adolescentes y se realizó seguimiento a los 13 adolescentes focalizados de la vigencia anterior.

Meta 35 Un (1) programa de prevención, rehabilitación y resocialización de adolescentes en condición de vulnerabilidad fortalecido.

Línea Base: 1

Población Objetivo: 55 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 60%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$104.351.800

Complementando la meta anterior, la Administración Municipal, en 2016, brindó atención con el apoyo de la Congregación Religiosa Terciarios Capuchinos a adolescentes en condición de vulnerabilidad (rehabilitación y resocialización por uso de sustancias psicoactivas). En 2017, se diseñó la ruta de atención de sustancias psicoactivas con el objeto de brindar acompañamiento a las personas interesadas en rehabilitarse. En 2018, el municipio cuenta con programa de prevención, rehabilitación y resocialización de adolescentes en condición de vulnerabilidad, el programa esta articulado con la política pública de consumo de sustancia psicoactivas municipal, se realizó acompañamiento para incentivar la institucionalización de adolescentes (55 casos atendidos). Como estrategia de apoyo en



este programa se expidió el decreto no. 044- 2018 el cual se establecen medidas administrativas para la protección de los menores de edad del municipio de Cajicá (toque de queda).

Meta 36 Dos Mil Quinientos (2500) cupos niños y niñas de 6 a 17 años vinculados a actividades Ciencia, Tecnología, Emprendimiento e Innovación - CTEI creados.

Línea Base:

Población Objetivo: 4000 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 2.000.000

En cuanto a las actividades de Ciencia y tecnología, el gobierno Municipal desarrollo las siguientes actividades, en 2017, se realizó la vinculación de 2.500 niños y niñas de 6 a 17 años en actividades de ciencia, tecnología, emprendimiento e información, en el marco de la semana de la ciencia y la tecnología, en coordinación con Maloka se realizaron 26 talleres, logrando institucionalizar la semana. En 2018, se realizó la vinculación de 1.500 adolescentes de 15 a 17 años de colegios públicos y privados del municipio, con actividades en el marco de la celebración del día internacional de las niñas en las TICS, con actividades de robótica enfocadas al manejo de energías limpias, domótica y programación.

Meta 37 Ocho (8) alianzas estratégicas o convenios realizados para contribuir al desarrollo de la infancia y la adolescencia.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 63%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Es necesario contar con apoyo de los sectores educativos y económicos para desarrollar planes y programas enfocados a infancia y adolescencia del municipio de Cajicá, mediante convenios el Gobierno Municipal, en 2016, realizó una Alianza con Cultivarte, en 2017, se realizaron alianzas con Fundación Social y Colombia Joven. En 2018, se realizaron dos alianzas, con las Juntas de Acción Comunal, por medio del deporte y los valores como: el respeto, amor, colaboración etc. Y una segunda alianza con Fundación Santa Isabel: en donde se realizaron actividades de capacitación y talleres en fortalecimiento familiar, pautas de crianza y comunicación asertiva.



Meta 38 Cinco Mil Trescientos Cuarenta y Nueve (5349) cupos garantizados de alimentación escolar.

Línea Base: 5349

Población Objetivo: 15230 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 67%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$713.003.988

El Programa de Alimentación Escolar brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de todo el territorio nacional, registrados en el Sistema de Matrícula -SIMAT- como estudiantes oficiales, como objetivo principal se busca contribuir al acceso con permanencia escolar de las niñas, niños y adolescentes en edad escolar, registrados en la matrícula oficial, fomentando estilos de vida saludables y mejorando su capacidad de aprendizaje, a través del suministro de un complemento alimentario. Para el cumplimiento de esta meta, el Gobierno Municipal, en el periodo 2016-2018, se atendieron estudiantes con alimentación escolar a través de recursos de SGP - Menú y Gobernación de Cundinamarca, en el programa de alimentación escolar. Se garantizó el mantenimiento, ampliación y dotación de la infraestructura de los restaurantes escolares, en 2016, se atendieron 5.349 estudiantes, en 2017, 3.490 estudiantes y en 2018, 6.391 estudiantes, para un total general de 5.230 estudiantes beneficiados con el programa de alimentación escolar.

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 3. Juventud

Programa: 4. Jóvenes por la Vida, Un Buen Plan para Cajicá.

Meta 39 Un (1) Programa Casa de la Juventud creado y en funcionamiento.

Línea Base:

Población Objetivo: 950 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

El gobierno Municipal adelantó las siguientes actividades, en 2017, benefició a 550 jóvenes aproximadamente, a través de las siguientes actividades: muralismo 300 jóvenes, diplomados en



liderazgo con la participación de 33 estudiantes, capacitación en participación ciudadana. En 2018, se benefició a aproximadamente 400 jóvenes a través de muralismo en colegios con la participación de 500 jóvenes y diplomados en música urbana con la participación de 10 jóvenes.

Meta 40 Cincuenta (50%) de implementación de la Política Pública de Juventud.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 64%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 628.390.391

La Política Pública de Juventud tiene como objetivo principal asumir de manera práctica las responsabilidades y acciones concretas que garanticen el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil, en función de lograr el desarrollo humano armónico y permanente de bienestar para las y los jóvenes del municipio, con apoyo de los entes públicos y privados de los diferentes sectores, la Administración Municipal, en 2016, en el marco de la implementación de la política pública de juventud desarrolló las siguientes actividades (1) se firmó la agenda técnica de participación con el Programa Nacional Presidencial Colombia Joven, (2) se realizó el Encuentro Nacional de Colombianos, (3) se realizó la Semana de la Juventud- premios Cajicá Joven 2016. (4) se implementaron medidas de prevención e intervención con los jóvenes barristas. En 2017, (1) se realizó la transversalización de la Política de Juventud existente con el Plan de Desarrollo Municipal y la Política Pública Nacional y Departamental, identificando líneas acción estratégicas a implementar - documento de líneas estratégicas. (2) desarrollo de actividades de la casa de la juventud a través de dos dinamizadores (barras sociales, colectivos de muisca, deporte sano, muralismo, talleres de screen y participación), (3) se realizó la semana de la juventud teniendo un impacto positivo en 3000 jóvenes del municipio, (4) se realizó la actualización de la Resolución 021 por la Personería Municipal, activando la Plataforma Municipal de Juventud incorporando a 10 colectivos juveniles. En 2018, se cuenta con Documento Técnico de la actualización de la Política Pública de Juventud de Cajicá - cuenta con batería de indicadores con hoja de vida, se realizó la semana de la juventud - Premios de Jóvenes 2018, 3.000 participantes; se garantizó el funcionamiento de los programas de la Casa de la Juventud con el apoyo de los dinamizadores desarrollando actividades deportivas, artísticas, musicales.



Meta 41 Cuatro (4) Portafolio de becas a estudiantes para acceder a la educación superior, profesional, técnica, tecnológica y no formal.

Línea Base: 1

Población Objetivo: 648 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 83%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 693.388.827

Teniendo presente que no todos los jóvenes cuentan con los recursos necesarios para acceder a la educación superior, el Gobierno Municipal realiza las siguientes actividades: en 2016, benefició a 613 personas en temas de programas de Bachillerato por Ciclos, Técnicos Laborales en auxiliar Contable, Primera Infancia y Recreación y Deporte, Alfabetización e inglés. En 2017, se entregaron 15 becas para facilitar el acceso a la educación superior. En 2018, se amplió el portafolio de becas adicionales a estudiantes que ingresan a la Educación Técnica y Tecnológica con la entrega de 20 becas para facilitar el acceso a la Educación Superior.

Meta 42 Quinientos Veintiún (521) cupos disponibles para población joven de 17 a 24 años en programas de formación artística y cultural.

Línea Base: 434

Población Objetivo: 3076 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 86%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 16.035.000

Complementando las metas 30.1 y 30.2, el Gobierno Municipal realiza las siguientes actividades: en 2016, benefició a 521 jóvenes a través de espacios para el aprovechamiento y mejoramiento del tiempo libre de los jóvenes, brindándoles formación artística y cultural; en 2017, se atendieron 521 jóvenes de 17 a 24 años con actividades culturales y artísticas en las seis instituciones públicas del municipio; en 2018, se realizó la vinculación de 2.034 jóvenes en programas artísticos y culturales a las seis entidades públicas del municipio.

Meta 43 Quinientos (500) Nuevos cupos para población joven de 17 a 24 años en programas de formación deportiva (en deporte de alto rendimiento).



Línea Base:

Población Objetivo: 2131 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Continuando con el apoyo a la población adolescente, la Administración Municipal, en 2016, brindó atención a 130 personas mediante los 3 programas de formación deportiva para jóvenes de 17 a 24 años, en la Escuela Polideportiva de Cajicá; en 2017, se atendieron a 732 jóvenes de 17 - 24 años dentro de disciplinas de la Escuela Polideportiva y la Escuela de Deporte de Alto Rendimiento; en 2018, en la Escuela Polideportiva y el Deporte Social y Comunitario se prestó atención a 1,269 personas de 17 a 24 años, en los diferentes deportes y la actividad física que se desarrollan desde las escuelas antes mencionadas.

Meta 44 Mil Quinientos (1500) Jóvenes vinculados a actividades de Ciencia, Tecnología, Emprendimiento e Innovación – CTEI.

Línea Base:

Población Objetivo: 5159 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 3.000.000

Esta meta sirve de complemento a la meta 36, en donde el Gobierno Municipal, en 2017, realizó la vinculación de 1.500 jóvenes en actividades de ciencia, tecnología en el marco de la semana de la ciencia, se realizaron 14 talleres con el apoyo de Maloka. en 2018, se adelantaron las siguientes actividades: (1) vinculación de 40 jóvenes a talleres de cine y televisión enfocados al manejo básico vincularon 60 jóvenes del SENA en el taller de líderes para una región que se activa con el fin de impulsar el emprendimiento tecnológico y abrir nuevos escenarios para el desarrollo empresarial; se dictaron 6 charlas y 110 asesorías personalizadas a un grupo de 150 jóvenes en innovación de producto ya existente o por realizar, enfocadas en ser un diferencial en el mercado, mejorando las condiciones de cada emprendedor o empresario a la hora de la venta y postventa de sus productos o servicios,



interviniendo y mejorando la marca, el producto y el empaque de cada empresa o persona. (2) se realizó la vinculación de 2.700 jóvenes en la semana de la ciencia a través de diferentes actividades. (3) se vincularon 700 jóvenes en el marco del Primer Simposio Empresarial de Ciencia, Tecnología e Innovación, para un total de 3659 jóvenes vinculados.

Meta 46 Un (1) Programa dirigido a la prevención, rehabilitación y resocialización de jóvenes en condición de vulnerabilidad.

Línea Base: 1

Población Objetivo: 55 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 97.483.528

Esfera Planeta

En el caso de Cajicá el ODS que integran la esfera planeta es el ODS 6 (agua limpia y saneamiento). El objetivo de esta esfera es asegurar la disponibilidad y el manejo sostenible del agua y el saneamiento para todos. Es decir que todos tengan acceso equitativo a agua potable de calidad. Para ello el gobierno tiene como metas reducir la contaminación del agua, aumentar la eficiencia de su uso y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua.

Agua limpia y saneamiento. ODS 6

El gobierno municipal considera que la prestación de servicios básicos y de calidad como el agua potable juega un papel fundamental para la inclusión social y el logro de una vida digna. De igual manera es requisito para la construcción de un modelo de ciudad equitativa, amable y sostenible que esté amparado en los parámetros del plan nacional de desarrollo.

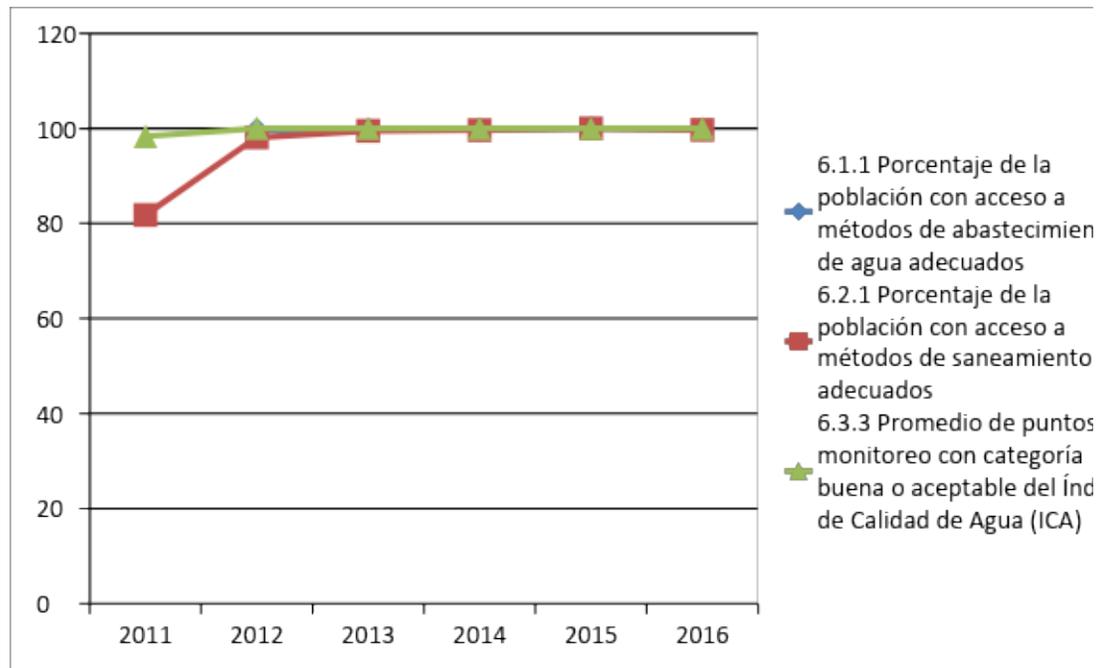
En este aspecto el municipio es líder a nivel nacional de la implementación de telemetría que permite ver el consumo de agua en tiempo real, la cobertura del servicio está al límite del 100% del municipio y la calidad del agua es apta para el consumo humano.



Tabla 15. Datos anuales de los Indicadores ODS 6.

Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Meta 2018	Meta 2030
6.1.1 Porcentaje de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados		99,70	99,71	99,71	100,00	99,75	92,80	100,00
6.2.1 Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados	81,78	98,10	99,49	99,63	100,00	99,68	89,00	91,60
6.3.3 Promedio de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA)	98,33	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	20,00	20,00

Gráfico 12. Indicadores ODS 6.



OBJETIVO 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 9.1. Agua Potable y Saneamiento Básico. Servicio de Acueducto

Programa: 11. Servicios Públicos Eficientes y de Calidad.

Meta 108,1 Una(1) fuente de suministro seguro y permanente en funcionamiento.

Línea Base: 1

Población Objetivo: 25323

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 84%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 11.371.566

El suministro de agua potable es un derecho fundamental para el desarrollo de una región, es de vital importancia suministrar de manera adecuada el preciado líquido, garantizando que tenga cobertura el todo el municipio, para ello se adelantan las siguientes actividades: en 2016, se realiza una modernización de la estación reguladora, reposición y expansión de la red de acueducto. En 2017, la EPC, asegura la prestación del servicio las 24 horas del día, 7 días a la semana a los 24.309 suscriptores con los que cuenta. En 2018, se realiza un seguimiento en calidad, continuidad y cobertura con respecto a la prestación del servicio de acueducto 24 /7 a los 25.323 suscriptores con los que



cuenta el municipio. Se realizan dos expansiones de red de acueducto de 450mtrs en tubería 4" de polietileno pm16 en el sector La Esperanza, sector Canelón 100m lineales en polietileno de 2" pm 16.

Meta 108,2 Una (1) Nueva fuente de suministro de agua seguro y permanente.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 0%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Pensando en un plan adicional para el suministro de agua, el gobierno municipal desarrolla actividades que permiten tomar decisiones y hacer frente a este tema, durante 2016, con apoyo de la Gobernación de Cundinamarca y EPC Cundinamarca se participó activamente en el proyecto de Acueducto Regional Sisga. En 2017, se realiza participación a las reuniones del proyecto Sisga. En 2018, se realiza la vinculación formal al proyecto Sisga por medio de la firma del Acuerdo de Voluntades en el mes de septiembre.

Meta 109 Diez(10%) de incremento en la implementación del Plan maestro de acueducto actualizado.

Línea Base: 5

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 76%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.780.187.409

Las redes de acueducto son el vehículo principal para el suministro del agua potable, debe mantenerse en perfectas condiciones para evitar desabastecimientos y bajas calidades de agua, en este tema, se adelantan actividades así: en 2017, se firma el convenio interadministrativo n° 009 con la Alcaldía Municipal para la actualización del plan maestro de acueducto el cual fue realizado por la empresa Novo. Se realizan obras reposición de 6570 metros lineales de red de 2 y 3 pulgadas en pvc pasando a 4 pulgadas de polietileno pn 16 de alta densidad, en las veredas de Chuntame, Quebrada del Campo, Politécnico de la Sabana, vía San Gabriel y Canelón. En 2018, se cuenta con documento técnico actualizado de plan maestro de acueducto para el municipio de Cajicá. Se remite el plan maestro de acueducto de Cajicá a la empresa de acueducto de Bogotá como requisito para a continuidad en el suministro y para la ampliación de un mayor caudal.



Meta 110 Dos (2) Tanques de almacenamiento para la distribución construidos y en funcionamiento

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 25%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Para el cumplimiento de esta meta se realizan las siguientes actividades: en 2017, el gobierno municipal cuenta con un estudio de suelos completo, levantamiento topográfico, diseños preliminares estructurales e hidráulicos del predio los Millonarios en convenio con la constructora Amarillo. En 2018, en el plan maestro se ubicaron, líneas de conducción, sistema de bombeo de los tanques de almacenamiento de agua.

Meta 111 Treinta Cinco (35%) de avance en la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado.

Línea Base: 25

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 96%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 834.264.489

La meta se desarrolla con las siguientes actividades, en 2016, se realiza construcción de servidumbre para la construcción del sifón que conectara las obras entre calle 6 y 5, avance de 5%. En 2017, se realiza la obra de intervención de la carrera sexta para la instalación de tubería en pvc de 20 " mediante el sistema de perforación dirigida en cual hace parte del sifón, se logran gestionar 2,400 millones de pesos para la construcción del sifón y el colector final con la EPC Cundinamarca, avance del 10%. En 2018, se ejecutan las siguientes obras:

- Instalación de tubería en (pvc) 16" de 15 metros mediante el método de tunner liner para la conexión de las dos cámaras del sifón.
- Instalación de 500 metros de tubería de pvc de 48" entre carrera 2 y la PTAR Calahorra.
- Instalación de tubería pvc de 20 "entre la carrera 7 y carrera 6.
- Construcción de las cámaras del sifón.
- Instalación de tubería pvc de 20" en la calle 1 sur entre carrera 5 y carrera 7.



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

- Se gestiona la realización de los estudios y diseños del plan maestro de alcantarillado etapa ii, 324 millones de pesos con la EPC Cundinamarca.

Presentando un avance del 18%

Meta 112 Ochenta (80%) de avance en implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

Línea Base: 20

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 83%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 2.206.274.441

El manejo de los residuos se ha convertido en un tema que no solamente depende de los esfuerzos y campañas que se puedan realizar por medio de los gobiernos locales y nacionales, es un componente que debe incentivarse desde las casas y en el entorno educativo, para que este aprendizaje sea llevado y se replique en cada uno de los hogares de los estudiantes, el gobierno municipal realiza un gran esfuerzo para cumplir con esta meta, para ello propone y desarrolla las siguientes actividades: en 2016, se inicia un proceso de socialización de la implementación del Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos, a través de publicidad. Se realizó el fortalecimiento del Programa de Cultura Ciudadana de Separación en la Fuente en todo el municipio. Se realizó el primer foro PGIRS. En 2017, se realizan 8 campañas de sensibilización, 6325 personas capacitadas (37 comerciantes, 2 constructoras, 12 industrias, 5 colegios públicos, 17 colegios privados, 46 conjuntos residenciales). Se hace entrega de canecas verdes para fortalecer la selección en la fuente respecto a recolección de orgánicos. Se celebra el Primer Congreso PGIRS Cajicá 2017, cuyo objetivo fue mostrar las experiencias exitosas en el manejo de residuos sólidos del país con una asistencia total de 1000 personas. Participamos en el Congreso de ACODAL - Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental celebrada en el mes de septiembre en la ciudad de Cartagena con la ponencia de manejo de residuos sólidos en Cajicá. Recibimos un reconocimiento de la ONU - Medio Ambiente, por ser



ejemplo mundial en gestión de residuos, Cajicá dentro de las 5 ciudades del mundo que más porcentaje de reciclaje realiza (aprovechamos 350 toneladas de residuos orgánicos al mes con una tasa del 30% de reciclaje). En 2018, se realizan 7 campañas de sensibilización a 4521 personas, en 22 conjuntos residenciales, 324 locales comerciales, 3 IED públicas (8 colegios privados y 3 CDI), 21 constructoras, 18 industrias. Se realiza la entrega de 866 canecas verdes y 20 mil bolsas de *bokachi* en los diferentes sectores del municipio (Rincón Santo, Manas, Quebrada del Campo, El Misterio, Santa Cruz, La Esperanza, Santa Cruz sector los Infantes y en los conjuntos Campo Verde, Parques de la Estación, Hato Grande, Valles de Cajicá y Bosque Madero. La CAR, en el marco del programa *ciclo – reciclo* nos hizo entrega de contenedores para la disposición de tapas y botellas plásticas. Se gestiona la ubicación de la primera planta en Latinoamérica para la transformación de residuos sólidos a través de termólisis.

Meta 113 Treinta (30%) de avance en la implementación para fortalecer el programa de entrega de canecas verdes y separación en la fuente de residuos orgánicos.

Línea Base: 40

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 83%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Se realizan las siguientes actividades: en 2016, se hace entrega de 2.000 canecas verdes por varios sectores del municipio, presentando un avance del 7,5%. En 2017, se realizaron 8 campañas de entrega de canecas verdes en los sectores Santa Rosa y el Roció, Centro, Capellanía, Gran Colombia, se entregaron 1,800, presentando un avance del 7.5%. En 2018, se realizan 7 campañas en sectores comunales para la entrega de 2100 canecas verdes en Rincón Santo, Manas, Quebrada del Campo, El Misterio, Santa Cruz, La Esperanza, Santa Cruz Sector Los Infantes, Calahorra y Gran Colombia. Avance Del 7.5%.

Meta 114 Un 1) Proyecto de Compostera Municipal formulado e implementado.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 20%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

El compostaje es un proceso de transformación de la materia orgánica para obtener compost, un abono natural. Esta transformación se lleva a cabo mediante un compostador, sin ningún tipo de mecanismo, ningún motor ni ningún gasto de mantenimiento. La basura diaria que se genera en los hogares contiene un 40% de materia orgánica, que puede ser reciclada y retornada a la tierra en forma de humus para las plantas y cultivos. De cada 100kg de basura orgánica se obtienen 30 kg de compost. De esta manera se contribuye a la reducción de las basuras que se llevan a los vertederos o a las plantas de valorización, al mismo tiempo se consigue reducir el consumo de abonos químicos. El gobierno municipal tiene proyectado el funcionamiento de una compostera municipal, en 2016, se adelantan los estudios y diseños para su desarrollo e implementación en el sector Manas.

Dimensión Estratégica: 3. Ambiente Sano- Cero Riesgo, Nuestro Compromiso

Sector: 24. Vertimientos Río Bogotá

Programa: 34. Río Bogotá y Río Frío Nuestro Compromiso.

Meta 309 Dos (2) Sistemas de tratamiento de Aguas Residuales optimizados.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 20%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

2016 Actualización de diseños de la planta PTAR Calahorra. Se realiza gestión con el ministerio de vivienda y la embajada de corea para recursos PTAR Rincón Santo

2017 Realización de estudios de suelos, batimetría e informe de modelación del vertimiento PTAR Calahorra. Proyecto seleccionado para realizar inversión por el gobierno coreano, realizamos visitas de campo PTAR Rincón Santo.

2018 Realización de los levantamientos topográficos, diseños arquitectónicos, geotécnicos, estructurales, hidráulicos y avance en la ingeniería de detalles PTAR Calahorra. Firma de memorando de entendimiento entre el Instituto Coreano de Fomento de la Tecnología y el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio de la Republica de Colombia" por un valor de \$19.500 millones de pesos, para la cooperación de la implementación del proyecto planta de tratamiento Rincón Santo, adelantaron estudios de suelos del área.



Los avances proyectados para el cumplimiento están retrasados.

Meta 310 Apoyo institucional a la construcción de dos (2) sistemas de tratamiento de aguas residuales por iniciativa privada.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 10%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.000.000.000

Las plantas de tratamiento de agua son un conjunto de sistemas y operaciones unitarias de tipo físico, químico o biológico cuya finalidad es que a través de los equipamientos elimina o reduce la contaminación o las características no deseables de las aguas, bien sean naturales, de abastecimiento, de proceso o residuales. La finalidad de estas operaciones es obtener unas aguas con las características adecuadas al uso que se les vaya a dar, por lo que la combinación y naturaleza exacta de los procesos varía en función tanto de las propiedades de las aguas de partida como de su destino final. En gobierno municipal, desarrolla las siguientes actividades para el cumplimiento de la meta propuesta: en 2016, PTAR Calahorra: se cuenta con el convenio 1374 del 2014 para su construcción, se realiza actualización de los diseños y estudios de la obra, porque estaban desactualizados. PTARRincón Santo: se realiza la gestión de recursos para la construcción con Min Vivienda y Embajada de Corea – Kiat, presentando un avance del 0,05%. En 2017, PTAR Calahorra, se cuenta con el estudio de suelos, batimetría e informe de modelación del vertimiento. PTARRincón Santo, proyecto seleccionado para realizar inversión por el gobierno coreano, se realizan visitas de campo presentando un avance del 0,05%. PTAR Calahorra, se realizan los levantamientos topográficos, diseños arquitectónicos, geotécnicos, estructurales, hidráulicos y avance en la ingeniería de detalles. PTAR Rincón Santo, se realiza la firma de *"Memorando de Entendimiento entre el Instituto Coreano de Fomento de la Tecnología y el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio de la Republica de Colombia"* por un valor de \$19.500 millones de pesos, para la cooperación de la implementación del proyecto planta de tratamiento rincón santo, adelantaron estudios de suelos del área, presentando un avance del 01%

Meta 311 Cuatro (4) convenios para ejecución de obras para la descontaminación, protección y conservación de cuerpos de agua y prevención de riesgos.

Línea Base:



Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 75%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 30.181.351

El gobierno municipal se encuentra comprometido con el cuidado y protección del medio ambiente, teniendo en cuenta este compromiso, los cuerpos de agua presentes en el municipio son intervenidos y protegidos con las siguientes actividades: 2016, realización de mesas de trabajo con 3 constructoras para la implementación de las PTAR en los proyectos de conjuntos residenciales, dentro del proceso la EPC ha realizado seguimientos, inspecciones en campo y apoyo técnico para los diseños de las PTAR, presentando un avance de 0.05%, en 2017, las constructoras Oikos, Reserva del Lago presentaron diseños para la construcción de las PTAR por iniciativa privada bajo los lineamientos dados por la EPC, presentando un avance del 0,05%. En 2017, se realiza la revisión de los proyectos construcción de las PTAR con las constructoras Oikos Sabana y Reserva del Lago. La constructora Oikos ya cuenta con la resolución n° 1000 de la CAR por la cual se otorga el permiso de vertimientos, cuenta con la construcción y funcionamiento de la PTAR para las primeras dos etapas, se presenta un avance del 1%

Dimensión Estratégica: 3. Ambiente Sano- Cero Riesgo, Nuestro Compromiso

Sector: 24. Vertimientos Rio Bogotá

Programa: 35. Gestiona Ambiente.

Meta 319 Un ochenta (80) % en implementación y socialización del Programa de Uso Eficiente de Ahorro de Agua (PUEAA).

Línea Base:

Población Objetivo: 29.337 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 83%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 398.000.000

Complementando la meta anterior, se realizan las siguientes actividades: en 2016, a través del Convenio Interadministrativo de Asociación no. 1373 de 2014, suscrito entre la CAR, en la vigencia 2016 se realizó la “adecuación, limpieza, dragado y construcción de jarillones en Río Frio municipio de Cajicá – Cundinamarca” y "limpieza, retiro de lodo y ampliación del lecho de Rio Frio". Se realizó un convenio con la empresa de servicios públicos para la limpieza y recuperación de vallados en puntos críticos susceptibles a inundación en el municipio de Cajicá. Durante 2017 y 2018 no se realizaron actividades.



Meta 320 Un (1) Programa de manejo de aguas lluvias.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 345.000.000

Para el cumplimiento de esta meta se realizan las siguientes actividades: 2016, se realiza la campaña "*Sáquele Provecho al Agua Lluvia* involucrando a los suscriptores que cuentan con sistemas de agua lluvia, capacitando a las personas en cuanto a filtros caseros y métodos de clarificación naturales. Se premia a 5 personas que participaron activamente de la campaña y se hace entrega de 1 tanque de 1.000 litros, 2 tanques de 250 litros y 2 kits ahorradores (ducha, lava platos y lava manos ahorradores). En 2017, se adelantan estudios y diseños del primer pilotaje de aguas lluvias en el municipio de Cajicá. Se realizan muestreos físicoquímicos a 6 viviendas del municipio que contaban con sistemas de agua lluvia con el fin de verificar la calidad del agua recolectada. En 2018, se realiza la inauguración del primer sistema de captación de aguas lluvias en la IED de San Gabriel, sede Río Frio La Florida, beneficiando a 150 estudiantes y 5 profesores incentivando al uso de aguas lluvias. Se disminuyó el consumo de agua potable en la IED de San Gabriel sede Río Frio La Florida en un promedio de 10 m³ en temporadas de lluvia.

El municipio de Cajicá realiza alianzas estratégicas para el cumplimiento de este ODS, trabajando activamente con el programa: Servicios Públicos Eficientes y de Calidad en la dimensión: Tejido Social para la Paz.

OBJETIVO 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

El cambio climático dejó de ser un rumor y se convirtió en una realidad que ha venido afectando a toda la población mundial, y no podemos ser indiferentes en Colombia, pues también nos ha venido afectando y hemos sido testigos de muchas alteraciones en los ecosistemas de nuestras regiones,



muestra de esto, se presenta en el artículo publicado en <http://www.todoesciencia.gov.co/cambio-climatico-en-colombia> un portal de Colciencias, en donde se exponen los efectos del cambio climático en Colombia y las afectaciones en la biodiversidad, además de mostrar los altos índices de deforestación que se reflejan en las selvas de la Amazonía y Orinoquía, en donde se realiza esta práctica de manera legal e ilegal y aunque se proponen acciones para enfrentar los riesgos asociados se requiere de un esfuerzo adicional por parte de las entidades públicas, privadas y la ciudadanía, como ejemplo de este esfuerzo en el mes de marzo de 2018, logró frenarse la construcción de la Marginal de la Selva, una carretera pensada desde 1960, que recortaría 381 kilómetros entre San Vicente del Caguán y San José del Guaviare, con impactos negativos medioambientales para la zona. Esto es una pequeña muestra del trabajo que se puede lograr para que se mantengan y protejan los ecosistemas de nuestro país. Desde el Gobierno Municipal se vienen adelantando varias actividades en cada una de las metas planteadas a continuación, para vincular al municipio en el cumplimiento de este valioso Objetivo de Desarrollo Sostenible.

Dimensión Estratégica: 3. Ambiente Sano- Cero Riesgo, Nuestro Compromiso

Sector: 23. Ambiente

Programa: 33. Sigam Cajicá.

Meta 298 Una (1) política ambiental formulada e implementada.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 90 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 78.640.000

Primero que todo es necesario que se plantee una Política Medioambiental que permita regular y establecer parámetros de aplicación y control sobre las acciones que puedan llegar a afectar el ecosistema del municipio. Durante 2017, mediante la Agenda Ambiental se elabora un Documento Técnico sobre la Política Ambiental Municipal y su Plan de Acción. En 2018, el Documento Técnico es revisado por la CAR y se realizan los ajustes y correcciones sugeridos y se desarrolla un proyecto de Acuerdo para ser presentado en la vigencia 2019.

Meta 299 Un (1) Plan de emergencias y desastres y mapa de riesgos, implementado.

Línea Base:



Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 70 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.743.958.666

Esta meta se desarrolla de manera paralela con las metas 337 “*Tres (3) Estrategias de Respuesta a Emergencias actualizadas e implementada*”, 338 “*Un (1) Plan Municipal de gestión del riesgo Actualizado e implementado*” y 339 “*Un (1) Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres según art. 46 de la Ley 1523 de 2012 implementado*” del ODS 11.

Meta 300 Una (1) Calculadora Ambiental Municipal diseñada e implementada.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 75 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio:\$

La Calculadora Ambiental es una herramienta que permite medir el impacto de la huella de carbono causado por una entidad, en el caso de Cajicá, por medio del Gobierno Municipal, se cuenta con una Calculadora Ambiental en el marco del Programa Departamental “Cundinamarca más Verde”. Se realizan reportes de consumo de energía, consumo de papel, consumo de agua, generación de residuos sólidos, transporte aéreo y transporte terrestre de la alcaldía municipal, con estos datos nos hacen el cálculo de la huella de carbono municipal, el cual se compensa a través de la siembra de árboles. Para 2016, la huella de carbono correspondió a 168 toneladas de CO2 distribuidas de la siguiente manera: transporte terrestre 104.22; agua 3.51; energía 6.78, papelería: 45.68, residuos sólidos: 7.8 y se realizó la correspondiente compensación con la siembra de 504 árboles. En 2017, la huella de carbono corresponde a 287 ton de CO2 distribuidas así: (transporte terrestre: 196.87, agua: 8.47, energía: 6.23, papelería: 67.53, residuos sólidos: 7.59) y se compensó con la siembra de 859 árboles. En 2018, la huella de carbono fue compensada con AVU (Aceite Vegetal Usado) entregado a la empresa Green Fuel de Colombia quien emitió un certificado de Compensación de 151 Toneladas de CO2.

Meta 301 Un (1) Plan de incentivos positivos y negativos implementado al cumplimiento de la normatividad ambiental.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 70 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 75.511.128



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

La implementación de una nueva normativa es una cuestión de cambio de paradigmas y comportamientos, como latino, nuestra resistencia al cambio es un poco fuerte y por esta razón se realizan campañas que premian o condenan los comportamientos y aceptación de la normatividad que empieza a regir; para el tema de la normatividad ambiental, la Administración Municipal realizó una serie de actividades encaminadas al cambio de mentalidad consumista y sin cuidado del medio ambiente; en 2017, se entregaron 150 entradas a Maloka - incentivos a estudiantes de las 6 instituciones educativas en el marco de la Celebración del Día Mundial del Agua, y se entregan 1,700 canastos a la comunidad en general para desincentivar el uso de la bolsa plástica. En 2018 se realiza la entrega de 144 cargadores solares de 25.000 mAH a estudiantes de las Instituciones Educativas y funcionarios de la Administración Municipal, por su compromiso con el cuidado del medio ambiente.

Meta 303 Setenta (70) hectáreas adquiridas como áreas de protección.

Línea Base: 10

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 21.716.666

Una de las actividades que genera impacto positivo sobre la imagen que se proyecta sobre el compromiso de la administración municipal es la de proteger ciertas zonas para evitar su uso de manera indebida, con esto en mente, durante 2016, se realizó la identificación de un predio “El Trébol”, para ser adquirido, dicho predio cuenta con cuatro (4) nacimientos de agua y un acueducto veredal que beneficia a cerca de 230 usuarios, con un área aproximada de 48 hectáreas. En 2017, se presentó carta de intención de venta por parte de propietarios del predio "el trébol" y se cotizó el avalúo comercial que se realizará en el año 2018 para su posterior compra. se solicitó además a la CAR la priorización de los predios Los Ciprés, El Tesorito, Lemaya, Lote 13 El Carrizal, Lote 15 San Isidro, Salvio El Salitre y Mata Redonda, para proceder con su futura adquisición.

Dimensión Estratégica: 3. Ambiente Sano- Cero Riesgo, Nuestro Compromiso

Sector: 24. Vertimientos Rio Bogotá

Programa:35. Gestiona Ambiente.

Meta 314 Cinco mil (5.000) niños y niñas escolarizados y sensibilizados en cultura ambiental.



Línea Base:

Población Objetivo: 6833 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 24.997.080

Nuevamente el papel de la sensibilización y transmisión del conocimiento es enfocado a las nuevas generaciones, pues ellos tienen nuevas ideas y un pensamiento que se adapta a las necesidades de cambio en el medio ambiente, para ello, el gobierno municipal con el apoyo de un profesional en Cultura Ambiental de la Secretaría de Ambiente, en 2016 realizó capacitaciones y sensibilizaciones en las instituciones públicas y privadas, impactando a un total de 1.500 estudiantes, se realizó asesoría en la elaboración del documento de PRAE Proyectos Ambientales Escolares, siembra de huertas escolares y mantenimiento de árboles frutales en las IED Pompilio Martínez, IED San Gabriel, IED Antonio Nariño, IED Pablo Herrera, IED Rincón Santo, IED Capellanía, Colegio Mekaddesh, IED San Isidro, IED San Carlos, IED Santa María Goretti, Grandes Personitas, CDI Milenio, CDI Platero y Yo, CDI Cafam, Jardín Infantil Acuarelas, Colegio Artístico Villa Ecológica, Colegio Manantial, Nuevo Horizonte. En 2017, se realizaron 34 capacitaciones en Cultura Ambiental, Adaptación al Cambio Climático y Manejo Adecuado del Aceite Vegetal, en instituciones educativas públicas y privadas, y comunidad en general, se capacitó a 4.784 estudiantes y 549 personas. para un total de 5.333 personas. En 2018, se capacitó a 2.868 estudiantes de las 6 instituciones educativas departamentales e instituciones privadas mediante las herramientas pedagógicas de la CAR "Cuenca Hidrográfica Río Bogotá" y "Cada Residuo en su Lugar", sensibilizando a los estudiantes acerca del cuidado ambiental.

Meta 315 Un (1) convenio y/o alianza con la academia a fin de crear e impulsar un Diplomado Ambiental Juvenil.

Línea Base:

Población Objetivo: 30 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 49.856.000

Con el propósito de seguir formando a los jóvenes en el cuidado del medio ambiente, la Administración Municipal con apoyo de la Universidad Militar Nueva Granada desarrolla un Diplomado Juvenil en Gestión Ambiental para 30 jóvenes, esto se realizó en 2017.



Meta 316 Cinco mil (5000) habitantes en la población rural y urbana sensibilizados en la Cultura Ambiental.

Línea Base:

Población Objetivo: 3674 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 75 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 26.476.666

El manejo Medioambiental debe impactar a todos los sectores de la población, por esta razón se realizan actividades dirigidas a la población rural y urbana, el gobierno municipal en 2016, realiza capacitaciones en temas relacionados a la Cultura Ambiental a 1080 personas y en Manejo Adecuado de Aceite Vegetal Usado, Post Consumo, Sentencia del Rio Bogotá a 552 personas; en la celebración de la Semana Santa se elaboraron ramos en Enea con los artesanos del municipio; se realizó acompañamiento en la implementación del Proyecto de Cuidado en Educación Ambiental - PROCEDA – sobre el aprovechamiento de residuos orgánicos en el sector de Manas. En total se impactó a un total de 1.632 personas. En 2018, se realizó la sensibilización de 2.042 personas en Programas de Pos-consumo en establecimientos comerciales dedicados a expendios de comida, conjuntos residenciales y restaurantes de las instituciones educativas, entregando certificaciones y elementos de disposición de residuos de Pos-consumo.

Meta 317 Ocho (8) campañas educativas de reforestación con especies nativas y con participación comunitaria.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 249.986.780

La reforestación no es simplemente plantar árboles donde hay pocos o donde antes no había sin más. La reforestación conlleva un estudio medioambiental ya que el equilibrio ecológico es muy sensible y los esfuerzos pueden resultar infructuosos o incluso dañinos para el ecosistema. Así que la reforestación consiste en un trabajo previo que define qué especies de árboles son los más apropiados para la zona, independientemente del aprovechamiento de su madera. Es fundamental que no acaben convirtiéndose, por ejemplo, en una especie invasora que evite el crecimiento de especies autóctonas porque haría desaparecer las especies de insectos o animales que se alimentan de ellas rompiendo la cadena alimenticia. Una reforestación así destruiría el equilibrio ecológico, de por sí muy sensible y



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

sucedería como con una fila de fichas de dominó (si tiras una, detrás caen un montón más). El gobierno municipal, consciente de la importancia que implica la reforestación y el cambio de conciencia entre sus habitantes, desarrolla actividades para generar la cultura y el cambio de mentalidad frente a este tema, en 2016 desarrolló 2 campañas, (1) campaña de reforestación humedal La Tingua Bogotá, con la participación de 50 estudiantes de las IED Rincón Santo y Pablo Herrera; (2) campaña de restauración ecológica a través de la reconversión (cambio) de especies introducidas (eucalipto, pino) por especies nativas en el predio Los Millonarios en la Vereda Chuntame, Sector Quebrada del Campo; en 2107, cuatro actividades, (1) siembra de 60 árboles en el Sector El Cortijo con la participación de la comunidad, (2) siembra de 30 árboles en el Sector La Estación parque público diagonal al CDI Milenium, (3) siembra de 50 árboles en la IED San Gabriel, (4) siembra de 15 árboles en el Sector El Cortijo con jóvenes del Inscultura.

Meta 318 Un (1) Programa de fomento e implementación de un programa de reciclaje y separación en la fuente.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

El reciclaje es una práctica en la cual se someten materiales usados a un proceso de transformación o aprovechamiento para que puedan ser utilizados nuevamente, para que esta práctica tenga una mayor efectividad, es necesario realizar una separación en la fuente, que consiste en seleccionar y almacenar los diferentes residuos sólidos en su lugar de origen, para facilitar su posterior manejo y aprovechamiento. Entendiendo estos conceptos, la Administración Municipal, comprometida con el cuidado ambiental, desarrolló en 2016 un programa de reciclaje y separación en la fuente en el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio, realizando las siguientes actividades: (1) 21 jornadas de sensibilización del programa de Pos-consumo dirigidas, en La Fundación Casa Vieja, IED Capellanía, IED San Gabriel, IED Antonio Nariño, IED San Isidro Labrador, IED Rincón Santo, Colegio Santa María Goretti, Mekaddesh School, Conjunto Candelaria I, Conjunto Baganvilla, Sector El Misterio, CDI Manas; (2) el municipio cuenta con puntos de recolección de pilas, medicamentos vencidos (humanos y veterinarios), luminarias, envases de aerosol, residuos electrónicos (RAEES) y neveras, ubicados en El Bohío y la Secretaría de Ambiente, (3) se gestionó la



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

recolección de residuos de Pos-consumo con la ANDI – Asociación Nacional de Industrias; (4) se entregaron 1142 llantas de carro al Programa Rueda Verde de la ANDI. En 2017, se gestionó la adquisición de contenedores para recolección de aceite vegetal y medicamentos veterinarios, mediante los cuales se logró recolectar 102 kg de pilas usadas, 102 unidades de llantas usadas, 65 kg de RAEES y 25 kg en luminarias. En 2018, en el marco del Programa de Pos-consumo se realizaron las siguientes actividades (1) realizamos un curso básico de reciclaje con el SENA, contando con la participación de 20 recicladores del municipio, (2) realizamos 2 jornadas de “Reciclato” de residuos especiales como computadores y periféricos, luminarias, llantas, residuos de medicamentos humanos y veterinarios, pilas y residuos eléctricos (3) iniciamos la formulación del programa de disposición adecuada de RCD - Residuos de Construcción y Demolición, (4) recolectamos 40 kg de luminarias, 244,3 kg de pilas usadas, 43,7 kg RAEES, 6,4 kg en medicamentos veterinarios, 31,15 kg en medicamentos humanos, 357 llantas usadas y 253,45 kg en AVU (Aceite Vegetal Usado).

Meta 321 Un (1) Programa de fomento a la producción limpia y más limpia.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 30 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 3.733.333

Además de involucrar a la población y las instituciones educativas, es necesario contar con el apoyo de las empresas y la industria en general presentes en el municipio, por esta razón el gobierno municipal adelanta actividades de monitoreo y seguimiento en estos sectores, en 2016-2017 realizó la revisión de Planes de Manejo Ambiental a las empresas: Argos, Familia, Brinsa, Texsa, Thermoform, Emcocables y Resval. En 2018, se inició la formulación de un Programa de Producción Limpia en el Sector Industrial y Agropecuario.

Meta 322 Un (1) Programa de control a la contaminación atmosférica.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 60 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$



Complementando la meta anterior, es necesario enfocar los esfuerzos en la reducción de la contaminación atmosférica, para esto, en 2018 el gobierno municipal elaboró un Documento Técnico para aplicarlo en las diferentes empresas presentes en el municipio.

Dimensión Estratégica: 3. Ambiente Sano- Cero Riesgo, Nuestro Compromiso
Sector: 25. Cambio Climático.
Programa:36. Cajicá se Adapta al Cambio Climático.

Meta 323 Ocho (8) campañas de adaptación al cambio climático.

Línea Base:

Población Objetivo: 553 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 13.000.000

Continuando con los temas de sensibilización y educación, teniendo presente que estamos viviendo un cambio climático al cual nos tenemos que adaptar, la administración municipal adelanta las siguientes actividades: en 2017, se realizaron 3 campañas: (1) se elaboró la cartilla "Cajicá se Adapta al Cambio Climático" la cual se encuentra publicada en la página web y es enviada por correo electrónico, (2) jornadas de sensibilización sobre Cambio Climático e Impuesto al Carbono en el sector industrial, (3) jornadas de capacitación con la Herramienta Pedagógica de la CAR "climáticamente". En 2018, se realizaron 5 campañas: (1) campaña "Entrégala y Ahórrala", entrega de 14 neveras con certificación para descuento del IVA, (2) se realizó apoyo en el desarrollo del Proyecto Proceda (Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental) en aprovechamiento de residuos orgánicos del Sector Las Manas. (3) se realizó una campaña de sensibilización de Adaptación al Cambio Climático, impactando a 500 personas de la población civil en conjuntos residenciales y el Centro de Orientación Luis Amigo, (4) jornada de sensibilización en Cambio Climático con el apoyo del SENA, con la participación de 53 personas y la siembra de 150 árboles, (5) socialización del decreto 046 de 2017 mediante el cual establece la limpieza y recuperación de la red municipal de vallados para prevenir inundaciones en época de invierno.

Meta 324 Cuatro (4) diseños e implementación de planes y proyectos de adaptación y/o mitigación al cambio climático.

Línea Base:



Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 75 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 9.762.279

La gestión por parte de la Administración Municipal se ve reflejada con la implementación de 3 planes de adaptación al cambio climático: (1) Incentivos al ahorro energético; (2) proyecto ciudadano de educación ambiental; (3) programa “entregala y ahórrala”, desarrollados en 2018.

Meta 325 Dos (2) alianzas para ejecución de obras de mitigación al cambio climático.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Para poder complementar las acciones planteadas frente al cambio climático, es una medida estratégica el poder realizar alianzas que permitan articular y desplegar los planes propuestos en el tema. En 2017, la Administración Municipal, adelanta 2 alianzas así: (1) obras de adecuación hidráulica en el cauce del Río Frio en 11. 5 kilómetros en convenio con la CAR y Empresa de Servicios Públicos, (2) rehabilitación y limpieza de vallados en puntos críticos susceptibles de inundación con el apoyo de Empresa de Servicios Públicos y la Secretaría de obras Públicas.

Meta 326 Diez mil (10000) Metros lineales de vallados en mantenimiento y/o recuperados.

Línea Base: 4700

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 92 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 90.346.429

Los vallados son cercos naturales que ayudan en la circulación de aguas lluvias y ayudan a que no se presenten inundaciones, en el cumplimiento de esta meta, la Administración Municipal adelanta las siguientes actividades, en 2016, (1) se recuperaron 8.750 metros lineales de vallados por notificaciones. (2) 1.100 metros lineales de vallados recuperados por constructoras (proyecto El Cortijo y El Rocío), (3) 15 km (15.000 metros lineales de vallados recuperados) para un total de 9.850 metros lineales recuperados. En 2017, se mantuvieron en buenas condiciones la red municipal de vallados de acuerdo al decreto 046 del 6 de junio de 2017 con un total de 12.680 metros de vallados recuperados y mantenidos. En 2018, se realizó la limpieza de 27,557 mts lineales de vallados, de los



cuales por notificación del decreto 046 de 6 de junio de 2017 se limpian 22.427 mts. lineales y con el apoyo de la maquinaria de la Secretaría de Obras Públicas y la EPC en los puntos críticos 5.130 mts. lineales en el canal Molino Manas, entrada Club Rincón Vereda Calahorra y el Sector el Misterio Puerta al Sol.

Dimensión Estratégica: 3. Ambiente Sano- Cero Riesgo, Nuestro Compromiso

Sector: 26. Nuestro Compromiso con los Animales.

Programa:37. Acojo, Esterilizo y Protejo: Nuestro Compromiso con los Animales.

Meta 327 Un (1) Censo animal (caninos y felinos) callejeros y domésticos (mascotas).

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

La realización de un censo animal es una estrategia que permitirá tomar las medidas necesarias para mantener la ciudad en buenas condiciones y evitar brotes infecciosos por falta de control en los animales callejeros, para esto, el gobierno municipal durante 2016, realizó un inventario de caninos y felinos en el casco urbano del municipio 612 caninos y 794 felinos. En 2017, de acuerdo a los datos proporcionados por datos el Censo Social y de Vivienda Cajicá se identificaron 12.410 caninos y 5429 felinos.

Meta 328 Una (1) política de protección animal formulada e implementada.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$50.000.000

Los animales y mascotas que habitan en el municipio deben ser incluidas en los planes que se desarrollen, pues se trata de habitantes y como tal tienen unos derechos, para este tema es necesario que se elaboren planes dirigidos a la implementación de una Política, la Administración Municipal, durante 2017, realiza un diagnóstico de la Política Pública de Protección Animal; en 2018, se elaboró el Documento Técnico para la Implementación de la Política Pública.

Meta 329 Un (1) programa de adopción de animales (caninos y felinos) implementado.



Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 62.269.666

Una de las estrategias que mejor ha funcionado, por todo lo que implica es la adopción de mascotas, pues es preferible adoptar que tener que sacrificar, y aunque suene un poco crudo es la realidad. Para la Administración municipal esta meta se adelanta de la siguiente manera, en 2016, se entregaron en adopción 100 caninos y 64 felinos. En 2017, por medio de redes sociales se realiza la promoción del programa de adopción “Adoptatón”, con el cual se hizo entrega de 43 caninos y 42 felinos en adopción. En 2018, en el marco del programa de adopción animal se realizaron las siguientes actividades: (1) cartelera de exposición de los animales que se encuentran en el albergue de bienestar animal para adopción, (2) se cuenta con un portafolio de animales disponibles para entregar en adopción en la página web y en redes sociales, se entregaron en adopción 84 caninos y 61 felinos , realizadas en 7 jornadas de adopción, (3) se realizó el día de buen trato animal (7 de octubre), (4) se realizaron 110 campañas en tenencia responsable de animales, (5) se realizó entrega de camas y juguetes para los animales donada por casas comerciales de productos veterinarios con una participación de 250 personas aproximadamente.

Meta 330 Treinta y dos (32) campañas anuales en fomento de la cultura en tenencia responsable de animales.

Línea Base:

Población Objetivo: 6128 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 95 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 341537.259

De acuerdo a la publicación de la página del ministerio de salud: *“Los animales son seres importantes para la humanidad y por ende para el desarrollo humano sostenible teniendo un papel relevante en el desarrollo emocional, afectivo, y psicológico del individuo, la salud pública y la seguridad alimentaria.*



En este contexto, la tenencia responsable de animales de compañía y de producción, recae directamente en los propietarios y tenedores, quienes tienen la obligación de brindarles el bienestar y los cuidados necesarios para su correcto desarrollo, con el fin de mantener una adecuada relación entre el animal y el ser humano". Tomado de: <https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Tenencia-responsable-de-mascotas.aspx>, teniendo esta referencia presente, el Gobierno Municipal realiza actividades de divulgación mediante charlas informativas, en 2016, se realizaron 25 charlas en tenencia responsable de mascotas en conjuntos residenciales e instituciones educativas. En 2017, se realizaron 77 campañas logrando un total de 2.528 personas sensibilizadas. En 2018, se realizaron 110 campañas de tenencia de animales en los diferentes sectores del municipio en condominios y conjuntos, instituciones educativas públicas y privadas y comunidad en general con un total de 3.600 personas, mediante apoyo de pasantes de la Universidad UDCA y Uniagraria.

Meta 331 Treinta (30) jornadas de esterilización a caninos y felinos en edad fértil.

Línea Base: 44

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 49.387.500

La esterilización de las mascotas conduce a un mejor cuidado y proporciona al animal una serie de beneficios, el propósito principal de la esterilización es prevenir que los animales se reproduzcan de una manera indiscriminada, algunos de los beneficios: mejora el comportamiento, previene enfermedades y mejora la calidad de vida de las mascotas. El Gobierno Municipal, realiza campañas y jornadas de esterilización para evitar la sobrepoblación de animales domésticos, en 2016, se realizaron 6 jornadas de esterilización, mediante convenio con la Fundación Voz Animal se esterilizaron 700 mascotas y mediante pago particular de los propietarios se esterilizaron 529 mascotas. En 2017, se realizaron 10 campañas de esterilización, 746 mascotas financiadas por la Alcaldía Municipal para personas SISBEN 1 y 2, y 714 mascotas financiadas por la Fundación Voz Animal, 40 mascotas financiadas por la Gobernación de Cundinamarca, para un total de 1.501 esterilizaciones realizadas. En 2018, se realizaron 10 campañas de esterilización de caninos y felinos la cual fue cofinanciada con la Fundación Voz Animal logrando la esterilización de 606 animales.

Meta 332 Un (1) programa de mejoramiento del albergue temporal para animales.



Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 70 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Los albergues constituyen uno de los aspectos más relevantes para los animales, pues es allí en donde pueden ser cuidados mientras puedan ser adoptados, y de esta manera evitar que los animales permanezcan en la calle sin ningún control, la Administración Municipal, durante 2018, adelanta un Documento Técnico para el programa de mejoramiento de los albergues temporales para mascotas.

Meta 333 Cuatro (4) de convenios y/o alianzas para el bienestar animal.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Para el cumplimiento de esta meta, el Gobierno Municipal adelanta las siguientes actividades: en 2016, se realizaron 5 convenios, (1) Policía Nacional, apoyando jornadas de bienestar animal, (2) Working Dog apoyando jornadas de bienestar de caninos y felinos, (3) Itacol apoyo con alimentos, (4) Dido – veterinario apoyo con alimentos, (5) Miriam Carolina Medina Rey apoyo con aromaterapia para animales. En 2017, se realizó un convenio con Dido – Veterinaria, quien proporcionó alimento y medicamentos para mascotas. En 2018, se realizaron 2 convenios, (1) Clínica Veterinaria Novavet para atender temas de emergencias veterinarias que no se puedan atender desde la Secretaría de Ambiente, (2) Fundación Voz Animal quienes brindaron su apoyo para fortalecer la tenencia y esterilización de caninos en edad fértil.

Meta 334 Cien 100 % de Actividades de promoción y prevención para reducir el porcentaje de casos de ataque por animal agresor reportados.

Línea Base: 100

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 82 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 111.619.580

El propósito principal de esta meta es disminuir el ataque de animales por falta de vacunas y evitar enfermedades infecciosas causadas por agresiones animales, el Gobierno Municipal adelanta campañas de vacunación y realiza seguimientos de los ataques animales en la población de Cajicá, en 2016, se



logró la vacunación de 3.600 animales, en 2017, 3.600 animales vacunados y en 2018, se vacunaron 3.780 animales.

El gobierno municipal trabaja de la mano con los diferentes entes encargados de la parte medioambiental y climática para dar cumplimiento a este ODS, desarrollando los programas:

- Sigam Cajicá
- Gestiona Ambiente
- Cajicá se adapta al cambio climático
- Acojo, esterilizo y protejo: nuestro compromiso con los animales

En la dimensión: Ambiente Sano-Cero Riesgo, Nuestro Compromiso.

OBJETIVO 15 PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACION, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACION DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PERDIDA DE BIODIVERSIDAD

Los ecosistemas están conformados por todos los organismos vivos y el medio físico en donde se relacionan, en este caso el medio terrestre, teniendo como referencia la reducción de las selvas primarias causadas por la deforestación, los seres vivos presentes en estos territorios han tenido que empezar a adaptarse, esto en el mejor de los casos, pues en otros casos, los daños causados en el medio



han hecho que se pongan en peligro muchas especies. En cabeza de la Administración Municipal, las metas propuestas a continuación están dirigidas a disminuir los impactos causados a los ecosistemas terrestre presentes en el municipio, esto contando con el apoyo de autoridades y entes dedicados a la protección medioambiental.

Dimensión Estratégica: 3. Ambiente Sano- Cero Riesgo, Nuestro Compromiso

Sector: 23. Ambiente

Programa: 33. Sigam Cajicá.

Meta 304 Dos (2) convenios y/o alianzas para detener la pérdida de biodiversidad.

No se realizan actividades

Meta 305 Un (1) Inventario de ecosistemas terrestres y áreas estratégicas de alta importancia ambiental.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 90 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.841.520

La realización de un inventario ecológico es una estrategia que se desarrollará en el Plan de acción de la Política Ambiental, en este apartado, el gobierno Municipal, en 2017, desarrolla el Documento Técnico de la Política Ambiental, en donde se encuentra el Plan de Acción y el Perfil Ambiental Municipal. En 2018, se realizó la revisión del Documento Técnico por parte de la CAR y se realizaron los ajustes sugeridos para su respectiva implementación en 2019.

Meta 306 Cuatro (4) Campañas de reforestación, para captura de CO2.

Línea Base: 1

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$379.523.227

Esta meta complementa la meta 317 “Ocho (8) campañas educativas de reforestación con especies nativas y con participación comunitaria” del ODS 13. El Gobierno municipal adelanta las siguientes actividades: en 2016, se realizó una campaña de reforestación en el humedal La Tingua Bogotá, en cual contó con la participación de 50 estudiantes de las IED Rincón Santo y Pablo Herrera, además se



realizó una campaña de restauración ecológica a través de la reconversión (cambio) de especies introducidas (eucalipto, pino) por especies nativas en el predio Los Millonarios en la vereda Chuntame, sector Quebrada del Campo. En 2017, se realizaron 3 campañas, (1) siembra de especies nativas en la Vereda Calahorra - predio de dominio de la fiscalía general de la nación. (2) siembra de especies nativas en la Institución Educativa Pablo Herrera, (3) siembra de especies nativas en la vereda Chuntame - predio Los Millonarios. Logrando un total de 350 árboles sembrados (calistemo, pino romeron, nogal, cedrillo, cedro de altura, frutales). En 2018, se realizaron 3 campañas (1) jornada de siembra de 250 árboles en la ronda del Río Frio con las personas del Centro de Orientación Juvenil de Luis Amigo, (2) siembra de 180 árboles en predios del municipio - Vereda Chuntame Sector Manas con los funcionarios del Hospital Jorge Cavelier (3) siembra 160 árboles nativos en la finca Arajuez - Vereda Chuntame Sector Manas.

Dimensión Estratégica: 3. Ambiente Sano- Cero Ciesgo, Nuestro Compromiso

Sector: 24. Vertimientos Río Bogotá

Programa: 34. Río Bogotá y Río Frío Nuestro Compromiso.

Meta 312 Dos (2) convenios para la protección, preservación y conservación de ecosistemas estratégicos.

No se realizan actividades

Meta 313 Construcción de (1) línea de impulsión en el marco de la ejecución del Plan Maestro de Acueducto - PMA.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 90 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

En el cumplimiento de esta meta, durante 2016, mediante convenio de vigencia 2011 entre el municipio, la CAR y EPC Cajicá para construcción de la línea de impulsión se realizó contratación con empresa Conicon la cual presento inconvenientes por permisos de intervención de la vía variante Cajicá - Zipaquirá con la ANI - Agencia Nacional de Infraestructura para la vigencia 2016 se consiguieron los permisos y se inició la ejecución de la obra - estación de bombeo de aguas residuales



hasta la PTAR evitando el vertimiento al Río Bogotá. En 2017, se terminó y se puso en funcionamiento la línea de impulsión y la estación de bombeo de aguas residuales en el municipio. En 2018, se realizó la energización de la línea de impulsión de aguas residuales debido a que funcionaba por medio de combustible.

Esfera Prosperidad

Los ODS que integran la esfera prosperidad en el municipio son el ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), ODS 8 (Crecimiento Económico Sostenido Inclusivo y Sostenible, el Empleo Pleno y Productivo y el Trabajo Decente para Todos), ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) y ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles). El objetivo de esta esfera se divide en tres partes. Primero garantizar el acceso a energía confiable, asequible y sostenible para todos; por medio del desarrollo tecnológico de energías limpias y el apilamiento de la infraestructura para el suministro de energía. Segundo construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Por último, hacer que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Energía asequible y no contaminante. ODS 7

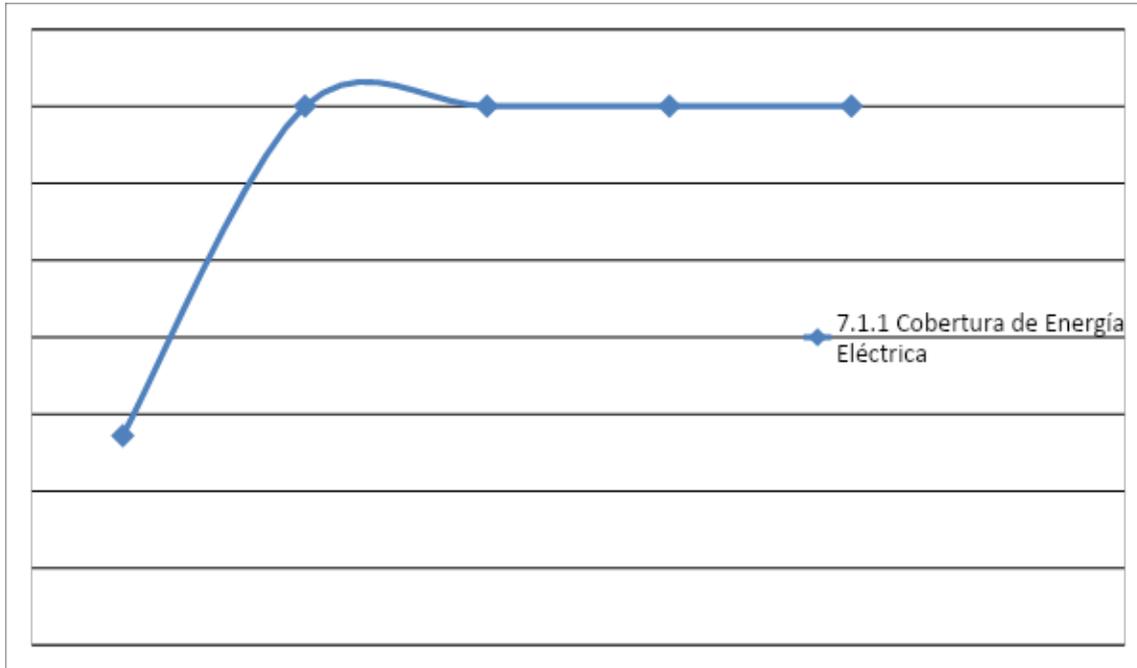
Para el municipio es prioridad dar acceso a los servicios de energía, alumbrado público y gas a todos de manera justa, equitativa y de calidad. Para ello existen diferentes programas y proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de las personas, pues este también es un punto importante para la construcción de ciudades sostenibles.

Tabla 16. Datos anuales de los Indicadores ODS 7.

Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Met a 2018	Meta 2030
7.1.1 Cobertura de Energía Eléctrica	97,86	100,00	100,00	100,00	100,00		97,20	100,00



Gráfico 13. Indicadores ODS 7.



OBJETIVO 7. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGIA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS

La implementación de nuevas tecnologías energéticas que son amigables con el medio ambiente deben ser un compromiso adquirido por todos, los recursos naturales son para el disfrute no solamente de las personas en la actualidad, deben proyectarse y convertirse en sostenibles para que las nuevas generaciones puedan disfrutar de todos los recursos naturales, tomando como referencia esta reflexión, el gobierno municipal adelanta unas tareas que se relacionan con las siguientes metas:



Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz

Sector: 18. Servicios Públicos Complementarios

Programa: 27. Servicios Públicos para la Gente, Sostenibilidad para el Ambiente.

Meta 245 Cien (100%) de acometidas de energía eléctrica nuevas en las unidades de vivienda aprobadas por la Secretaría de Planeación instaladas.

No es competencia del municipio

Meta 247 Cuatrocientos (400) Kilómetros de expansión de redes de alumbrado público en tecnología LED.

Línea Base: 5020

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 5.960.638.529

La implementación de tecnología LED para las redes de alumbrado público permitirá que el consumo energético disminuya, esto garantizando que la intensidad lumínica no se vea disminuida comparada con la iluminación tradicional, durante 2016, se realiza el cambio de 100 luminarias con tecnología LED; en 2017, se cambian 296 luminarias y en 2018, 277 luminarias, para un total de 673 luminarias con tecnología LED.

Meta 249 Cuatro (4) Campañas de sensibilización para la disminución de consumo de energía.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 75%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Los cambios siempre son un tema que genera dificultades y en algunos casos rechazo, para poder realizarlos, es necesario concientizar a las personas que resultan implicadas directamente, el gobierno municipal, en 2017 elabora un reporte al Ministerio de Minas y Energía acerca del indicador del uso racional de energía - URE - donde se reportan los cambios de 258 unidades bombillas tradicionales a bombillas ahorradoras, panel led y lámparas led. En 2018, se desarrolla una campaña de



sensibilización y el lanzamiento de un programa educativo de incentivos dirigidos al ahorro de energía en las 6 instituciones educativas del municipio, dicho programa consistió en un concurso para demostrar ahorro de energía en las casas de los estudiantes a través del seguimiento a los recibos del servicio, la institución educativa ganadora, recibe como premio 50 cargadores solares para celular. Adicional a esto se realiza una campaña con apoyo del Ministerio de Ambiente que promueve el cambio de neveras con más de 10 años de uso "entregala y ahorra", resultado de esta, se reciben 14 neveras y se entregan certificados para obtener la compra de una nueva nevera. Finalmente se realiza una campaña "ahorro de energía y papel en la alcaldía de Cajicá" el ganador fue la oficina de prensa por aplicar los tips de ahorro de papel.

Meta 250 Un (1) Programa Plan de Incentivos al ahorro de energía implementado.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

La meta se desarrolla con el cumplimiento de la meta 249.

Dimensión Estratégica: 3. Ambiente Sano- Cero Riesgo, Nuestro Compromiso

Sector: 24. Vertimientos Rio Bogotá

Programa: 34. Río Bogotá y Río Frío Nuestro Compromiso.

Meta 308 Sesenta (60) % de puesta en marcha del programa de saneamiento y manejo de vertimientos – PSMV.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 83%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 968.644.310

El programa de saneamiento y manejo de vertimientos se adelanta de la siguiente manera: en 2016, se realizan capacitaciones y seguimientos en sistemas de tratamiento de aguas residuales y



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

caracterización de vertimientos a 32 industrias, 8 estaciones de servicio y 114 establecimientos comerciales. Se realiza la disposición adecuada de 98.000 kilos de lodos generados por las PTAR's de Calahorra y Rincón Santo; fortalecimiento de la cerca viva y cerramiento en malla eslabonada de la PTAR Calahorra, con la siembra de árboles nativos se realiza la certificación en competencias laborales en operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales a los 5 operarios de la PTAR, certificación que se logra con apoyo del SENA, con estas actividades se presenta un avance del 15 %. En 2017, se realizaron capacitaciones y seguimientos en sistemas de tratamiento de aguas residuales y caracterización de vertimientos a 32 industrias, 7 estaciones de servicio, establecimientos comerciales; se garantizó el óptimo funcionamiento de las PTAR's de Calahorra y Rincón Santo 24/7; se realizó caracterización fisicoquímica a los 7 puntos de vertimientos puntuales del municipio de Cajicá de manera mensual, presentando un avance del 15%. Durante 2018, se realizaron capacitaciones y seguimientos en sistemas de tratamiento de aguas residuales, normatividad ambiental y caracterización de vertimientos a 37 industrias, 9 estaciones de servicio, 255 establecimientos comerciales, 10 colegios públicos y privados, 36 veterinarias y 87 centros médicos y odontológicos con un total de 1.675 personas capacitadas; se garantizó el óptimo funcionamiento de las PTAR's de Calahorra y Rincón Santo 24/7; se realizó caracterización fisicoquímica a los 7 puntos de vertimientos puntuales del municipio de Cajicá de manera mensual; se realizó la disposición adecuada de 42.000 kilos de lodos generados por las PTAR's de Calahorra y Rincón Santo, presentando un avance del 15%; se logró que 108 establecimientos comerciales implementaran la trampa de grasa en el municipio de Cajicá a fin de evitar taponamientos en las redes de alcantarillado; se logró que 15 industrias conectadas a la red de alcantarillado presentaran la caracterización de sus vertimiento.

Para el cumplimiento de este ODS el municipio de Cajicá adelanta de manera satisfactoria obras encaminadas a capacitación e implementación de nuevas tecnologías para el uso eficiente del agua y la energía eléctrica, apoyándose en su programa: Servicios públicos para la gente, sostenibilidad para el ambiente. En la dimensión: Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz.



OBJETIVO 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DESCENTE PARA TODOS

Una de las mayores preocupaciones para los jóvenes y para la población adulta es el tema del empleo, debido a las diferentes situaciones que se han presentado en los últimos años, no solamente a nivel regional, sino a nivel mundial, los índices de desempleo y de empleo informal han crecido notablemente. Es necesario contar con buenas fuentes de empleo que permitan generar desarrollo y crecimiento económico al municipio, para desarrollar la meta propuesta en el ODS, el gobierno municipal realiza actividades de capacitación apoyadas con el SENA y las oficinas de empleabilidad, desarrollando cadenas productivas en gastronomía y artesanías, trabajando con el programa: Cajicá un Destino con Fortaleza de Piedra, en la dimensión: Cajicá Innovadora y competitiva para la Paz.

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 10. Cultura

Programa: 12. Arte y Cultura: Vida y Convivencia.

Meta 119 Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.

Línea Base: 58

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 83%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 968.644.310

Las actividades artísticas han venido tomando fuerza, impactando de manera positiva a muchas personas que participan de las escuelas dispuestas para su aprendizaje, este tema requiere personas cada vez más preparadas para hacer frente a la revolución cultural y artística que se está presentando, tanto en la parte artística como en la parte administrativa, en el periodo 2016-2018 se garantiza el funcionamiento del instituto, mediante equipo técnico y administrativo conformado por 90 profesionales.

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz



Sector: 15. Desarrollo Rural y Agropecuario
Programa: 23. Competitividad Rural, Calidad de Vida.

Meta 215 Un (1) Plan de convenios o alianzas público-privadas celebrados para garantizar canales de comercialización.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 2.755.182

2016- 2017-2018 Cumplimiento mediante la meta 207

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz

Sector: 17. Empleo

Programa: 26. Con Empleo Vives Bien.

Meta 244 Una (1) Oficina de Empleo institucionalizada y operando.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$144.757.443

Continuando con el tema de empleo, el gobierno municipal, por medio de la oficina de empleo realiza actividades de orientación laboral y asesoría para las personas que buscan empleo, para ello se cuenta con una profesional en psicología, esta labor se realiza de manera satisfactoria y garantizada en el periodo 2016-2018.

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz

Sector: 22. Turismo

Programa: 32. Cajicá un Destino con Fortaleza de Piedra.

Meta 294 Dos (2) Cadenas productivas implementadas alrededor de la gastronomía y las artesanías.

Línea Base:

Población Objetivo: 556 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 60%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 50.000.000



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Uno de los puntos que se deben desarrollar para darle más auge a la ciudad y que pueda tener cada vez más visitantes, es el de la gastronomía y el trabajo desarrollado por los artesanos del municipio, en donde hay mucho talento, para ello, el gobierno municipal, durante 2016 inicia el proceso de formación y capacitación de los artesanos del municipio en temas de Información turística, curso desarrollado por el SENA. Para el año 2017, se implementa una cadena productiva de gastronomía; se desarrolla el plan de la ruta gastronómica "*Fast Casual*" y "*Como en Casa*" con el apoyo de Axioma (empresa especializada en el sector gastronómico) con la participación de 30 establecimientos gastronómicos de Cajicá; se realizan capacitaciones en creación y desarrollo de Club de Producto Turístico, a partir de la Ruta del Tequila, con la asistencia de 25 personas y 92 personas conectadas, con el apoyo de GH Hoteles. Para la Cadena de Artesanías: se conforma una base de datos de 215 artesanos y emprendedores en desarrollo; se desarrollan talleres en Marketing Digital con BMT (163 participantes), Principios Básicos de la Asociatividad" con el apoyo de Cámara y Comercio (25 participantes). En 2018, para la Cadena Artesanal, se desarrollan capacitaciones con apoyo del SENA, mediante el curso de Acrílicos y pinturas (35 participantes certificados). En la Cadena Gastronómica, se organizó la base de datos de restaurantes del Centro, La Estación y Gran Colombia, se abrió un espacio de participación en ferias para los productores de las cadenas gastronómica y artesanal en el Festival Busongote y en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciudades Turísticas.

Industria, innovación e infraestructura. ODS 9

Para poder cumplir los ODS es necesario adecuar, mejorar y modernizar la infraestructura para permitirle a la población ambientes agradables para su total desarrollo al igual que a las empresas se les debe brindar buenas bases para atraerlas y consigo el crecimiento económico. Para ello Cajicá



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

cuenta con las Juntas de Acción Comunal – JAC – las cuales constantemente identifican las problemáticas y deficiencias.

Tabla 17. Datos anuales de los Indicadores ODS 9.

Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Meta 2018	Meta 2030
9.c.1 Proporción de personas que usan Internet	7,60	9,90	13,70	17,90	21,70		60,00	93,00

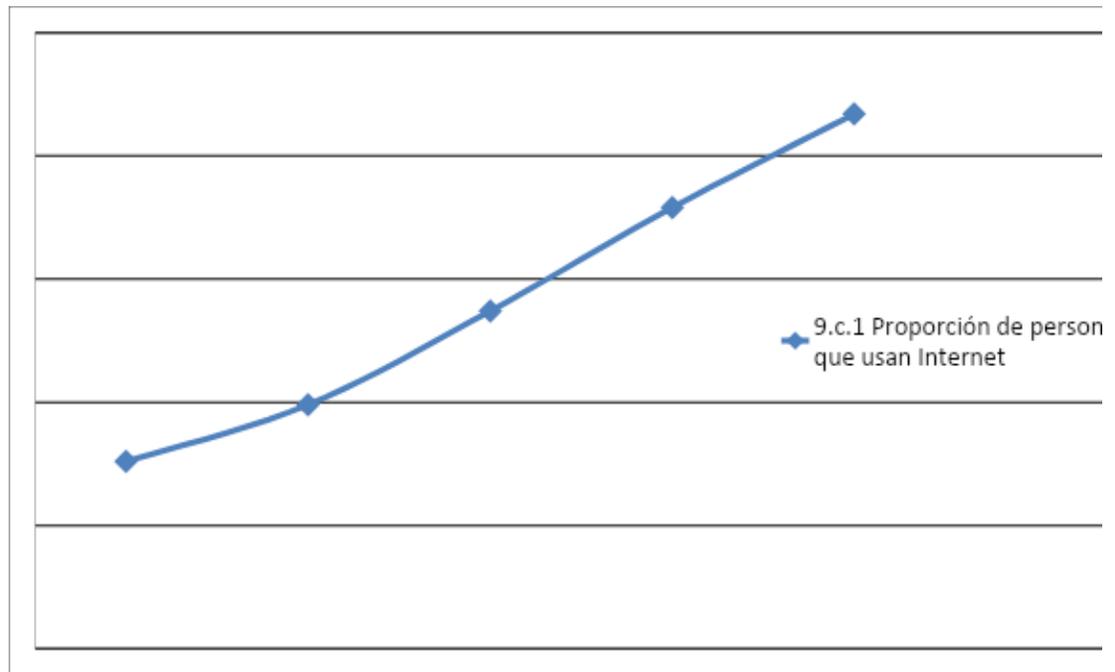
Gráfico

14.

Indicadores

ODS

9.



OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN



El término “resiliente”, aplicado a infraestructura se refiere a edificaciones basadas en el uso de materiales lo suficientemente plásticos como para absorber cargas espontáneas. Debido a los desastres que se han presentado en las últimas décadas a nivel mundial, es necesario realizar actividades encaminadas a prevenir y proporcionar construcciones e infraestructura con las características requeridas. Para ello, el gobierno municipal, con el apoyo de sectores educativos, empresas del sector público y privado adelantan actividades con el desarrollo de las siguientes metas:

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 5. Mujer, Hombre y Equidad de Género Fortaleza para la Paz.

Programa: 6. Mujer, Hombre y Equidad de Género Fortaleza para la Paz.

Meta 67 Ocho (8) Proyectos de Ciencia, Tecnología, emprendimiento e Innovación - CTEI implementados desarrollados por mujeres.

Línea Base:

Población Objetivo: personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 0%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 2.000.000

La inclusión de las mujeres en labores que antes eran realizadas mayormente por el hombre, ha permitido que demuestren grandes capacidades en muchos sectores, el empoderamiento y la determinación para cumplir metas son unas de las muchas cualidades que tienen, durante el año 2017, el gobierno municipal realizó campañas de sensibilización a las mujeres en procesos de innovación tecnológica en el marco de la semana de ciencia tecnología e innovación.

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 10. Cultura

Programa: 12. Arte y Cultura: Vida y Convivencia.

Meta 121 Un1) Parque automotor del Instituto Municipal de Cultura y Turismo - IMCT fortalecido (compra de camioneta).

Línea Base: 1

Población Objetivo: personas:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 50%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 19.500.000



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Con el propósito de facilitar el traslado de equipos y elementos propios del Instituto de Cultura y Turismo del municipio, en 2018 se realiza la compra de camioneta Nissan, 4 puertas con platón, esto además permite generar y proyectar la imagen del IMCT.

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva Para la Paz
Sector: 15. Desarrollo Rural y Agropecuario
Programa: 23. Competitividad Rural, Calidad de Vida.

Meta 218 Una (1) red de WIFI rural gratuita.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Teniendo presente que estamos inmersos en la nueva era de la revolución digital, es necesario que la población rural que aún no posee tecnología Wifi, obtenga el beneficio y pueda ser partícipe de esta tecnología, para esto, el gobierno desarrolla actividades en 2017, mediante estudio de factibilidad para identificar el sector y desarrollar el proyecto de red wifi, se ubicará posiblemente en el sector Las Viudas y/o El Bebedero. En 2018, se implementa la red Wifi en el sector Piedras Calientes.

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz
Sector: 18. Servicios Públicos Complementarios
Programa: 27. Servicios Públicos para la Gente, Sostenibilidad para el Ambiente.

Meta 248 Una (1) oficina de atención al usuario operando para energía y gas.

No es competencia del Municipio

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz
Sector: 21. Competitividad, Ciencia, Tecnología, Emprendimiento e Innovación -cctei-
Programa: 30. Cajicá Abre las Puertas a Competitividad, Ciencia, Tecnología, Emprendimiento e Innovación -cctei-

Meta 275 Una (1) Mesa de trabajo con universidades, empresarios e industriales instalada y operando.



Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 12.982.140

La inclusión de entes educativos y empresas del sector industrial, públicas y privadas permiten que se elaboren y desarrollen nuevos proyectos de innovación, además de la entrega de conocimientos técnicos específicos. Durante 2016, el gobierno conforma un comité con la mesa de empresarios y universidades, buscando realizar alianzas estratégicas. En 2017, participamos en la Mesa de Trabajo del Consejo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cundinamarca CODECTI. En 2018, se realizaron 3 mesas de trabajo con la participación de varias universidades de la región para presentar el proyecto observatorio social e iniciar el proceso de construcción de la política 2035, presenta un avance en la construcción de la ruta de cooperación internacional.

Meta 276 Una (1) Política Pública de desarrollo económico, competitividad, ciencia, innovación y tecnología formulada e implementada.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 60%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 100.000.000

Para poder formular, articular y desarrollar los temas relacionados con la tecnología de una manera adecuada, es necesario que se cree una política pública, el gobierno municipal, durante 2017, elabora el diagnóstico para determinar la situación actual del municipio, las tendencias y limitaciones presentes.

Meta 279 Ocho (8) Proyectos de ciencia, emprendimiento, innovación y tecnología presentados por los diferentes ciclos de vida a instancias del orden Departamental, Nacional y de Cooperación Internacional.

Línea Base:

Población Objetivo: 100 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 50%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Durante 2018, el gobierno municipal realizó un concurso de innovación para jóvenes y adultos involucrando la empresa privada, en el marco del Primer Simposio Empresarial de Ciencia, Tecnología e Innovación, con la participación de 100 personas y la presentación de 8 proyectos de innovación, premiando el mejor proyecto con un reconocimiento económico.

Meta 280 Un (1) Estudio y Diseño del Parque de Ciencia, Tecnología, Emprendimiento e Innovación.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 10%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

En 2017, se realizó un convenio con la Gobernación de Cundinamarca para garantizar la construcción del Parque Tecnológico, la Gobernación aportó el terreno y el municipio hace el aporte de los estudios y diseños.

Meta 281 Un (1) Programa de sello de calidad Fortaleza de Piedra como acción de reconocimiento.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 69%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 179.080.643

La Calidad representa un concepto de garantía en los procesos a los que se aplica, genera confianza y reconocimiento, el municipio de Cajicá, en el año de 2016 logra adoptar el Sello de Calidad mediante el acuerdo 06 de 2016, en 2017, adelanta 3 sesiones del comité de Calidad: jornada de reconocimiento a los establecimientos del municipio; Feria Gastronómica "Sabor Hecho a Mano". En 2018, se integra el comité de Sello de Calidad conformado por las Secretarías de Salud, Planeación, Gobierno, Hacienda y Desarrollo Económico y un representante del comercio; se realizaron 4 sesiones del comité, jornada de reconocimiento a los establecimiento comerciales del municipio donde se galardonaron 50 establecimientos con el sello de Busongote por contar con todos los certificados, celebramos la Feria Gastronómica "emprendimiento gastronómico" con la participación de 32 establecimientos comerciales del municipio.



Meta 282 Ocho (8) convenios o alianzas estratégicas que impulsan el programa de ciencia, tecnología, emprendimiento e innovación - CCTEI celebrados.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 57.279.227

De la misma manera se realizan actividades en pro del desarrollo tecnológico, la ciencia, el emprendimiento y la innovación, en 2017, se adelantan 4 convenios, con la Escuela de Sub Oficiales de la Fuerza Aérea - ESUFA, con la Universidad ECCI, convenio de cooperación con Corporación Ruta N de Medellín y con la universidad Uniminuto. Durante 2018, firmamos convenio con: Centro Internacional de Física CIF, Centro Internacional de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico CIADT, Escuela Nacional de Investigación y Desarrollo ENID y ASASAC- Asociación de Astronomía de Colombia.

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y competitiva para la Paz

Sector: 22. Turismo

Programa: 31. Turismo Efectivo para Cajicá.

Meta 285 Una (1) Entidad de Turismo fortalecida y en operación.

Línea Base: 1

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 84%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 267.557.494

Para el municipio es importante contar con una entidad dedicada al tema de turismo, pues aportará al desarrollo económico y social, de esta manera se inicia en 2016 el proyecto de la Oficina de Turismo de Cajicá; en 2017, se realizan las siguientes actividades: funcionamiento al 100% de la Oficina de Turismo; creación del Consejo Consultivo de Turismo, con reglamento interno aprobado; participación en la Vitrina Turística de ANATO 2017; participación en la construcción del Plan de Turismo de Cundinamarca; el equipo de trabajo se formó en "Turismo para Emprendedores" con el apoyo del SENA; se realizó socialización de la resolución sobre Guianza Turística para operadores y estudiantes de curso de turismo; iniciamos el proceso de construcción del Punto de Información Turística; asistimos al Encuentro de Autoridades Turísticas del Departamento en la ciudad de Girardot. Durante



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

2018, las actividades realizadas fueron: mediante equipo interdisciplinario conformado por Coordinadora, Apoyo Administrativo, Apoyo Técnico y Atención Punto de Información); adaptación física y dotación de la Oficina de Turismo; contamos con 14 Informadoras Turísticas (pasantes de grado 11) mediante convenio con el Colegio Celestina Freinet.

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz

Sector: 22. Turismo

Programa: 32. Cajicá un Destino con Fortaleza de Piedra.

Meta 291 Un (1) Sistema de Información Turístico generado y en funcionamiento.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 60%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 24.000.000

Para poder contar con una mejor cobertura en el tema de información y marketing, es necesario contar con publicaciones en páginas web oficiales del municipio, de acuerdo a esto, en 2017, se publica la información de turismo al 100% en la página web del instituto: www.culturacajica.gov.co, contamos con "email-marketing" envío de noticias de turismo y divulgación de eventos , obteniendo 2.100 registros, contamos con base de datos del sector turístico y comercial, con el registro de 350 comerciantes y operadores turísticos; entregamos 10,000 Guías Turísticas de Cajicá; mediante el PIT (Punto de Información Turístico de Cajicá, el municipio entró a hacer parte de los 21 municipios que conforman la Red Puntos de Información Turísticos de Cundinamarca. En 2018, contamos con página web www.turismocajica.gov.co. Actualizada; contamos con perfiles en redes sociales, y finalmente, 20.000 guías turísticas y comerciales fueron entregadas

Meta 295 Un (1) Plan de reconocimiento, preservación y mantenimiento a bienes de interés arquitectónico, cultural y turístico formulado e implementado.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 100.000.000

Esta meta se desarrolla con la meta 294 del ODS 8.



Meta 296 Un (1) Plan de generación de cultura turística formulado e implementado.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 70%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 30.000.000

El cumplimiento de esta meta se realiza con las metas 221, 222, 223., por medio de la Junta de Patrimonio, liderada por la Oficina de Planeación.

Meta 297 Una (1) Agenda cultural y deportiva que promueve el turismo permanente.

Línea Base:

Población Objetivo: 300 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 0%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

La meta descrita se desarrolla de la siguiente manera: en 2017, se pone en funcionamiento el proyecto Ruta Turística Educativa, para fomentar en los estudiantes la cultura turística del municipio. En 2018, en el marco del Plan de Desarrollo Turístico de Cajicá se contempla en un capítulo el desarrollo de Cultura Turística; se adelanta capacitación en cultura turística a 300 estudiantes de grado 9 de las Instituciones Educativas con el apoyo de Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se desarrolló una estrategia de comunicación dirigida al comercio enfocada hacia el servicio al turista (entrega de folletos, envío de correos, llamadas telefónicas, etc.).

Dimensión Estratégica: 4. Buen Gobierno, Nuestro Compromiso.

Sector: 29. Equipamiento Municipal.

Programa: 42. Infraestructura Moderna y Segura.

Meta 379 Un (1) Colegio Nuevo Construido.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 30%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.917.816.700

Los escenarios educativos siempre son y serán una prioridad para el desarrollo de una sociedad, por medio de ellos se formará la nueva generación, el gobierno de Cajicá comprende que la ciudad ha



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

venido presentando un crecimiento acelerado en las últimas décadas y para ello es necesario crear nuevos escenarios educativos de acuerdo con las normativas actuales, durante el año 2017, se adelanta la contratación de los estudios y diseños para la construcción de un Mega Colegio; a través del concurso de méritos No. 019-2017 para la elaboración de los estudios y diseños de un Mega Colegio con enfoque Agroindustrial en la Vereda Canelón. En 2018, se adelanta el desarrollo de los estudios y diseños del Mega Colegio.

Meta 380 Seis (6) colegios en mantenimiento y 14 subsedes.

Línea Base: 20

Población Objetivo: 4000 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 57%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.768.392.033

Complementando la meta anterior, se realizan actividades para mantener las instalaciones de las IED realizando las siguientes actividades: en 2016, se gestionan los recursos para la realización de estudios y posterior restauración y mantenimientos necesarios. En 2017, mediante la mejora de la planta física de los colegios con adecuaciones de cubierta, adecuaciones de pisos, pintura general, mantenimiento a las baterías de baños y shuts de basura, logramos beneficiar a más de 4,000 niños y niñas de las IED del municipio.

Meta 381Una (1) Construcción de un Centro Administrativo Municipal.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 10%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.100.000.000

Continuando con las inversiones proyectadas para infraestructura, el gobierno municipal durante el periodo 2017-2018 desarrolla estudios para la Construcción del Nuevo Centro Administrativo.

Meta 382 Una (1) construcción de Sub estación de Policía operando – Capellanía.

Línea Base:



Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 10%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

De la misma manera, el municipio pensando en su crecimiento, adelanta actividades para reforzar el pie de fuerza pública, para ello debe realizar inversiones para la construcción de una nueva subestación de policía. En 2017, se realizó la gestión para adquirir el terreno de construcción de la nueva subestación, teniendo presentes los requerimientos de operación. En 2018, se adquiere el predio para la construcción de la subestación de policía, teniendo presentes las necesidades de operación y se encuentra en proceso la gestión de recursos para el desarrollo de la obra.

Meta 383 Una (1) Adecuación CAI – BOHIO.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Continuando con el apoyo a nuestra fuerza de policía, en 2016, se inician las obras mantenimiento y adecuación del CAI El Bohío. En 2017, se finalizan las obras y se entrega en perfecto estado para la correcta operación el CAI El Bohío.

Meta 384 Diecisiete (17) edificios públicos mantenidos permanentemente.

Línea Base: 17

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 82%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 2.120.049.068

Los edificios públicos deben mantenerse en perfectas condiciones para la operación de las actividades que se realizan en cada uno de ellos, teniendo en cuenta que contamos con un edificio declarado patrimonio material (Estación del Tren), se proponen las siguientes actividades de mantenimiento, en el periodo 2016-2017 se realiza el mantenimiento a tres edificios públicos, Palacio Municipal, Palacio



de Justicia y Estación del Tren, en 2018 se elabora el presupuesto y estudio para los edificios públicos que lo requieran.

Meta 385 Dos (2)) escenarios deportivos construidos.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 20%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Complementando la meta 201 del ODS 3, la construcción de escenarios deportivos es un garante para el desarrollo del municipio, para ello se adelantan actividades de la siguiente manera: en el periodo 2017-2018, teniendo como objetivo beneficiar a la comunidad de la vereda Chuntame, mediante la generación de un nuevo espacio recreativo para el esparcimiento, se realiza la firma del acuerdo de pago 03 de 2017 con la constructora Millenium, que permitirá la ejecución de las obra de construcción, adecuación y dotación del parque Tayrona.

Meta 387 Doce (12) nuevos Bioparques.

Línea Base: 15

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 42%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.205.708.933

Los bioparques ofrecen la posibilidad de disfrutar de la naturaleza y realizar actividades recreativas y deportivas, son ambientes pensados en la integración familiar, que ofrecen tranquilidad y un ambiente sano, para el gobierno municipal es una inversión pensada en sus ciudadanos, para ello, durante 2017, se adelantan las obras de construcción y suministro de 4 bioparques en diferentes sectores del municipio (Santa Rosa, lote cesión Villa de los Sauces, Capellanía y lote cesión Chalets de Cajicá). En 2018, brindamos beneficio a la comunidad cajiqueña de los diferentes sectores del municipio, con la generación de espacios para recreación y esparcimiento. SE continúa la construcción de los 4 bioparques.



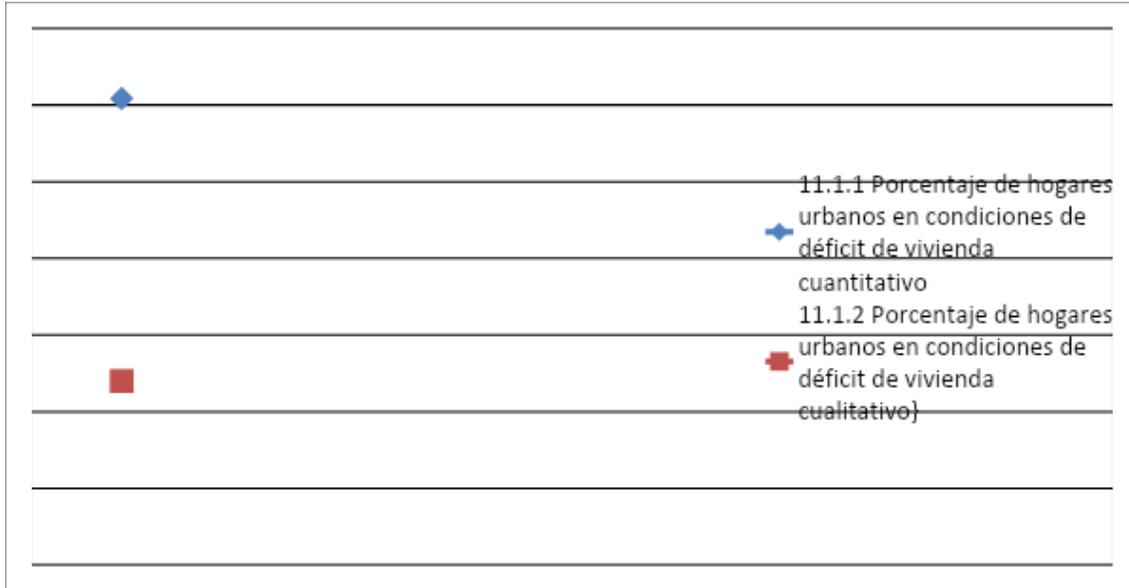
Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 11

Este objetivo es tal vez el más transversal de todos. Pues se plantea la construcción de una ciudad moderna, equitativa, justa y energéticamente limpia. Para ello es necesaria la cooperación y el trabajo coordinado de todos los sectores, para crear una comunidad que esté constantemente participando en las decisiones del gobierno, que tenga acceso a educación, salud, servicios y empleo y que también esté en la capacidad de ser energéticamente autosostenible.

Tabla 18. Datos anuales de los Indicadores ODS 11

Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Meta 2018	Meta 2030
11.1.1 Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cuantitativo.	12,17						5,50	2,70
11.1.2 Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cualitativo.	4,80						10,20	7,00

Gráfico 15. Indicadores ODS 11.



OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS. RESILIENTES Y SOSTENIBLES

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 4. Adulto Mayor

Programa: 5. Persona Mayor, Experiencia de Vida y Forjador de Identidad.

Meta 54,1 Doce (12) Programas dirigidos a las personas mayores por un equipo interdisciplinario.

Línea Base: 12

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 98%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 2.996.547.384

A la población de adultos mayores del municipio se atiende de manera especial, buscando para ellos las mejores alternativas de inclusión y actividades que permitan su desarrollo y que sientan el apoyo de la administración municipal, durante 2016, se realizan actividades en los siguientes programas : (1) terapia física , (2) gimnasio terapéutico, (3) comedor comunitario para 250 personas mayores en condición de vulnerabilidad en Centro Día Edad de Oro, Capellanía, Chuntame y La Palma, (4)



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

habilidades cognitivas para el adulto mayor, (5) acompañamiento con auxiliares de enfermería, (6) acompañamiento con trabajadora ocupacional, (7) desarrollo de actividades culturales, (8) desarrollo de actividades deportivas, (9) institucionalización de la persona mayor. En 2017-2018, se realiza una estructuración que permite el funcionamiento de los programas a través del Plan Gerontológico así: (1) Área Cultural - Artes Escénicas y Artes Manuales, (2) Área Activa, Física y Deportes (3) Persona Mayor Activa y Saludable, (4) Persona Mayor Comprometida con su Salud (5) Persona Mayor Experiencia y Conocimiento, (6) Persona Emocionalmente Sana, (7) Persona Mayor Hábil y Productiva, (8) Persona Mayor Apuntando al Envejecimiento, (9) Persona Mayor Narrador de Vida, (10) Persona Mayor Empoderada e Inclusiva, (11) Persona Mayor, Convivencia, Sabiduría, Dignidad y Paz (trabajo social-psicología), (12) Programa Nacional Colombia Mayor; garantizando el funcionamiento de estas áreas durante la vigencia.

Meta 56,1 Doscientos cincuenta (250) complementos alimentarios para personas mayores en condición de vulnerabilidad.

Línea Base: 250

Población Objetivo: 700 personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 263.485.200

Continuando con el apoyo a nuestros adultos mayores, el municipio adelanta actividades para complementar su alimentación y aportar a su desarrollo nutricional, en 2016, se hace entrega de 300 refrigerios que sirven de complemento al valor calórico diario, en 2017, se entregan 200 refrigerios y en 2018, se entregan 200 refrigerios.

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 8. Educación

Programa: 9. Calidad Educativa Nuestro Compromiso.

Meta 96,2 Ciento Dieciocho(118) nuevos beneficiados con el fortalecimiento económico de la Bolsa de crédito con el ICETEX.

Línea Base: 82

Población Objetivo: 102 personas



Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 86 %
Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

El gobierno municipal reconoce la importancia de tener personas profesionales, puesto que a futuro ayudarán en el desarrollo económico y laboral del municipio, teniendo presente que no todos los bachilleres pueden acceder a la universidad por los costos que representa, se realiza una alianza con el ICETEX en donde se apoyan las solicitudes de crédito para la educación superior de los cajiqueños, las cuales son financiadas 50/50 por las dos partes. Para la vigencia de 2016, se aprobaron 13 estudiantes universitarios y 9 entran en fase de estudio. En 2017 se aprobaron 3 estudiantes universitarios y 2 entran en fase de estudio. En 2018, se aprobó 1 estudiante universitario y 1 entra en fase de estudio.

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.
Sector: 10. Cultura
Programa: 14. Cajicá en Red con las Bibliotecas.

Meta 134,2 Tres (3) Nuevos programas para facilitar el acceso a la comunidad a los materiales de la red de bibliotecas.

Línea Base:
Población Objetivo: personas
Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%
Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Las nuevas tecnologías han creado un distanciamiento entre las personas y las bibliotecas, pensando en esta situación, la administración municipal adelanta actividades para acercar a las personas y que empiecen a generar hábitos con la participación activa. En el periodo 2017-2018 se crean cinco programas, (1) Cine Foro, (2) Grandes Preguntas (3) Revela tu Rollo (4) Memoria Histórica (5) Conversaciones para el Alma, en recuperación de la Memoria Histórica del municipio.

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.
Sector: 12. Vivienda
Programa: 18. Cajiqueños con Viviendas Dignas, Seguras y en Paz.

Meta 163 Una (1) Formulación e implementación de la Política Pública de vivienda.

Línea Base:



Población Objetivo: personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

El acceso a una vivienda propia es un programa que se viene adelantando desde hace algunos años en el gobierno nacional de la mano de las alcaldías, este proyecto debe desarrollarse teniendo unas buenas bases que garanticen la entrega de terrenos aptos y que cuenten con los requerimientos mínimos en materia de infraestructura, así como la proyección en el cubrimiento de agua y alcantarillado, de esta manera, el gobierno municipal, en 2017 aplica unas encuestas y socializaciones para formalizar una política pública de vivienda, en 2018, se realiza el respectivo análisis y genera un diagnóstico, documento técnico y plan de acción para ejecutar la política pública de vivienda.

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz

Sector: 15. Desarrollo Rural y Agropecuario

Programa: 23. Competitividad Rural, Calidad de Vida.

Meta 213 Un (1) Clúster Agroindustrial operando.

Línea Base:

Población Objetivo: personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 40%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

El municipio de Cajicá ha desarrollado en gran parte su economía en el sector agrícola, es parte del grupo Sabana Centro que también desarrolla actividades agroindustriales, tomando esto como referencia es necesario construir un modelo que permita interconectar de manera productiva a las diferentes empresas y productores, medianos y pequeños de la región para aprovechar al máximo los recursos que producen, el gobierno municipal desarrolla las siguientes actividades que permitirán poner en marcha esta iniciativa: en 2018, se realiza el 1º Foro de Tendencias del Sector Agroindustrial en Colombia y Feria de Servicios, durante el mes de mayo con el objeto de iniciar la identificación de posibles empresas de la región que participen en la conformación del clúster. Se logran identificar 73 empresas y asociaciones (23 sector agroindustrial y 50 del sector ambiental), con el apoyo de Asocentro, se vincularon a los municipios de la Sabana, logrando la asistencia de 700 participantes. Avanzamos en la conformación de una agremiación de 45 productores agropecuarios a nivel de la



provincia para la conformación del encadenamiento productivo, se realiza reunión con 10 productores y el ICA para el avance de Certificación de Buenas Prácticas Agrícolas – BPA.

Meta 214 Doscientas 200 familias rurales formadas en formulación y puesta en marcha de modelos de negocio.

Línea Base:

Población Objetivo: personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Esta meta se desarrolla con la meta 210 del ODS 10.

Meta 216 Diez (10) Kilómetros de vías rurales mantenidas permanentemente.

Línea Base: 44

Población Objetivo: personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 84%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 6.864.165.508

Las vías rurales constituyen una fuente de suministro de los productos agrícolas del municipio y brindan acceso al desarrollo de las personas que habitan en la zona rural. El gobierno municipal entiende que el desarrollo debe incluir el mantenimiento y reparación de dichas vías, para esto, en 2016 desarrolla actividades de reparación y mantenimiento mediante el pago del personal de Obras Públicas, mantenimiento de vehículos y maquinaria amarilla, suministro de combustibles, suministro de materiales (asfalto y emulsión asfáltica), en 2017, se construyen 480 metros lineales de Placa Huella de la siguiente manera: (1) Camino de la Laguna - Vereda Canelón (125 mli), (2) Camino del Río - Vereda Rio Grande (110 mli), (3) Camino de los Abelló - Vereda Rio Grande (80 mli), (4) Camino de los Gualteros - Vereda Rio Grande (60 mli), (5) Camino del Paraíso de Capellanía (90 mli), (6) Camino de los Pedraza - Vereda Canelón (15 mli). De la misma manera se garantiza el mantenimiento de las vías rurales con las actividades descritas durante 2016. Se realiza la pavimentación de la calle 5 sur (entrada San Jerónimo) desde la carrera 5 hacia el oriente. Se realiza reparcho en sectores de vías rurales del municipio, Vereda Canelón y Vereda Rio Frio La Florida, además de mantenimiento a la red vial rural del municipio y se realizan estudios y diseños para construcción de vías rurales y urbanas. Finalmente, en 2018, se garantiza la interventoría de obras de pavimentación (El Gacho y la Vía a Tabio Carulla - Alqueria), y se garantiza el mantenimiento de las



vías rurales del municipio con el pago del personal de Obras Públicas, mantenimiento de vehículos y maquinaria amarilla, suministro de combustibles, suministro de materiales (asfalto y emulsión asfáltica)

Meta 217 Cuatro (4) kilómetros de vías rurales pavimentadas.

Línea Base: 19

Población Objetivo: personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 12.669.128.892

De la misma manera, el gobierno garantiza el mantenimiento de las vías urbanas del municipio, en 2016, en convenio con Asocentro se adelantan obras de reparcho de vías (1 Km aproximadamente). En 2017, realizamos los estudios, diseños y pavimentación del Camino Santa Lucia- Sector Rio Frio La Palma - Vereda Canelón; se inicia la pavimentación del Camino del Gacho ubicada en la Vereda Chuntame; en cuanto a pavimentación: (1) Vía Los Umaña (570 metros lineales), (2) Vía de La Bruja(700 metros lineales; (3) Avenida San Gabriel (1900 metros), (4) 475 metros lineales de placa huellas en los sectores de La Laguna, Camino del Río, Los Abelló, Los Guateros y El Paraíso. para un total de 3,645 metros lineales pavimentados correspondientes a 3,6 km, beneficiando a un total de 3000 personas aproximadamente. Durante 2018, se adelantan las obras de pavimentación del Camino del Gacho ubicada en la Vereda Chuntame, avance de obra 50%; (2) rehabilitación y mantenimiento de la Vía Cajicá Tabio desde Carulla hasta entrada a la Alquería de Cajicá, avance de obra 100%; (3) pavimentación de la vía Puente Peralta; (4) rehabilitación y mantenimiento por medio de estabilización química, de las vías del Sector Santa Inés Vereda Chuntame; (5) realizamos reparcho general de vías urbanas.

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz

Sector: 16. Orden Territorial

Programa: 24. Cajicá Territorio en Orden para la Paz.

Meta 219 Una (1) revisión extraordinaria al Plan Básico de Ordenamiento Territorial -PBOT para garantizar el incremento de áreas de suelos para la productividad y el 70% del suelo con actividad corredor vial ordenado, 6 M2 de superficie verde urbana por habitante y 8 M2 de espacio público efectivo por habitante.



Línea Base: 1

Población Objetivo: personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 90 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 850.088.084

El PBOT, al igual que todos los planes y programas que se ejecuten, es necesario que tengan una revisión y control que permitan adoptar nuevas estrategias de mejora y realizar los ajustes necesarios para que sean efectivos. El gobierno municipal adelanta las siguientes acciones: en 2016, se realiza un estudio jurídico del documento PBOT vigente, identificando vacíos en la norma y en los planes parciales lo cual nos originó un diagnóstico que permitió enfocar las acciones frente a la reglamentación y lineamientos en el tema y se conforma la comisión municipal de ordenamiento territorial mediante el acuerdo 10 de 2016. En 2017, se realizan 4 actividades, (1) se proyectó el decreto 049 de 14 de junio de 2017 "por el cual se reglamenta el sistema de reparto de cargas y beneficios en el municipio de Cajicá, establecido en el art. 97 del acuerdo 016 de 2014 –PBOT; (2) se realiza un estudio para la reglamentación de áreas de cesión en relación a los porcentajes para equipamiento, espacio público y vías, con el decreto 67 de 2017; (3) se continua con la implementación del efecto plusvalía, con la notificación de la plusvalía directa faltante, se establece una estrategia para que el pago por plusvalía y compensación por cesiones con obras de espacio público y equipamientos; (4) se expiden dos circulares de reglamentación de norma urbanística para las densidades en corredor vial suburbano y para el uso dotacional en suelo rural. En 2018, se realizan las siguientes actividades: (1) revisión de los proyectos de solicitud de licencias de acuerdo a la norma urbanística en el marco del plan básico de ordenamiento territorial vigente, se realizaron 299 radicaciones de solicitud de licencias, 367 resoluciones generadas, 119 pre liquidaciones generadas por un valor de \$ 3.069.861.421, (2) se brinda atención a los siguientes trámites: vallas: 40, usos de suelos: 702, nomenclaturas: 294, demarcaciones: 43, cambios de fachada 13, cambio de cubierta: 8, no riesgo: 3, arreglos locativos: 4. (3) realización de acompañamiento de visitas técnicas y control urbano con las supervisiones técnicas de obra: 10, permisos de ocupación: 13, requerimientos urbanísticos 60.

Meta 221 Una (1) Junta del Patrimonio conformada y en operación.



Línea Base:

Población Objetivo: personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 270.462.488

Esta meta se desarrolla de manera paralela con el cumplimiento de la meta 222.

Meta 222 Un (1) Sistema de Información Geográfica desarrollado para el control y seguimiento al ordenamiento territorial.

Línea Base:

Población Objetivo: personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 267.904.138

Continuando con las actividades del Ordenamiento Territorial, en 2016, se actualizan los planos de cartografía del POT- Plan de Ordenamiento Territorial- georreferenciando y se actualiza el 100% de los conjuntos residenciales del municipio en el POT. En 2017, (1) actualización de los datos de los predios que serán afectados como parte de los proyectos estratégicos del municipio, con trazado de vías proyectadas, equipamientos y espacio público;(2) realización de una actualización al sistema de información geográfica SIG, incluyendo los bienes del municipio en los que se localizan los escenarios deportivos, los límites y perímetros de las 27 juntas de acción comunal; (3) elaboración de los planos de las 27 juntas de acción comunal con la localización de los predios que pertenecen al municipio para apoyar las gestiones las jornadas de “Alcaldía Contigo”; (4) elaboración de mapas temáticos con la ubicación de equipamiento y zonas wifi; (5) actualización de los polígonos de la cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado con sus respectivas coordenadas; (6) realización de las delimitaciones de las jurisdicciones de las comisarías de familia e inspecciones de policía; (7) se incluye información de uso de suelo y actividad en cerca de 5000 predios en el SIG municipal, actualización del shapefile de vallados de acuerdo con la información suministrada por la EPC de la recuperación que se ha realizado junto con la secretaría de ambiente, se actualiza la base de datos de los predios del municipio con datos de uso de suelo, veredas, construcción de vivienda en sitio propio, cesiones, espacios deportivos, sedes de la alcaldía, puntos wifi, instituciones educativas y sub sedes. En 2018, se realizan las siguientes actividades: (1) organización y estructuración de la información geográfica del municipio pasando de un sistema de información geográfico local a un sistema en plataforma web con información relevante para la consulta y pertinente toma de decisiones;



(2) se realiza el cargue de la información de licencias aprobadas desde el 2014 hasta 2018 y de los predios afectados por plusvalía en el sistema de información geográfica; (3) georreferenciación de los bienes del municipio para la elección de proyectos en los presupuestos participativos; (4) actualización de la licencia del software ARCGIS versión 10.5.1 y adquisición de 19 visores para el cargue de información de las diferentes secretarías, brindando la asistencia técnica correspondiente para el manejo de estos visores; (5) realización del cargue de la última versión de la información de los insumos entregados por el IGAC, actualizando la información de terrenos del municipio; (6) identificación y ubicación espacial de 152 predios y elaboración de los planos requeridos para apoyar los diferentes procesos de la dependencia; (7) realización del cargue y georreferenciación de información brindada por entidades externas como la CAR y gas Fenosa; (8) se obtienen las fotografías aéreas verticales a color, requeridas para la futura elaboración ortofotos, restitución planimétrica y altimétrica del área total del municipio, asegurando la ejecución de cartografía en la escala determinada para el proyecto; (9) implementación de aplicación en la dirección de desarrollo territorial para la respectiva consulta de información geográfica por parte de los funcionarios que lo requieran; (10) se ha trabajado con las secretarías de gobierno, salud, movilidad, planeación georreferenciando información como paneles de alarmas y cámaras de seguridad y formularios de recolección en campo, con salud saneamiento ambiental, con movilidad paraderos autorizados y semaforización, planeación encuesta SISBEN, y ambiente visor con la agenda ambiental, censo de Insivienda, Insdeportes escenarios deportivos; (11) implementación de app de visitas técnicas a través de dispositivos móviles.

Meta 224 Una (1) estratificación urbana y rural actualizada.

Línea Base: 1

Población Objetivo: personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 60%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 308.627.518

La estratificación de los predios del municipio, es un tema que debe ser llevado con bastante tacto, apoyándose siempre con el departamento nacional de planeación, pues es de gran importancia, tanto para el gobierno municipal, como para los propietarios y habitantes de Cajicá, en este tema se adelantan las siguientes actividades: en 2016, se realiza una reunión con el DNP - Departamento Nacional de Planeación- para recibir lineamientos para la implementación de la estratificación en el



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

municipio; en 2017, se realizan las siguientes actividades: (1) realización de 7 reuniones con el comité permanente de estratificación para continuar con la implantación de una nueva de estratificación urbana y rural, (2) aprobación del cálculo económico, para que las empresas de servicios públicos, realicen sus aportes para la implementación de la estratificación, (3) socialización con las con las JAC sobre la actualización de la estratificación, (4) elaboración de resoluciones de trámites por solicitud de certificado de estratificación: 405 rurales y 186 urbanas actualizadas, (5) se resuelven 25 solicitudes de aclaración al estrato asignado, (6) revisión en oficina del 100% de las subzonas definidas por el DANE y con trabajo de campo en el área urbana el 70% de revisión de la información de la primera etapa, (7) se realizaron 17 jornadas socialización de estratificación en las cuales 602 personas se sensibilizaron en los diferentes sectores del municipio. En 2018, (1) realización de 7 jornadas de sensibilización y socialización en la implementación de la estratificación en los sectores de Buena Suerte, Canelón, Capellanía, y Centro, vinculando a 73 personas, y en las Instituciones Educativas Departamentales, con la participación de 210 alumnos, (2) socialización en redes sociales y pagina web del proceso de actualización de estratificación, mediante 3 videos elaborados con drones, (3) realización de ajustes requeridos para la revisión de zonas, subzonas y viviendas atípicas, de acuerdo a las recomendaciones estipuladas por el DANE, mediante reuniones de revisión del trabajo de campo y se radico en el DANE para su respectivo concepto, (4) gestión a través del concurso económico de la empresa Codensa \$90.000.000 para aportar la implementación de estratificación, (5) se garantiza el funcionamiento del comité permanente de estratificación mediante 5 reuniones y realización de 2 capacitaciones en coordinación con el DANE.

Meta 227 Un (1) Plan de Incentivos de Compensación por mantenimiento a los tratamientos de conservación y protección de inmuebles de patrimonio cultural formulado y en marcha.

Línea Base:

Población Objetivo: personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 4.800.000

Retomando nuevamente la conservación y protección de los inmuebles de patrimonio cultural con los que cuenta el municipio de Cajicá, durante el periodo 2017, se realiza la revisión de la norma nacional para la formulación de un proyecto de incentivos a proyectos que conserven y mantengan tanto el patrimonio arquitectónico como el ecológico y se genera el plan de incentivos durante 2018.



Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz

Sector: 16. Orden Territorial

Programa: 25. Cajicá Planea e Integra Región.

Meta 229 Una (1) Política Pública de Desarrollo 2035 a largo plazo formulada y en implementación.

Línea Base:

Población Objetivo: personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 300.000.000

Las metas a largo plazo comprometen no solamente al gobierno actual sino a los gobiernos futuros, por esto se deben concertar normas que permitan que estas metas se desarrollen de acuerdo a la planeación, teniendo en cuenta que se pueden presentar cambios para mejorar, pero no llegar a perder la esencia, para ello el gobierno municipal, durante 2016, elabora y gestiona 2000 encuestas entre la población y se socializa la estructura de la política pública con el Consejo Municipal. En 2018, las actividades desarrolladas fueron las siguientes: (1) se cuenta con el Documento Técnico Plan Estratégico Cajicá 2035, (2) realización del foro “Cajicá 2035, Una Mirada Hacia el Futuro”, con la participación de 17 ponentes y cerca de 1,200 asistentes, como base para la formulación de la política pública de desarrollo 2035, (3) realización de 3 talleres de prospectiva de Cajicá, vinculando a 30 personas mayores, 60 adolescentes de las instituciones educativas y 16 jóvenes y 2 personas LGBTI, (4) realización de 4 talleres de prospectiva Cajicá 2035 "Se lo Explico con Plastilina" con 4 grupos de 4 a 12 años (25 niños) de 13 a 18 (35 niños), personas mayores (25) familia (25 familias), (5) realización de 4 encuentros en las instituciones educativas para la elaboración de cartografía social, (6) realización de 5 mesas de expertos, (7) participación en diferentes escenarios de planeación regional: El Conversatorio PBOT Regional - CAR; Comité de Integración Territorial - Cámara de Comercio de Bogotá - Universidad del Rosario, y 20 municipios de la región vida ampliada; Sabana Centro ¿cómo vamos?, Universidad de la Sabana, Congreso de la República - Comisión Primera - Proyecto de Creación del Área Metropolitana de la Sabana de Bogotá. Se cuenta con aliados estratégicos: Cámara de Comercio, Fundación Paz y Reconciliación y Pacto Global, ANDESCO, Jaime Arteaga y Asociados y La Rape.



Meta 230 Una (1) Política Pública de Desarrollo 2035 a largo plazo formulada y en implementación.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 20.800.000

2016 – 2017 – 2018 la meta se cumple con la meta 222.

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz

Sector: 17. Empleo

Programa: 26. Con Empleo Vives Bien.

Meta 239 Un (1) Sistema de información de seguimiento y monitoreo a la empleabilidad implementado y en funcionamiento

Línea Base:

Población Objetivo: 2294 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 93.511.640

Nuevamente se relaciona el tema del empleo, pues impacta en varios ODS y metas planteadas por el gobierno municipal, por esto, se garantiza el correcto funcionamiento de la plataforma de empleabilidad y sus actualizaciones pertinentes, en 2016, fueron contratadas 435 personas por medio de la plataforma; en 2017, fueron contratadas 1,219 personas y 3,510 hojas de vida quedaron activas en la plataforma; en 2018, fueron contratadas 640 personas. En total se han vinculado 2,294 personas a través de la plataforma de empleabilidad implementada.

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz

Sector: 18. Servicios Públicos Complementarios

Programa: 27. Servicios Públicos para la Gente, Sostenibilidad para el Ambiente.

Meta 246 Mil doscientas doce (1212) acometidas de gas nuevas instaladas.

Línea Base: 16788

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$



Los servicios públicos son necesarios para poder presentar un buen desarrollo en el municipio, son un factor de competitividad y es un compromiso del gobierno municipal velar por su correcto funcionamiento y garantizar que tenga el alcance necesario para cubrir las necesidades de la población, en el tema específico del gas natural, en 2016, gestionó la instalación de 1,842 acometidas de gas natural en los sectores del Bebedero, Vereda Canelón, sector La Bajada, Barrio Centro, sector El Misterio y Barrio Gran Colombia; en 2017, se gestionan 160 acometidas en la vereda Canelón sector Las Viudas, sector de Río Frio La Florida; en 2018, se gestionan 491 acometidas ante la empresa gas natural en la expansión de la red de gas natural en varios sectores del municipio.

Meta 251 Un (1) Programa Plan de Incentivos a la implementación de sistemas de energía y gas alternativos

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 50 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Esta meta se desarrolla de manera paralela con el ODS 7, buscando siempre establecer nuevas alternativas de energía, que sea limpia y permita el desarrollo sostenible, durante 2017, se realiza un avance del 70% en la elaboración del documento técnico de soporte para el proyecto de incentivos a proyectos urbanísticos que permitan las buenas prácticas de ahorro de agua y energía.

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz

Sector: 19. Transporte

Programa: 28. Transporte Seguro para el Desarrollo.

Meta 254 Cuatro (4) Planes de incentivos para motivar el uso de parqueaderos y transporte público formulado e implementado.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Continuando con los beneficios, esta vez en cuanto al servicio de transporte público y parqueaderos, en 2016, por medio del estatuto tributario acuerdo 13 de 2016, se otorgaron los siguientes beneficios tributarios: (a) descuento del 20% sobre el valor a pagar por concepto de impuesto, para parqueaderos



legalmente constituidos en predios urbanos y (b) descuento del 40% en el impuesto predial para parqueaderos que se construyan en predios urbanos en alturas (2 o más pisos acorde con lo regulado en el PBOT); en 2017, con el apoyo de la policía de tránsito urbana de Cajicá se realizó control policial para el no estacionamiento en espacio público; en 2018, se expide el decreto 097 de 2018 el cual regula el cobro de tarifas de los parqueaderos en el municipio de Cajicá, y finalmente adelantamos 380 jornadas de cultura vial fomentando el uso de los parqueaderos con el objetivo de reducir el uso de la vía para estacionamiento, igualmente que en la vigencia 2017 con el apoyo de la policía de tránsito urbana de Cajicá realizamos control policial para el no estacionamiento en espacio público. De esta manera se cubre la totalidad del programa de incentivos.

Meta 255 Cuatro (4) Convenios o alianzas estratégicas con gremio transportador-propietarios de parqueaderos-policías de tránsito -universidades-SENA, celebrados.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Las alianzas con los sectores involucrados en el desarrollo del municipio siempre tiene que ser una prioridad, para ello, el gobierno municipal adelanta una serie de actividades encaminadas a la realización de convenios y acuerdos con estos sectores, en 2017, se realiza una alianza estratégica con el SENA, la cual permitió la certificación de 170 personas en Competencias Ciudadanas en Seguridad Vial con una intensidad de 60 horas y con la Policía de Carreteras y Devinorte, se realiza una alianza que permite adelantar campañas de prevención y seguridad vial en las vías concesionadas; en 2018, con apoyo del SENA, se capacitaron 120 personas del gremio transportador, las Instituciones Educativas y algunas empresas en el curso de Competencias Ciudadanas en Seguridad Vial, impactando a un total de 120 personas, se realizó una alianza estratégica con el gremio transportador de las empresas asentadas en Capellanía para la instalación de señales de restricción de tráfico vehicular en el sector La Virgen con fin de reducir el ingreso de vehículos de carga pesada y su tránsito por vías del sector Capellanía. Con la Fundación Mafre y Automóvil Club de Colombia, se realizaron actividades lúdicas con un parque temático sobre normas de tránsito y seguridad vial dirigido a estudiantes de las instituciones educativas del municipio de Cajicá. Con la Secretaria de Movilidad del Departamento, se realizó una alianza para celebrar jornadas de sensibilización sobre la



campana "No se Crea el Chacho de la Vía" dirigida a estudiantes de las instituciones públicas del municipio logrando impactar a 3,600 estudiantes aproximadamente, y se proyecta un acto administrativo para firmas de consolidación del Comité de Seguridad Vial de la Sabana (municipios Chía, Zipaquirá, Sopo, Tocancipá, Cajicá, Concesión Accesnorte y Policía Nacional). En total se han realizado 5 alianzas que permiten el cumplimiento en su totalidad de la meta propuesta.

Meta 256 Una (1) Campaña de cultura ciudadana en movilidad implementada.

Línea Base:

Población Objetivo: 7.632 Persona

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 84 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.179.852.936

Continuando con el tema de la movilidad, durante 2016, específicamente el 25 de octubre se inició la hora cero para la implementación del Plan de Movilidad de Cajicá con la participación de 400 funcionarios y contratistas del municipio con los cuales se adelantó una campaña de sensibilización con las nuevas direccionalidades viales durante una semana. En 2017, se realizaron las siguientes campañas de sensibilización: (1) 26 talleres dirigidos a niños y jóvenes de primaria y secundaria de las IED, con lo cual se logró la participación de 640 estudiantes, (2) sensibilizamos a de 92 personas de la población adulto mayor en temas de seguridad vial. (3) se realizaron 24 jornadas de sensibilización para el uso de paraderos, en las cuales se realizó la estimación de un total de 3.500 personas usuarias de servicio (conductores y pasajeros), se entregaron 700 códigos de tránsito a diferentes actores viales, logrando un total de 4232 personas sensibilizadas. En 2018, se realizaron 6 actividades relacionadas a continuación: (1) una jornada simbólica para recordar a las víctimas de siniestralidad vial del año 2017, bajo el eslogan "Un Pacto en la Vía Salva tu Vida" 600 actores viales sensibilizados, contamos con la participación de instituciones educativas públicas, privadas y el apoyo de la policía de tránsito, (2) se llevó a cabo el plan éxodo de semana santa sensibilizando sobre hábitos y comportamientos seguros en la vía, uso de elementos de seguridad y respeto por la normatividad, (3) se realizaron los requerimientos a establecimientos de comercio y actores viales que ocupan el espacio público, (4) sensibilizamos 800 estudiantes en hábitos y comportamientos seguros en la vía de las instituciones de : Colegio San Javier (80); Colombo Hispano (500); Steve Jobs (30); Casa Vieja (150) ; San Isidro Labrador (12) y Emilio Sotomayor (29). (5) en convenio con la Secretaría de Transporte y Movilidad del Departamento, sensibilizamos 2000 estudiantes de 4 IED del municipio (San Gabriel, Antonio



Nariño, Rincón Santo y Capellanía). (6) se realizó el concurso "Ideas Innovadoras en Temas de Movilidad", cuyo ganador fue el Colegio Nueva Alejandría, con su proyecto Infracciones Viales a través de las Redes Sociales, como premio se les entregó unas torres de sonido y una bicicleta.

Meta 257 Un (1) Pacto por la movilidad de Cajicá celebrado.

Línea Base:

Población Objetivo: 700 Persona

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Para el cumplimiento de esta meta de adelantaron las siguientes actividades, durante 2017, por medio de las campañas y las capacitaciones realizadas, se logró sensibilizar a la comunidad sobre la necesidad de celebrar un pacto por la movilidad entre todos los actores viales, con el fin de mejorar nuestra interrelación en los espacios destinados a ella. En 2018, el 2 de noviembre celebramos el pacto por la movilidad con la participación de 700 actores viales, firma del pendón como símbolo del compromiso por la movilidad de Cajicá.

Meta 258 Un (1) Plan integrado de transporte formulado e implementado.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 30 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Durante 2017, se organiza y reglamenta la implementación de las rutas de 2 empresas de Servicio de Transporte Urbano y se adelantan acercamientos con los gerentes de las empresas, con miras a consolidar un Sistema Integrado de Transporte a nivel local.

Meta 259 Una (1) Jornada anual para motivar alternativas de movilidad a pie y en bicicletas o sistemas de energías limpias.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 75 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 179.534.452

Los sistemas de movilización, en ocasiones no son eficientes por diversas causas, por ejemplo, las congestiones vehiculares, diseño de vías, entre otros, pensando en este problema, una solución viable



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

es incentivar el uso de la bicicleta, en 2017, se realizó una jornada que generó la participación de 50 asistentes; en 2018, se realizaron 4 actividades dirigidas al cumplimiento de la meta, (1) se garantizó el funcionamiento del programa Cajicá en Bici - Bicicletas por la Paz, el cual cuenta con 30 bicicletas y dos estaciones (una en el centro y otra en la vereda Chuntame), 425 recorridos. (2) el 17 de abril se celebró por primera vez en Cajicá "El Día Mundial de la Bicicleta", con la participación de más de 900 personas y se adelantó una exhibición de bicicletas clásicas y bicicletas estilo Harley . (3) Se realizaron 6 ciclo recorridos por varias vías urbanas y rurales del municipio con la participación de aproximadamente 1.400 personas. (4) se entregaron, en calidad de donación, 39 bicicletas todo terreno a estudiantes de las instituciones educativas públicas del municipio y se entregaron incentivos tales como: chalecos, cascos, luces reflectivas, juegos de despinchar, infladores de neumáticos y premios sorpresa.

Meta 260 Cinco (5) Nuevos kilómetros de vías urbanas construidas.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 34 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 2.001.928.776

Continuando con el desarrollo de vías, el gobierno municipal adelanta actividades como se relaciona a continuación: en 2016, en convenio con Asocentro, se realiza reparcho de vías urbanas y rurales del municipio aproximadamente en 1 km. En 2017, se realizan los estudios y diseños relacionados con la construcción de nuevos kilómetros de vías (10 km), carrera 8 entre calles 3 y 4 del barrio Centro y vía prolongación de la carrera 3a desde la calle 7 hasta el camino El Misterio, además se realizaron avalúos de algunos predios susceptibles de compra por parte de la administración municipal. En 2018, se realiza la adquisición del predio en inmediaciones del supermercado Colsubsidio para la ampliación y construcción de nuevas vías.

Meta 261 Diecisiete, cinco (17,5) kilómetros de vías urbanas mantenidos permanentemente.

Línea Base: 17,5

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 90 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 2.313.464.747



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

El mantenimiento de las vías urbanas constituye una prioridad para el desarrollo del municipio, por este motivo en el periodo 2016-2018, se realizan mantenimientos permanentes en las redes viales del municipio, además, en 2017 se realizó el mantenimiento a las vías por medio de los reparcheos en los diferentes sectores del municipio en la zona urbana Gran Colombia, Santa Cruz, Centro, a través del convenio suscrito con Asocentro y con la maquinaria amarilla del municipio. Se rehabilitaron vías urbanas logrando un total de 1.7 km y en la calle 5 sur en longitud de 0.51 km, recuperando cerca de 2 km de vías urbanas, finalmente se mantienen podadas las zonas verdes aledañas a las vías del municipio.

Meta 262 Cincuenta (50%) de avance en el proyecto Vía variante Cajicá - Hato grande.

Aunque se realizó una gestión con la Gobernación de Cundinamarca para la asignación de recursos, el proyecto no se generó a nivel nacional.

Meta 263 Una (1) Glorieta de intersección vía Molino Toyo Norte.

Meta competencia del Gobierno Nacional.

Meta 264 Una (1) Glorieta de ingreso y salida-suroccidental Bogotá-Cajicá-Tabio.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 10 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 13.000.000

Se realizaron las siguientes actividades: en 2016 se adelanta la gestión de recursos ante la Gobernación de Cundinamarca para los estudios y diseños. En 2017, se realiza la firma del acuerdo de pago 004 de 2017 con la constructora Akila para la elaboración de los estudios y diseños relacionados con la construcción de la glorieta de acceso al municipio. En 2018, se inician los estudios y diseños relacionados con la construcción de la glorieta de acceso al municipio.

Meta 265 Cincuenta (50%) Vía molino Toyo Norte construida.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 2%



Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

La meta es de competencia Nacional. Durante 2017, por parte de la administración municipal, se han realizado varias reuniones con el concesionario Devinorte, ya se tiene la aprobación por parte de los propietarios de los predios que serán afectados por la nueva vía y se iniciarán los trabajos de avalúos.

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz

Sector: 22. Turismo

Programa: 31. Turismo Efectivo para Cajicá.

Meta 283 Un (1) Plan de Desarrollo Turístico actualizado e implementación.

Línea Base: 1

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 207.000.000

Las actividades que se adelantaron para el cumplimiento de la meta fueron las siguientes: en 2017, se recopiló información que sirvió de insumo para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio; en 2018, mediante el acuerdo 09 de 2018, se implementa el Plan de Desarrollo Turístico de Cajicá, en el marco del plan de desarrollo con el apoyo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se logra el diseño del Producto Turístico - Turismo de Salud, se realiza la actualización del inventario turístico de municipio y se elabora el diseño de una ruta turística.

Meta 284 Una (1) Marca de imagen de Cajicá desarrollada y promocionada.

Línea Base:

Población Objetivo:

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.560.000.000

La elaboración de una marca propia, en este caso el desarrollo de la Marca Cajicá contribuye al marketing y genera una muy buena imagen del municipio, la administración municipal, en 2016 impulsa la marca por medio de actividades navideñas, impactando a la población con el programa “Navidad en Familia”. En 2017, desarrolla la fase 1 de investigación y estrategia, para la elaboración de la marca de imagen “Ciudad Cajicá”. Gracias a los esfuerzos, en 2018, el municipio cuenta con marca propia “Ciudad Cajicá”, se elaboró el Manual de Identidad Corporativa, videos y metodología para su implementación; la construcción de la marca se hizo con procesos participativos a



través de talleres grupales con gremios y comunidad donde se trabajó: pensamiento estratégico ADN de marca Cajicá, arquetipos de marca Ciudad Cajicá y prisma de marca Ciudad Cajicá.

Meta 286 Un (1) Programa de bilingüismo en operación para los actores del sector turismo.

Línea Base:

Población Objetivo: 162 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

La implementación de una segunda lengua en el sector turístico es más que un requerimiento, corresponde casi que una obligación, debido a la proyección con la que se debe contar, pues muchos visitantes son extranjeros y con una acertada atención compartirán su experiencia y serán un factor multiplicador que atraerá a más turistas, la administración municipal adelanta tareas enfocadas en este tema, en 2017, se logra que el municipio fuera seleccionado por el IDECUT, como "Pionero de Desarrollo del Bilingüismo Turístico" del departamento certificando a 83 personas del sector artesanal y comercial en inglés para bilingüismo A1, B1,B2. En 2018, se cuenta con un programa de bilingüismos para dos años. Se realiza la certificación de 79 personas en el curso de inglés en convenio con el SENA en el nivel A1, formando 2 grupos.

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz

Sector: 22. Turismo

Programa:32. Cajicá un Destino con Fortaleza de Piedra.

Meta 288 Cuatro (4) Proyectos Turísticos formulados y desarrollados.

Línea Base:

Población Objetivo: 16.500 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 58 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 63.000.000

En 2016, se formula e implementa al 100% el proyecto "Ruta Turística Educativa", vinculando a 6 instituciones educativas, 3 ludotecas y el programa de vacaciones creativas del Instituto de Cultura, con la participación de 1000 personas. En 2018, en el mes de agosto se realiza el Busongote Festival (Festival de Amasijos y Dulces), como invitado especial se contó con Boyacá, este es un proyecto que se crea para la recuperación de la identidad ancestral, gastronómica y cultural del municipio, con el



objetivo de posicionar a Cajicá dentro del aspecto turístico departamental y nacional, se contó con 20 participantes, 15.000 visitantes. Este proyecto entra a hacer parte de la Red Nacional de Eventos Gastronómicos del Viceministerio de Turismo.

Meta 297,2 Una (1) Agenda y deportiva que promueve el turismo permanente.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 59 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

La vinculación de deporte y turismo genera un apoyo para ambos sectores, en 2017, se realiza la difusión de la Agenda Cultural y Deportiva de Cajicá por medio de folletos turísticos, flyer y página web, y a través del IDECUT. En 2018, se continúa con la difusión de la Agenda Cultural y Deportiva y con apoyo de EPC se entregaron 7.200 folletos en los recibos del servicio.

Dimensión Estratégica: 3. Ambiente Sano- Cero Riesgo, Nuestro Compromiso

Sector: 27. Gestión del Riesgo.

Programa: 38. Cero Riesgo Nuestro Compromiso.

Meta 335 Una (1) Oficina de Gestión del Riesgo en la Alcaldía Municipal de Cajicá creada e implementada.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 90 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

La Gestión del Riesgo es un tema que se viene adelantando no solamente en el municipio sino en todas las instituciones privadas y públicas del país y del mundo, esto debido a los cambios climáticos y los fenómenos naturales que en las últimas décadas se han incrementado y han puesto en riesgo a miles de personas. La administración municipal, desarrolla actividades en pro de la Gestión del Riesgo, en 2016, se pone en marcha el plan de implementar una Oficina de Gestión del Riesgo suscrita a la Secretaría de Gobierno y participación comunitaria. En 2017 y 2018, se presenta la Oficina de Gestión de Riesgo en correcta operatividad.



Meta 336 Una (1) construcción y funcionamiento del Centro Integral del Sistema de Atención de Emergencias de Cajicá –CISAEC.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 50 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.200.983.653

Complementando la meta anterior, es necesario la construcción de un Centro Integral del Sistema de Atención de Emergencias para el municipio, en 2017, se presenta ante el concejo municipal el proyecto para adquisición del predio en donde funcionará el Centro Integral. En 2018, se realiza la adquisición del predio en donde funcionará el CISAEC.

Meta 337 Tres (3) Estrategia de Respuesta a Emergencias actualizadas e implementada.

Línea Base: 3

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 25 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Continuando con el tema de las emergencias, durante 2017-2018, se realiza la actualización del Plan de gestión del Riesgo Municipal, mediante un diagnóstico y un plan de acción, y se generan 2 estrategias documentadas sobre respuesta a emergencias y respuesta a recuperación.

Meta 338 Un (1) Plan Municipal de gestión del riesgo Actualizado e implementado.

Línea Base: 1

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 857.364.300

La meta se cumple con el desarrollo de la meta 299 “*Un (1) Plan de emergencias y desastres y mapa de riesgos implementado*” correspondiente al ODS 13.



En 2017, se realiza la dotación del cuerpo oficial de bomberos de Cajicá con equipos de protección personal, equipos de respuesta a emergencia y equipos de comunicación para atender oportunamente a la comunidad. Se garantiza el funcionamiento de los vehículos que atienden emergencias (combustible y mantenimiento de vehículos) del cuerpo oficial de bomberos de Cajicá. Se realizan los estudios y diseños del CISAEC - Centro de Atención de Emergencias de Cajicá y se pone en marcha la construcción en 2018.

Meta 339 Una (1) Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres según art. 46 de la Ley 1523 de 2012 implementada.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Para poder ejecutar de la mejor manera la Gestión del Riesgo, se debe contar con unos parámetros establecidos bajo una normatividad, en este caso el artículo 46 de la Ley 1523 de 2012, y un Sistema que permita articular todas las actividades que se programen y desarrollen para el cumplimiento de las metas, en este caso, la administración municipal, adelanta trabajos y en 2018, ya se cuenta con un Sistema de Información operativo para desarrollar de la mejor manera el Sistema de Gestión de Riesgo, dicho sistema, cuenta con un diagnóstico, el plan municipal de gestión del riesgo, cartografía, eventos históricos y documentos de apoyo de gestión del riesgo municipal, bajo la normativa mencionada anteriormente.

Meta 340 Cuatro (4) programas dirigidos a la comunidad enfocados a la prevención de desastres (instituciones educativas).

Línea Base:

Población Objetivo: 2. 122 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 221.003.200

La prevención es algo que debe fomentarse desde todos los frentes posibles, por este motivo se tomaron como referencias de aplicación a las Instituciones Educativas, las empresas ubicadas en el municipio y para buscar cubrir todos los frentes, charlas con la comunidad. El gobierno municipal planteó y desarrolló las siguientes actividades: en 2016 se desarrolló un Programa de Capacitación en



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Responsabilidad Ciudadana Frente al Riesgo, contando con la participación de 2.122 personas, en colegios, empresas y comunidad en general. En 2017, se desarrolló un Programa de Capacitación en Primeros Auxilios, Manejo de Extintores, Teoría del Fuego, Conformación de Brigadas y temas de Evacuación, con la participación de 5 Instituciones Públicas, 20 Privadas, 32 Empresas del municipio y por supuesto, la Administración Municipal; se realizó el VI Simulacro Nacional, en el cual la Administración Municipal, las entidades descentralizadas del municipio, la empresa privada, instituciones educativas públicas y privadas del municipio pusieron a prueba sus brigadas de emergencia, en cuanto a evacuación y estrategia de respuesta. Se desarrolló y puso en marcha la Campaña Cero Quemados en Navidad, concientizando a la comunidad sobre los peligros y consecuencias que representa el uso de pólvora. Finalmente, en 2018, se continúa con el Programa de Capacitación sobre Conocimiento y Prevención del Riesgo, Primeros Auxilios, Teoría del Fuego, Manejo de Extintores, Evacuación, Simulacros y Conformación de Brigadas con la participación activa de 27 Empresas Privadas, 4 Establecimientos Públicos (Insdeporte, Inscultura, EPC, Insvivienda), 6 Instituciones Educativas Públicas, 28 Instituciones Educativas Privadas, 8 Organizaciones Sociales. Además, participamos en el VII Simulacro Nacional con 17 Entidades Públicas, 21 Entidades Privadas, Instituciones Educativas Públicas y Privadas del municipio y 2 Organizaciones Comunitarias, en el cual se midió la capacidad de respuesta de las brigadas de emergencia y de la comunidad en general. Con el apoyo de Accesnorte, Brinsa, Policía de Carreteras, Dirección de Gestión del Riesgo y el Cuerpo de Bomberos, realizamos participación en el Simulacro de Atención de Emergencias con Materiales Peligrosos; nuevamente se desarrolló la Campaña Cero Quemados en Navidad, concientizando a la comunidad sobre los peligros y consecuencias que representa el uso de pólvora.

Meta 341 Seis mil trescientas (6300) visitas de saneamiento ambiental realizadas.

Línea Base: 2100

Población Objetivo: 5.930 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 717.950.483

Teniendo presente que el Saneamiento Ambiental comprende el manejo sanitario de agua potable, las aguas residuales y excretas, los residuos sólidos y el comportamiento higiénico que permite reducir los riesgos para la salud y prevenir la contaminación, la Administración Municipal adelanta las siguientes



actividades: en 2016, se realizaron 2,746 visitas de saneamiento ambiental - conceptos sanitarios (inspección, vigilancia y control a establecimientos comerciales abiertos al público en alto riesgo); en 2017, un total de 1,184 visitas y en 2018, se realizaron 2,000 visitas, para un total general de 5,930 visitas.

Meta 342 Ochenta (80) actividades de seguimiento y acompañamiento en diagnóstico de vulnerabilidad para emergencias y desastres para las instituciones de carácter municipal.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 85 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 52.463.000

Esta meta sirve de complemento a la meta 340, y durante el periodo 2016-2018, la Administración Municipal realizó un total de 60 actividades de información sobre emergencias y desastres (20 anuales), en socialización del Plan de Emergencias y Desastres, Acompañamiento a las Instituciones Públicas para Identificación del Riesgo ante una Situación de Emergencia.

En el Avance del Cumplimiento del ODS 11, el Gobierno Municipal se apoya en los programas creados en su administración, a saber:

- Persona Mayor, Experiencia de Vida y Forjador de Identidad
- Calidad Educativa Nuestro Compromiso
- Cajicá en Red con las Bibliotecas
- Cajiqueños con Viviendas Dignas Seguras y en Paz
- Competitividad Rural, Calidad de Vida
- Cajicá Planea e Integra Región.
- Transporte Seguro para el Desarrollo
- Turismo efectivo para Cajicá
- Cero Riesgo Nuestro Compromiso

En las dimensiones:

- Tejido Social para la Paz



- Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz
- Ambiente Sano-Cero Riesgo Nuestro Compromiso

OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCION SOSTENIBLES

Nuevamente se toma como referencia el aporte y la importancia de los adultos mayores habitantes en el municipio de Cajicá, pues representan un modelo de experiencia y cuentan con muchos conocimientos que ayudarán al desarrollo y la proyección de nuevos proyectos. La Administración Municipal, adelanta labores para cumplir con este Objetivo, para ello enfoca sus esfuerzos desde el programa Persona Mayor, Experiencia de Vida y Forjador de Identidad, en la dimensión: Tejido Social por la Paz

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 4. Adulto Mayor

Programa: 5. Persona Mayor, Experiencia de Vida y Forjador de Identidad.

Meta 54.1 Doce (12) Programas dirigidos a las personas mayores por un equipo interdisciplinario

Línea Base: 12

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 98 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 2.996.547.384

Durante 2016, la Administración Municipal garantizó el cumplimiento de las siguientes actividades: (1) Terapia Física, (2) Gimnasio Terapéutico, (3) Comedor Comunitario para 250 personas mayores en condición de vulnerabilidad en el Centro Día Edad de Oro, Capellanía, Chuntame y La Palma, (4) Habilidades Cognitivas para el Adulto Mayor, (5) Acompañamiento con Auxiliares de Enfermería, (6) Acompañamiento con Trabajadora Ocupacional, (7) Desarrollo de Actividades Culturales, (8) Desarrollo de Actividades Deportivas, (9) Institucionalización de la Persona Mayor. En el periodo 2017-2018, se realizó una estructuración del funcionamiento de los programas, por medio de un Plan Gerontológico, de la siguiente manera: (1) Área Cultural - Artes Escénicas y Artes Manuales, (2) Área



Activa, Física y Deportes (3) Persona Mayor Activa y Saludable , (4) Persona Mayor Comprometida con su Salud (5) Persona Mayor Experiencia y Conocimiento, (6) Persona Emocionalmente Sana, (7) Persona Mayor Hábil y Productiva, (8) Persona Mayor Apuntando al Envejecimiento, (9) Persona Mayor Narrador de Vida, (10) Persona Mayor Empoderada e Inclusiva, (11) Persona Mayor, Convivencia, Sabiduría, Dignidad y Paz (Trabajo Social-Psicología), (12) Programa Nacional Colombia Mayor.

Meta 56.2 Ciento cincuenta (150) complementos alimentarios para personas mayores en condición de vulnerabilidad.

Línea Base: 252

Población Objetivo: 450 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 92 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Los complementos alimentarios más que una ayuda son un recurso que permite que a las personas mayores vulnerables del municipio, se les entregue una fuente óptima para su situación y les permita desarrollar sus actividades cotidianas de una mejor manera, para ello el gobierno municipal adelanta una campaña consistente en la entrega de refrigerios que ayudan a complementar el valor calórico diario de estas personas, en 2016, se realiza la entrega de 100 refrigerios diarios, en 2017, se entregaron 150 refrigerios y en 2018, 150 refrigerios, para un total de 400 refrigerios diarios a los Adultos mayores en condición de vulnerabilidad.

Esfera Paz

En el caso de Cajicá el ODS que integran la esfera Paz es el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas). El objetivo de esta esfera es promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas, responsables e inclusivas es todos los niveles. Para ello es necesario reducir las formas de violencia, terminar otras violaciones de derechos humanos como la tortura, explotación y trata de personas; crear instituciones sólidas y reconocer los focos de violencia para disolverlos.



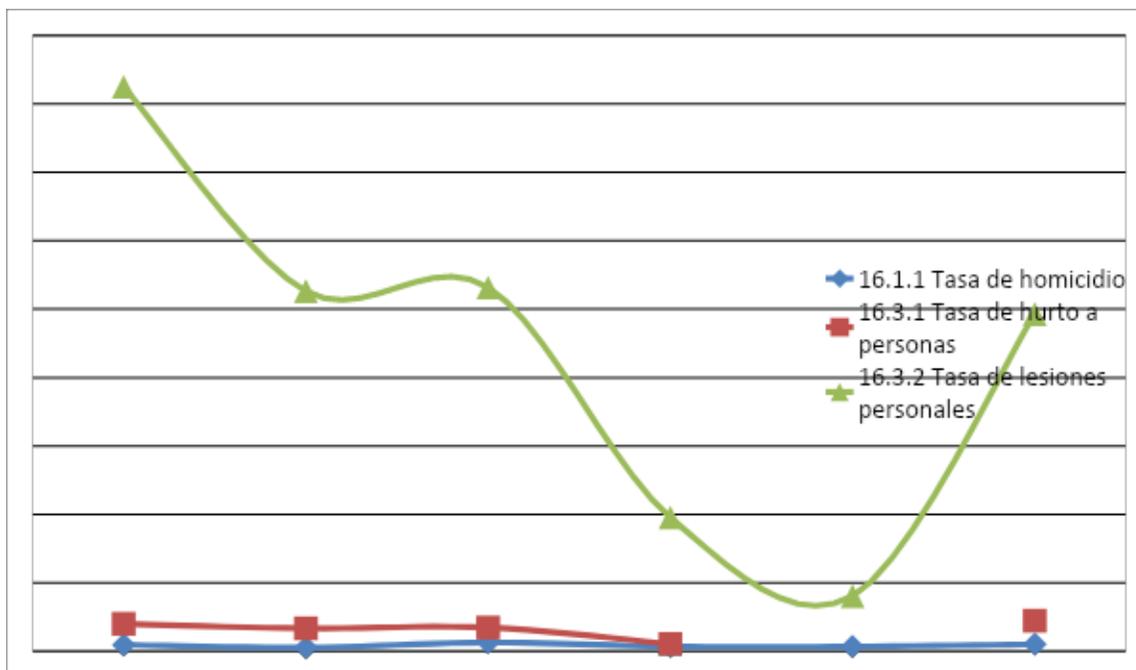
Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 16

La paz es un eje fundamental de la construcción del actual plan de desarrollo del municipio, al estar presente en cada uno de los cincuenta programas que lo conforman. “Estamos construyendo paz” es un lema complementario. Para ello la construcción de equidad, igualdad y generación de oportunidades para disminuir la brecha estrato – social y la pobreza en pro de disolver los factores generadores de injusticia y violencia en el territorio.

Tabla 19. Datos anuales de los Indicadores ODS 16.

Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Meta 2018	Meta 2030
16.1.1 Tasa de homicidio	9,57	5,62	12,83	7,18	7,03	10,34	19,00	10,00
16.3.1 Tasa de hurto a personas	40,20	33,71	34,83	10,77		44,80	83	En revisión
16.3.2 Tasa de lesiones personales	824,98	526,25	531,62	195,66	80,88	492,80	En revisión	En revisión

Gráfico 16. Indicadores ODS 16.



OBJETIVO 16. PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y COSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONALES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS

Los entornos de paz y equidad son los ejes fundamentales para el desarrollo sostenible de una región, es fundamental que se incluyan todos los actores para empezar a crear voluntades y conciencias colectivas en pro del desarrollo. La administración Municipal propuso las siguientes metas enfocadas en la construcción de un entorno armónico, justo y equitativo, contando con la normativa y sistemas de información que permitan la correcta implementación.

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector: 8. Educación

Programa: 10. Educación para la Competitividad.



Meta 104 Seiscientos cincuenta(650MB) de ancho de banda

Línea Base: 547

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 11.000.000

El ancho de banda en esta nueva era digital requiere tener una buena capacidad para soportar la información que se maneja a través de ella, pensando en este requerimiento, se adelantan las siguientes actividades, en 2016, se mantuvo el ancho de banda en 650 Mb en las 6 instituciones educativas y sus 14 subsedes. En 2017, se amplió el ancho de banda a 1070 Mb en las 6 instituciones educativas y sus 14 subsedes y se realizó el mantenimiento correctivo y preventivo de las redes. En 2018, se realizó el mantenimiento correctivo y preventivo de las redes, manteniendo el ancho de banda en 1070 Mb.

Dimensión Estratégica: 4. Buen Gobierno, Nuestro Compromiso.

Sector: 28. Fortalecimiento Institucional.

Programa: 39. Cajiqueños Satisfechos, Nuestro Compromiso.

Meta 343 Un (1) sistema de Información municipal de recolección, análisis y evaluación operando.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 30 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$24.500.000

La información de las actividades que se adelantan en la Administración Municipal debe ser consignada en un sistema que permita realizar su análisis y generar planes de acción efectivos, en 2017 se realizó una encuesta para determinar la calidad de los servicios prestados por la Administración del Municipio.

Meta 344 Un (1) sistema de Información de recolección, análisis y evaluación operando.

No se realizan actividades.

Meta 345 Una (1) ventanillas virtuales implementadas y en funcionamiento.



Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 50 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$20.959.470

Las nuevas tecnologías permiten que se generen nuevas opciones de atención y buscan la atención oportuna y cómoda de los usuarios, para ello, se adelantan las siguientes actividades, en 2017, se alista el portafolio de servicios de la Alcaldía Municipal para migrarlo al sistema SUIT –Sistema Único de Tramite- y se garantiza el funcionamiento del chat de la página oficial del municipio. En 2018, se realizó el cargue de la información de los trámites correspondientes al municipio de Cajicá y se encuentran en proceso de estudio por parte del DAFP y se garantizó el funcionamiento del chat interactivo ubicado en la página web del municipio.

Meta 346 Una (1) ventanilla de atención presencial al ciudadano fortalecida

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 469.989.531

Aunque se tenga un desarrollo tecnológico que ofrece grandes beneficios para los usuarios, aún se debe contar con los medios de atención tradicional, por esto durante 2017, el Gobierno Municipal garantiza el funcionamiento de dos ventanillas de atención presencial y sus correspondientes asesoras. En 2018, se garantiza la operación de las 2 ventanillas de atención al ciudadano y se realizó una remodelación en la infraestructura para ofrecer un mejor servicio.

Dimensión Estratégica: 4. Buen Gobierno, Nuestro Compromiso.

Sector: 28. Fortalecimiento Institucional.

Programa:40. Cajicá Líder en Buen Gobierno.

Meta 347 Una (1) plan de acción administrativo implementado.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 3.065.078.909

Con el fin de garantizar las actividades que se proponen en torno a los actos administrativos se generan unos planes de acción que deben ejecutarse dentro de los plazos establecidos, trabajando en el



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

cumplimiento de esta meta, el gobierno municipal, en 2017, realiza las siguientes actividades. (1) dotación de dos dependencias de la Administración Municipal con mobiliario. (2) organización de los fondos documentales acumulados de la Administración Municipal. (3) se garantizó el apoyo logístico en la realización de los eventos institucionales. En 2018, se garantizó el funcionamiento de los procesos que coordina la Secretaria General como son Apoyo a la Oficina de Contratación, apoyo a la Dirección de Gestión Humana, apoyo al funcionamiento del Almacén, apoyo al funcionamiento del Archivo Municipal, apoyo a los Servicios de Aseo y Vigilancia de la Alcaldía Municipal, apoyo logístico en la realización de eventos.

Meta 348 Ochenta y cuatro (84) tramites SUIIT operando.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 63 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 22.000.000

El sistema SUIIT inicia su operación en 2017, con el propósito de agilizar los trámites relacionados con el municipio, en dicho periodo se realiza el ingreso de 5 trámites al sistema. En 2018, se realiza la inscripción de 49 trámites al sistema, quedaron 5 pendientes por gestión y 13 fueron eliminados por no ser competencia del municipio. Luego de realizar una revisión se determina que la meta quede en un total de 71 trámites, puesto que los municipios categoría 2 deben cargar 84 trámites, pero 13 de ellos no corresponden a la competencia del municipio.

Meta 349 Una (1) Estrategia anti-trámites y de servicio al ciudadano implementada.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 90%

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio:

Se cumple mediante la meta 348. Durante el periodo 2016-2018 se realizó el cargue de información al Sistema SUIIT.

Meta 350 Una (1) estrategia de gobierno en línea implementada y atendiendo la población en condición de discapacidad.

Línea Base: 1



Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 70 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$17.000.000

Las nuevas tecnologías son más inclusivas y permiten que las personas con alguna discapacidad puedan acceder a servicios y lugares por medio de aplicaciones y dispositivos creados para tal fin, en el campo de las telecomunicaciones, el Gobierno Municipal realiza actividades dirigidas a la población en condición de discapacidad, en 2017, se actualizó la resolución de Conformación del Comité de Gobierno en Línea No. 538 de 2017, se implementó al 100% el plan de acción aprobado por el Comité Municipal, se implementó la herramienta Convertic para personas con discapacidad. En 2018, se cuenta con plan de acción de Gobierno en Línea aprobado para el año 2018, y se garantiza el funcionamiento de la herramienta Convertic.

Meta 351 Una (1) plataforma interactiva para la gestión municipal implementada.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 128.029.701

La administración recibe una plataforma montada para su respectiva gestión, en 2016, se garantizó el funcionamiento de la página web del municipio; en 2017, se realizó una actualización y rediseño de la página web empleada para la gestión administrativa; en 2018, se garantizó el funcionamiento de la página web municipal.

Meta 352 Cincuenta (50) equipos y programas para modernización y actualización.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 371.355.946



2016 – 2017 – 2018 No se registran resultados.

Meta 353 Una (1) Aplicación –APP- de la Alcaldía Municipal implementada.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 70 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 82.000.000

Continuando con el desarrollo y aplicación de las nuevas tecnologías, el Gobierno Municipal, en 2016, avanzó en el desarrollo de un aplicativo móvil el cual denominó “Cajicapp” y en 2018, realizó el cargue de información de las diferentes dependencias de la Alcaldía municipal y se realizó el lanzamiento oficial del aplicativo móvil “Cajicapp”.

Meta 354 Seis (6) campañas de divulgación de herramientas tecnológicas del municipio dirigidas a la comunidad realizadas.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 75 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 621.382.594

Las actividades dirigidas en esta meta se desarrollaron de la siguiente manera: en 2016, se desarrolló e implementó la aplicación Mi Ciudadapp para el municipio; en 2017, se garantizó la realización y cubrimiento del 100% de los eventos de la administración y se divulgó la información de interés general mediante herramientas tecnológicas como (redes sociales, página web, informativos, emisoras radiales, etc.); en 2018, se garantizó al 100% la divulgación de la información de la Administración Municipal mediante redes sociales, página web del municipio, se elaboró y ejecutó el plan de medios (impresos y publicaciones) y se implementó la estrategia de Imagen Institucional y Comunicación.

Meta 355 Noventa (90%) del Modelo Estándar de Control Interno MECI:2014 actualizado.



Línea Base: 82.8

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 84 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 5.383.334

Para lograr un buen manejo de los procesos asociados y definidos por la Administración Municipal es necesario que se realicen revisiones periódicas, mediante auditorías, tanto internas como externas, esta herramienta permite determinar el estado real de un proceso y su impacto generado a la consecución de los objetivos generales y específicos, el Gobierno Municipal cuenta con un Sistema para la realización de las actividades de control, denominado MECI, en 2016, se realizó la actualización de los riesgos y la planeación estratégica, se efectuaron 54 auditorías internas y fue hecha la evaluación al sistema por parte de control interno; en 2017, se realizaron las siguientes actividades: la Alcaldía Municipal de Cajicá logró pasar del puesto No. 55 a ocupar el puesto No.5 a nivel departamental en el Ranking de Desempeño Integral medido por el Departamento Nacional de Planeación, obteniendo una calificación de 89,80%. Se realizó la entrega de 19 informes a Contraloría de Cundinamarca, Archivo General de la Nación, Departamento Administrativo de la Función Pública, Contaduría General de la Nación, Dirección Nacional de Derechos de Autor, Concejo Municipal y Alcalde Municipal. En los resultados de índice de gobierno abierto de la procuraduría general de la nación para la vigencia 2015-2016, la Alcaldía de Cajicá logró pasar del puesto No. 32 a ocupar el puesto No. 10 a nivel Departamental; los resultados del Departamento Administrativo de la Función Pública para el año 2016 en la implementación del modelo estándar de control interno, pasaron de una calificación de 82,8% a 87.57%. En 2018, mediante la aplicación del índice de desempeño institucional que mide la eficacia, eficiencia, calidad y resultados obtenidos por la Alcaldía Municipal de Cajicá se obtuvo un puntaje del 73,6%. SE inició la implementación de la séptima dimensión de MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión) orientada a la evaluación de los procesos y actividades de la entidad; la Oficina de Control Interno hace seguimiento a los diferentes aspectos que tienen que hacen referencia a estos temas: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Gestión con Valores para Resultados, Evaluación de los Resultados, Información, Comunicación y Gestión del Conocimiento y la Innovación con el fin de mejorar la calidad y oportunidad.

Meta 356 siete (7) hallazgos menos en las auditorías externas de los dos últimos años 25
Hallazgos planes de mejoramiento externos de los dos últimos años hallados.



Línea Base: 32

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

La identificación de hallazgos e implementación de planes de acción que se generan en las auditorías permiten que los procesos se regulen y controles de una buena manera, el Gobierno Municipal está comprometido con el cumplimiento de la meta propuesta, en 2016, mediante las auditorías integrales, se encontraron 8 hallazgos, y por medio de la Contraloría de Cundinamarca 18 hallazgos ambientales, se adelantaron actividades de autocontrol por los dueños de cada proceso; en 2017, producto de las acciones ejecutadas por las diferentes Secretarías, se logró la disminución de los hallazgos derivados de las auditorías externas (Contraloría de Cundinamarca) en un 28%; en 2018, se logró disminuir la cantidad de hallazgos de las auditorías externas, pasando de 32 a 27 hallazgos, resultado de la ejecución de acciones establecidas en los planes de mejoramiento.

Meta 357 Trescientos (300) planes de mejoramiento internos de los dos últimos años hallados.

Línea Base: 717

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

En 2016, se identificaron 546 hallazgos en las auditorías realizadas durante el año; en 2017, se presentó una disminución del 69,8% en los hallazgos derivados de las auditorías internas, esto se logra debido a las estrategias de autocontrol de las Secretarías y de las actividades ejecutadas en los Planes de Mejoramiento radicados en la Oficina de Control Interno; se logró mantener la Certificación de Calidad de la Alcaldía de Cajicá bajo las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, de acuerdo con la auditoría realizada por ICONTEC en la vigencia 2016. en 2018, de acuerdo con el programa anual de auditorías aprobado por el señor alcalde y el comité de control interno para 2018, de las 43 programadas han sido ejecutadas 37 que equivalen al 86%, de éstas han surgido 105 observaciones y



los dueños de proceso han subsanado 13 que equivalen al 12%; se evidencia la disminución en el número de observaciones debido a la mejora continua y el compromiso de los funcionarios.

Meta 358 Una (1) norma de la ISO 9001 actualizada a 2015.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 90 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 376.134.378

La certificación de calidad otorgada por el ICONTEC, corresponde a un reconocimiento del esfuerzo por el cumplimiento de las normativas, la gestión y la mejora continua en donde el trabajo en equipo y compromiso de todos los empleados de la alcaldía. En 2016, se logró la re-certificación de las Normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009; en 2017, se adelantaron las siguientes actividades: (1) se actualizó al 100% la norma ISO 9001 con la versión 2015,(2) se elaboró el diagnóstico del estado actual del Sistema de Gestión de Calidad del Municipio, (3) se realizaron auditorías internas a los 14 Procesos del Sistema de Gestión de Calidad, (4) se realizó un programa de capacitaciones mediante los siguientes cursos: un Curso de Análisis de Causas, Desarrollo de Acciones Correctivas y Planes de Mejora, un curso de Indicadores de Gestión, un curso de Caracterización de Procesos, curso de Norma ISO 9001:2015; (5) se realizó el ajuste del Mapa de Procesos, Misión, Visión, Política de Calidad, Objetivos, los cuales se aprobaron mediante Acta de Consejo de Gobierno, (6) acorde a los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad se implementó el Proceso de Seguimiento y Monitoreo al Avance Físico y Presupuestal del Plan de Desarrollo Municipal, con una frecuencia mensual. En 2018, se adelantaron las siguientes actividades: (1) se logró la obtención de la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad en las normas ISO 9001:2015 y NTCGP 1000:2009 Orientada por ICONTEC, (2) se realizaron 14 auditorías internas a los Procesos de Gestión Jurídica, Compras y Contratación, Gestión en Salud, Gestión de Atención al Ciudadano y PQRS, Gestión de Evaluación y Mejora Continua, Gestión de Talento Humano, Gestión de Educación, Gestión Ambiental y de Desarrollo Rural y Gestión de Comunicaciones, Gobierno y SISBEN, (3) acorde a los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad fortalecemos el Banco de Programas y Proyectos.

Meta 359 Un (1) estudios técnicos para la modernización de la administración



Línea Base: 1

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 30.000.000

Para tomar decisiones y poder realizarlas de una manera adecuada, es necesario realizar estudios técnicos estratégicos y alineados con los objetivos trazados en el Plan de Gobierno, en 2016, conforme a las facultades otorgadas al señor alcalde mediante el acuerdo 09 de julio de 2016, se realizó una reestructuración de las Secretarías, estableciendo un total de 12, en las cuales se pasa de 109 a 190 cargos, creados según las necesidades administrativas de la entidad, estas medida permiten evidenciar la modernización de la Administración Municipal. En 2017, se realizó la evaluación de desempeño laboral a funcionarios de Carrera Administrativa del Municipio de Cajicá.

Meta 360 Tres (3) vehículos adquiridos para fortalecimiento del parque automotriz de la administración para mejorar el sistema de transporte administrativo.

Línea Base: 14

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 33 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

No se evidencian actividades.

Meta 361 Un (1) Software del sistema de gestión documental implementado.

No se evidencian actividades.

Meta 362 Un (1) concurso para el Sistema de carrera administrativa.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

La promoción de cargos por medio de concurso por méritos en las carreras administrativas permite que se genere un sentido de pertenencia entre los empleados, para este propósito se generan las siguientes acciones, en 2017, se realizó la actualización del Manual de Funciones para el Reporte de los Cargos a



Proveer, y se ejecutó el presupuesto con una disponibilidad de recursos por \$ 100.000.000 para efectos del concurso.

Meta 363 Cuarenta y cinco (45) actividades realizadas para aumentar el clima favorable a nivel organizacional.

Línea Base: 75

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 93 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.142.327.813

El clima laboral es uno de los aspectos más importantes para una empresa y se podemos definir como el conjunto de condiciones sociales y psicológicas que caracterizan a la empresa, y que repercuten de manera directa en el desempeño de los empleados; esto incluye elementos como el grado de identificación del trabajador con la empresa, la manera en que los grupos se integran y trabajan, los niveles de conflicto, así como los de motivación, entre otros. Los empleados además de disponer del cubrimiento de sus necesidades materiales y elementos de trabajo correctas, también requieren sentirse involucrados en un ambiente favorable para trabajar de manera óptima. En este aspecto, la Administración Municipal adelanta una serie de actividades en pro de la sana convivencia y la generación de un ambiente laboral adecuado, durante 2016, se realizan más de cincuenta actividades relacionadas con bienestar social para mejorar el clima organizacional de los funcionarios de la administración municipal; en 2017, se hizo la celebración del día de la mujer, el hombre, la secretaria, los cumpleaños de los funcionarios, actividad de amor y amistad, semana de la salud, etc. Se brindó acompañamiento y atención psicosocial a quien lo requirió. En 2018, se realizó y ejecutó al 100% el Plan de Bienestar; se realizó actividad de bienestar social dirigida a funcionarios de la Secretaría General y celebración de cumpleaños de funcionarios, celebración día de la mujer, del hombre y de la madre, del padre, se realizó taller de liderazgo dirigido a secretarios y directores, celebración del día del funcionario público, pausas activas semanales a todos los funcionarios, salida recreativa a Tobía.

Meta 364 Ocho (8) audiencias de Rendición de cuentas realizadas

Línea Base: 4

Población Objetivo: Personas



Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 63 %
Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 152.722.659

De acuerdo al artículo publicado en la página oficial del ministerio de educación: *“La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía. Tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.*

Los mecanismos de rendición de cuentas permiten a los ciudadanos y otros grupos de interés (accionistas, clientes, proveedores) obtener con mayor facilidad información sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, generando mayor transparencia, activando el control social, permitiendo a su vez que las administraciones tomen mejores decisiones incrementando la efectividad y legitimidad de su ejercicio”. Tomado de: <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-195770.html>. En 2016, se realiza la primera audiencia de rendición de cuentas celebrada el 17 de noviembre y se programó la segunda correspondiente a la vigencia 2016 para el mes de abril del siguiente año; en 2017, se realizaron 2 audiencias públicas de rendición de cuentas; en 2018, se creó y desarrolló la estrategia de rendición de cuentas denominada “Cajicá Nuestro Compromiso vigencia 2017 final, Como Cambiamos Vidas, Así Rinde Cuentas el Alcalde Municipal...” dicho evento se celebró el día 20 de julio en el marco de la Celebración del Día de la Independencia, con la presencia masiva de colegios, presidentes de juntas de acción comunal, beneficiarios de proyectos de la alcaldía municipal, funcionarios de la alcaldía municipal y comunidad en general, se proyectaron 7 video clips de historias de vida: (1) introducción y 6 historias de vida de: (2) Francisco Moreno, (3) José Antonio Jaramillo, (4) Liseth Viviana Rodríguez, (5) Laura Tatiana Niño y Camilo Bolívar, (6) Mercedes Sarmiento, (7) Sildana Malaver y María Sánchez; se realizó la entrega de 500 folletos con las 6 historias de vida, 500 separadores, 500 esferos y 500 tacos de papel.

Meta 365 Un organismo de transparencia, integridad y prevención de la corrupción en la administración municipal creado.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 60 %



Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

El tema de la corrupción y la transparencia en las administraciones públicas es de vital importancia para los proyectos y actividades que se proponen, la ciudadanía ha venido involucrándose cada vez más con este tema pues entiende que los procesos deben ser transparentes y abiertos a revisión en cualquier momento, para ello el Gobierno Municipal durante 2017, firmó el Pacto por la Transparencia con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

Meta 366 Tres (3) certificaciones internacionales obtenidas en los sectores institucional, ambiental y documental.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 50 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Esta meta se complementa con la meta 358 “Una (1) norma de la ISO 9001 actualizada a 2015”. Las actividades que se adelantaron en esta meta son los siguientes: en 2016, el gobierno municipal cuenta con la certificación de la norma ISO 9001 versión 2008 y la NTCGP 1000:2015; en 2016, se realizaron 14 auditorías internas para elaborar un diagnóstico de actualización del plan de auditoría interna de la versión 2008 a la versión 2015, se realizaron asesorías con cada uno de los procesos para ajustar y cumplir los requisitos de la versión 2015 de la ISO 9001:2015. En 2018, se avanzó en la implementación de la norma ISO9001 versión 2015 y NTCGP 1000:2015, se realizaron 14 auditorías internas para elaborar un diagnóstico de actualización del plan de auditoría.

Meta 367 Una (1) política pública de calidad Formulada y en Implementación.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Esta meta sirve como complemento de la meta 358 “Una (1) norma de la ISO 9001 actualizada a 2015”. En 2017, se cuenta con el 50% del Documento Técnico de la Política de Calidad (diagnostico). En 2018, se finaliza el Documento Técnico de Política de Calidad del Municipio y fue aprobado mediante el decreto No. 138 de 2018.



**Meta 368 Una (1) Política pública de transparencia y lucha contra la corrupción formulada
Implementación.**

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Esta meta sirve de complemento para la meta 365 *“Un organismo de transparencia, integridad y prevención de la corrupción en la administración municipal creado”*. El Gobierno Municipal, de la mano del señor Alcalde se compromete a realizar las actividades necesarias para la implementación de la Política Pública de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, para ello en 2016, se firmó la declaración de compromisos por la transparencia, la integridad y la prevención de la corrupción con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República; en 2018, se aprobó la Política Pública de Transparencia mediante decreto No. 132 del 31 de octubre del 2018.

Dimensión Estratégica: 4. Buen Gobierno, Nuestro Compromiso.

Sector: 28. Fortalecimiento Institucional.

Programa: 41. Finanzas para la Fortaleza de Cajicá.

Meta 369 Cuatro (4) capacitaciones de cultura de pago realizadas.

Línea Base: 4

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 54.813.333

Con el propósito de generar una cultura enfocada al pago oportuno de las obligaciones tributarias de cada uno de los ciudadanos del municipio, el Gobierno Municipal, durante 2016, realizó un foro tributario en el mes de junio con 200 participantes; en 2017, se realizó el foro tributario municipal en el mes de junio con una asistencia de más de 200 contribuyentes, se realizó capacitación en temas tributarios a los administradores de los conjuntos residenciales del municipio. En 2018, se realizó el foro tributario para la socialización del acuerdo 005 de 2018 "por el cual se expide el estatuto de rentas, se actualiza la normatividad sustantiva, el procedimiento tributario y el régimen sancionatorio del municipio de Cajicá y se dictan otras disposiciones", con la participación de 200 personas y la entrega de una cartilla didáctica que muestra los aspectos más relevantes a tener en cuenta.



Meta 370 Ciento cuarenta (140) contribuyentes fiscalizados.

Línea Base: 20

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 68.480.000

El recaudo y la vigilancia del pago de los impuestos siempre serán actividades causantes de discordia entre la autoridad tributaria y los contribuyentes, con el propósito de disminuir el impacto causado por este tema en la población del municipio, “Cuatro (4) capacitaciones de cultura de pago realizadas”, la Administración municipal, en 2016, realizó la fiscalización de 105 contribuyentes de impuesto predial (64 pagos) y 659 contribuyentes de impuesto de industria y comercio para un total de 764 contribuyentes fiscalizados. En 2017, se fiscalizaron 940 contribuyentes, logrando el cobro de 635 contribuyentes del impuesto predial y 416 contribuyentes del impuesto de industria y comercio, para un total de 1.356 contribuyentes fiscalizados. En 2018, se fiscalizaron 394 contribuyentes del impuesto predial (53 contribuyentes pagaron) y 209 contribuyentes del impuesto de industria y comercio, para un total de 603 contribuyentes fiscalizados, los procesos de fiscalización y cobro coactivo fueron apoyados con dos profesionales en el tema.

Meta 372 Tres mil doscientos noventa (3290) contribuyentes normalizan su situación moratoria ante la S. de Hacienda de cuentas por cobrar en valor y antigüedad.

Línea Base: 6790

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 263.038.000

En el cumplimiento de esta meta, el Gobierno Municipal adelanta las siguientes actividades: en 2016, normalizan su situación 54 contribuyentes de impuesto predial y 1548 contribuyentes de impuesto de industria y comercio. para un total de 1.603 contribuyentes normalizados. En 2017, normalizan su situación 541 contribuyentes de impuesto predial y 1.865 contribuyentes de impuesto de industria y comercio para un total de 2.406 contribuyentes. En 2018, normalizan su situación 53 contribuyentes de impuesto predial y 1.933 contribuyentes de impuesto de industria y comercio para un total de 1.986 contribuyentes normalizados



Meta 373 Cuatro (4) procesos automatizados en calidad y oportunidad para el cliente interno y externo (plusvalía, facturación, paz y salvos, pagos y recaudos).

Línea Base: 2

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$1.025.430.912

Nuevamente se relaciona el tema de desarrollo e implementación tecnológica, la cual se involucra cada vez más en los procesos que se adelantan en la Administración Municipal, en 2017, se automatizaron cinco procesos (plusvalía, financiera, tesorería, facturación y procesos judiciales) en los softwares de LIIGIC Y SYSMAN. En 2018, se garantizó el funcionamiento y actualización de los 5 procesos automatizados (plusvalía, financiera, tesorería, facturación y procesos judiciales), mediante el mantenimiento de las plataformas SYSMAN Y LIIGIC.

Meta 374 Una (1) Actualización del Estatuto Tributario.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 43.500.000

El estatuto tributario es el conjunto de normas que regulan la mayoría de los aspectos formales y sustanciales del recaudo de impuestos en Colombia, que corresponde al decreto 624 de 1989. El Gobierno Municipal, en 2016, inició la revisión y actualización del estatuto tributario, se realizaron mesas de trabajo con las dependencias y se hizo revisión de procesos de recaudo. En 2018, mediante el acuerdo 05 de 2018 se realizó la actualización del Estatuto Tributario del Municipio.

Meta 375 Cuarenta (40) informes de eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestal entregados.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 90 %



Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 100.016.000

La ejecución del presupuesto de manera eficaz demuestra la buena gestión desarrollada por una Administración, con las siguientes actividades se puede evidenciar la gestión desarrollada por el Gobierno Municipal: en el periodo 2016-2018, se presentaron 7 informes ante los entes de control: SIA, SGR, FUT, Deuda, Estados Financieros, Reservas, Cuentas por Pagar y 3 tres informes internos a las Secretarías de la Administración Municipal y los solicitados por Control Interno cada año, logrando un total general de 30 informes en la ejecución presupuestal.

Meta 376 Un (1) inventario de los Bienes públicos del Municipio

Línea Base: 1

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 199.900.129

El control de los activos públicos mediante los inventarios permite determinar la cantidad y ubicación de predios y bienes públicos pertenecientes al municipio, las actividades que se desarrollaron en el cumplimiento de esta meta por parte del Gobierno Municipal fueron las siguientes: en 2017, a través del convenio con el IGAC se logró identificar 72 predios que son de propiedad del municipio de Cajicá; en 2018, se actualizó al 100% el inventario de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio de Cajicá, presentando los avalúos de: 9.022 elementos (bienes muebles), 66 vehículos y maquinaria pesada y 139 inmuebles: 82 urbanos y 57 rurales.

Meta 377 Seis (6) capacitaciones continuas y permanentes realizadas a los funcionarios.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 88.823.942

La gestión del talento humano por competencias se constituye en una herramienta que facilita la alineación del aporte humano a las necesidades estratégicas de una institución, para ello es necesario que se realicen capacitaciones permanentes para motivar y actualizar a los funcionarios, la Administración Municipal en 2016, alcanza el 100% de la meta planeada para el primer año de gobierno; 2017 se realizaron capacitaciones en temas de derecho de petición y ley 1755, también se



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

capacita permanentemente a los funcionarios responsables del manejo de los módulos del software de SYSMAN y en temas relacionados con presupuesto, atención al ciudadano, protocolo, impacto digital, ofimática, riesgos del uso del internet en menores de edad, coaching y talleres de aprendizaje experiencial, liderazgo y trabajo en equipo entre otras; en 2018, se elaboró el plan anual de capacitación de acuerdo a las necesidades y según las encuestas diligenciadas por los funcionarios, se realizó diplomado en gestión pública, con la participación de 20 funcionarios; se capacitaron 15 funcionarios en talento humano, 45 funcionarios en contratación pública, 2 capacitaciones en MIPG con la participación de 34 y 21 funcionarios respectivamente, capacitación en archivo 36 participantes, charla de seguridad social y estampilla para contratistas con 95 participantes, formación en tecnología y conocimiento para 23 funcionarios, jornada de actualización en gestión pública 54 funcionarios, diplomado en comunicación de gobierno con 20 funcionarios, capacitación plan de ordenamiento territorial 15 funcionarios.

Dimensión Estratégica: 4. Buen Gobierno, Nuestro Compromiso.

Sector: 33. Centros de Reclusión.

Programa: 49. Cajicá Atiende a la Población Carcelaria.

Meta 416 Un (1) convenio realizado municipio – INPEC.

Línea Base: 1

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Para el cumplimiento de esta meta, el Gobierno Municipal en el periodo 2016-2018, atendió al 100% de las personas con problemas de privación de libertad en el centro de reclusión de Zipaquirá.



Dimensión Estratégica: 4. Buen Gobierno, Nuestro Compromiso.

Sector: 34. Justicia y Seguridad.

Programa:50. Con Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana se Construye Paz.

Meta 417 Una (1) Política pública de seguridad reformulada e implementada.

Línea Base: 1

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 70 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 468.830.180

La seguridad y la sana convivencia son aspectos que generan tranquilidad y paz en el entorno, mediante el trabajo realizado por la Administración municipal, en 2017, se articuló la política pública de seguridad y convivencia ciudadana Cajicá 2007-2017, con el plan integral de convivencia y seguridad ciudadana 2016-2020, permitiendo que se generen comportamientos sociales colectivos de apego a la ley que favorezcan la convivencia social y la resolución pacífica de las diferencias y los conflictos; en 2018, en la gestión política: se inició la formulación de la política de seguridad de Cajicá con el apoyo de la ONU quien aportará el 50% del valor total, en la inspección de policía: se fortalecieron las inspecciones de policía con 2 abogados y 1 arquitecto permitiendo la atención adecuada de los diferentes procesos de convivencia que se estaban adelantando.

Meta 418 Un (1) Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana diseñado, formulado e implementado

Línea Base: 1

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 4.715.948.035

Esta meta sirve de complemento a la meta anterior (417), en donde el Gobierno municipal adelanta las siguientes actividades: en 2016, se puso en marcha el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana por medio de la participación de la comunidad y la aprobación en el marco del comité de orden público del municipio el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana por medio de la participación de la comunidad y la aprobación en el marco del comité de orden público del municipio; en 2017, se mantiene en implementación el plan integral de seguridad, obteniendo los siguientes logros (1) reducción en homicidios, (2) se fortalecieron 87 frentes de seguridad con



avanteles, y se realizó capacitación para complementar el apoyo (3) mediante volantes se realiza una socialización de 357 conductas contrarias a la convivencia (nuevo código de policía ley 1801 de 2016) con el apoyo de la EPC se enviaron en todos los recibos (22.000 volantes repartidos), (4) puesta en funcionamiento del Centro de Traslado por Protección - CTP (ley 1801 de 2016), 900 personas trasladadas, (5) desarticulación de un grupo de delincuencia común por parte de la SIJIN, 119 capturas, 38 medidas de aseguramiento centro carcelario y 2 detenciones domiciliarias, 119 capturas en flagrancia, (5) se realizó dotación a la fuerza pública con 2 camionetas doble cabina (ejército y CTI), 1 camioneta para la SIJIN, una panel de vigilancia para la policía, kit de reten, chalecos antibalas, combos de colchonetas almohada y juegos de sábanas, motos para el ejército y la policía. En 2018, se realizan las siguientes actividades: se mantiene la implementación del plan de seguridad y convivencia ciudadana, (1) dotación con elementos tecnológicos y de bienestar personal a la fuerza pública y organismos de seguridad, (2) disminución en los siguientes indicadores: lesiones personales - 23%, violencia intrafamiliar -75%, hurto a comercio -17%, hurto a vehículos -33%, delitos sexuales -71%, delitos sexuales en niños niñas y adolescentes disminuyó en un -57%, hurto a residencias -16%, (3) se garantizó el funcionamiento del CTP - centro de traslado por protección.

Meta 419 Un (1) Análisis situacional de las problemáticas ligadas al fenómeno de la comercialización en pequeñas cantidades de drogas ilícitas y portafolio de acciones para abordarlas.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 100.000.000

La temática de drogas, microtráfico son abordadas por el Gobierno Municipal debido a su gran importancia para el desarrollo y la seguridad de los habitantes del municipio, frente a este tema se abordan las siguientes actividades: en 2016, se realizó un convenio con la ONU - Organización de Naciones Unidas y se inició el análisis situacional de las problemáticas ligadas a la comercialización y consumo de drogas ilícitas, en 2018, se cuenta con el análisis situacional de las problemáticas ligadas al fenómeno de la comercialización en pequeñas cantidades de drogas ilícitas y portafolio de acciones para abordarlas, insumo para la política pública.



Meta 420 Una (1) Política pública de prevención de consumo, distribución y producción de sustancias psicoactivas en el municipio formulada e implementada.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Complementando las metas 419 y 418, durante 2018, el Gobierno Municipal cuenta con política pública integral frente al problema de sustancias psicoactivas para Cajicá (acuerdo 08 del 2018), se cuenta con plan de acción para la implementación de la política liderado por el comité municipal de drogas y las secretarías responsables.

Meta 421 Cuatro (4) Mecanismos de medición (percepción de seguridad) implementados

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 80 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

La medición de la seguridad permite realizar un control de las diferentes medidas que se han venido implementando en la Administración Municipal, en 2016, se realizó la vinculación de las J.A.C al canal de comunicación de la policía por medio de avanteles, en 2017, se realizaron encuestas de percepción de seguridad por sectores y grupos poblacionales en el marco del convenio ONUCD (Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito) y se realizó un diagnóstico de percepción que servirán como insumo para la implementación de las políticas públicas de consumo de spa y seguridad, en 2018, se realizó la 1º encuesta de percepción ciudadana de sabana centro capítulo Cajicá realizada por la Universidad de la Sabana, la encuesta arroja los siguientes datos en cuanto a percepción de seguridad de los ciudadanos: el 52% de los ciudadanos se siente seguro, el 27% ni



seguro, ni inseguro y el 22% inseguro, los principales problemas de seguridad: drogadicción 67%, atracos callejeros 43%, tráfico de drogas 35%, asalto a casas o apartamentos 27% y las pandillas 34%, el 16% de la población fue víctima de algún delito, el 84% no fue víctima de ningún delito, de los cuales el 53% denunció el delito y el 48% no denunció el delito, la probabilidad que el delito sea sancionado: baja 53%, media 33%, alta 10%, no sabe 4%.

Meta 422 Treinta (30) nuevos policías para el mejoramiento del pie de fuerza.

Línea Base: 75

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 50.408.562

El crecimiento del municipio debe ser acorde a su fuerza pública, para ello se adelantas las siguientes actividades por parte del Gobierno municipal, en 2016, mediante convenio con la Policía Departamental de Cundinamarca, se realiza la incorporación de 7 policías a la fuerza policial del municipio; en 2017, se adelantó el convenio con la policía nacional (convenios interadministrativos de cooperación No. 049-2017-001 y ap-006-2017) y se gestionó la llegada de los 30 nuevos agentes de policía (bachilleres), se gestionaron 35 nuevos policías para el mejoramiento de la seguridad del municipio.

Meta 423 Cincuenta (50) dispositivos de vigilancia y seguridad (cámaras) instalados

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 2 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Complementando y reforzando la seguridad de los habitantes del municipio, la Administración Municipal, en 2016, adelanta el estudio de ubicación para la instalación de las cámaras de seguridad y vigilancia con apoyo del Ministerio del Interior; en 2017, se presentó un proyecto para instalación de cámaras en el municipio; en 2018, el Ministerio del Interior viabilizo el proyecto de cámaras de Cajicá.

Meta 424 Trescientos treinta (330) Puntos de alarmas comunitarias articulados con frentes de seguridad funcionando.



Línea Base: 56

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Otro de los pilares de la seguridad es la comunidad, pues mediante su apoyo y respaldo a los planes que adelanta la fuerza pública y los entes de control, permite que la seguridad sea reforzada en todos los aspectos, la Administración Municipal, en 2017, se realizó la instalación de 100 alarmas comunitarias (cada alarma con 30 puntos de activación) para un total de 3000 puntos de alarmas comunicariás, en 2018, por motivos de mala calidad el proyecto se dio por terminado.

Meta 425 Ocho (8) campañas en cultura ciudadana en seguridad sensibilización realizadas.

Finalizando el tema de la seguridad en el municipio, y complementando el tema con la comunidad, el Gobierno Municipal durante 2016, elaboró una cartilla participación comunitaria “Construyendo Ciudadanía JAC 2016”, se entregaron 2.000 cartillas; en 2017, se realizaron tres (3) campañas - jornadas de capacitación en las 357 conductas contrarias a la convivencia, dirigidas a: funcionarios, presidentes de las JAC, administradores de conjuntos cerrados y comunidad en general, 2.000 participantes; en 2018, se realizó la jornada "Denuncie el Tráfico de Drogas" con el apoyo de la Estación de Policía, el CTI, la SIJIN y el Ejército, y contó con el apoyo de la unidad móvil del programa territorios de paz de la Gobernación de Cundinamarca en los sectores de Capellanía, Rincón Santo, Chuntame, Puente Vargas, Canelón y El Cortijo, esto permitió recoger información que condujo a allanamientos, incautaciones y capturas.

El gobierno municipal viene desarrollando las metas propuestas en este ODS en los siguientes programas:

- Con Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana se construye Paz
- Finanzas para la Fortaleza de Cajicá
- Cajicá Líder en Buen Gobierno
- Educación para la Competitividad

En las dimensiones:



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- Buen Gobierno Nuestro Compromiso
- Tejido Social para la Paz

Esfera Pacto

OBJETIVO 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La implementación de medidas de control y objetivos trazados no solamente comprometen al municipio, son objetivos trazados a nivel mundial, por esta razón es necesario involucrar a la mayor cantidad de actores y realizar alianzas en pro de la iniciativa mundial de la ONU enfocada al Desarrollo Sostenible.

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.
Sector: 3. Juventud



Programa: 4. Jóvenes por la Vida, un Buen Plan para Cajicá.

Meta 45 Veinte (20) Alianzas estratégicas o convenios celebrados que contribuyen al desarrollo de la juventud.

Línea Base: 13

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 40 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Las nuevas tecnologías requieren de personas que tengan una visión acorde a su desarrollo, los jóvenes tienen un enfoque adelantado a este tema, por esto es necesario desarrollar estrategias que permitan su formación en todas las dimensiones en las participen, el Gobierno municipal, durante 2016, desarrolla actividades del Programa Nacional Colombia Joven; en 2017, realiza una alianza con la Gobernación de Cundinamarca, por medio de la Secretaría de Desarrollo Social; en 2018, pensando en la calidad de las instalaciones en las que se forman los estudiantes, realiza actividades de embellecimiento de los baños de la IED Pablo Herrera, beneficiando a 500 niños y niñas de los grados noveno, decimo y once. Con apoyo de cada una de las JAC (Gran Colombia, Santa Cruz, Cra. 7 y Aguanica) se desarrollaron actividades de muralismo y sentido de pertenencia por los jóvenes.

Dimensión Estratégica: 1. Tejido Social para la Paz.

Sector:8. Educación

Programa:9. Calidad Educativa Nuestro Compromiso.

Meta 95 Una (1) Alianza y/o convenio para fortalecer el transporte escolar y universitario municipal realizado.

Línea Base: 1

Población Objetivo: 3725 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 78 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 2.203.953.935

Algunas de las limitaciones que poco a poco se han venido mejorando son las de transporte hasta las instituciones educativas, este factor es de gran importancia para disminuir la deserción escolar, la Administración Municipal, fortaleció el transporte escolar en asocio con una empresa de transporte



local, se logró garantizar y ampliar al 100% el servicio de rutas escolares, en 2016, benefició a 430 niños y niñas de las instituciones educativas y 542 universitarios, logrando un total de 972 personas beneficiadas, mediante 32 rutas en funcionamiento; en 2017, benefició a 480 niños y niñas de las instituciones educativas y 700 universitarios, logrando un total de 1.180 personas beneficiadas, mediante 32 rutas en funcionamiento; en 2018, benefició a 839 niños y niñas de las instituciones educativas y 724 universitarios, logrando un total de 1.563 personas beneficiadas, mediante 26 rutas en funcionamiento.

Meta 98 Cuatro4) Alianzas o convenios celebrados para la fortalecer la calidad educativa

Línea Base:

Población Objetivo: 15814 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 1.678.400.188

Tomando como referencia el artículo publicado en la página web del Ministerio de Educación: - *Educación de calidad, el camino para la prosperidad*- “Entendemos que una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país”. La Administración Municipal, realiza las siguientes alianzas que permiten fortalecer la calidad educativa, en 2016, se realizaron alianzas y convenios con: (1) Fundación Santa Isabel, (2) Universidad de la Sabana, (3) Fundación Cavelier Lozano, (4) Instituto Pedagógico Social, (5) Universidad Militar, (6) Universidad Manuela Beltrán, (7) INTEC - Instituto Técnico de Educación, (8) Universidad Uniminuto, (9) Universidad de Pamplona, (10) CUN - Corporación Universitaria de Cundinamarca, (11) AFA -Academia de Formación Aérea, (12) Taller Cinco, (13) Sofía Copel. En 2017, se mantienen las 13 alianzas realizadas en la vigencia 2016 y se realizan 5 nuevas alianzas (14) SENA, (15) UDCA - Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, (17) UNICOC - Institución Universitaria Colegios de Colombia, (18) Colegio Newman; mediante las cuales se realizaron 60 capacitaciones en diferentes temas académicos beneficiando a 5166 estudiantes, 1200 padres de familia, 65 docentes y 6 rectores de las IED del municipio, obteniendo a nivel nacional los mejores índices sintéticos de Calidad Educativa, los mejores resultados de sus pruebas saber siendo el primer municipio con 5 IED en categoría A y 1



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

en categoría A+. En 2018, se mantienen las 18 alianzas realizadas en las vigencia 2016-2017 y se realizaron nuevas alianzas con: (19) Universidad Libertadores, (20) Universitec, (21) ENID - Escuela Nacional de Innovación de Desarrollo y Liderazgo, (22) Colegio Santa María, (23) Unilatina, (24) Unigermana, (25) Uniagraria, (26) ENI - Escuela Nacional de Informática, (27) Universidad de Cundinamarca, (28) Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, (29) Colegio Cambridge, (30) Colegio Bizmar, (31) Colegio Los Laureles, (32) Colegio San Isidro Labrador, (32) ICETEX, (33) EAN - Escuela de Administración de Negocios, (34) INTEC - Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano; a través de estas alianzas se beneficiaron cajiqueños con los descuentos en matrículas mensuales y semestrales, de otro lado se realizaron capacitaciones en diferentes temas académicos beneficiando a 8106 estudiantes, 1200 padres de familia, 65 docentes y 6 rectores de las IED municipio. A nivel nacional se logró obtenerlos mejores Índices Sintéticos de Calidad Educativa, los mejores resultados de sus pruebas saber siendo el primer municipio con 5 IED en categoría A y 1 en categoría A+.

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz

Sector: 16. Orden Territorial

Programa: 25. Cajicá Planea e Integra Región.

Meta 231 Un (1) Programa de Integración Regional formulado y en implementación.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 70 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

En esta meta el Gobierno Municipal adelanta las siguientes actividades: en 2017, (1) participación en el Comité de Integración Regional con la Gobernación de Cundinamarca. (2) participación en las reuniones de Región Vida. (3) participación en las reuniones de Pro-Bogotá (4) participación en reuniones con Asocentro, (5) participación en reuniones de Sabana Centro ¿Cómo Vamos?, (6) participación en reuniones de Construcción del POMCA. En 2018, (1) participación en el Comité de Integración Regional, con la Gobernación de Cundinamarca, (2) participación en eventos de Integración Regional con la Cámara de Comercio de Bogotá Centro de Enseñanza.



Meta 232 Plan de Ordenamiento Territorial Regional en formulación y ejecución.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 30 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

Nuevamente tomando el tema del POT, la Administración Municipal en el año 2018, participó en las reuniones para la elaboración del POMCA con la Corporación Autónoma Regional – CAR.

Meta 233 Una (1) Oficina de Catastro Regional en operación.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 50 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

La oficina de Catastro regional permite la localización de los bienes inmuebles en la cartografía catastral, permitiendo que se sepa con exactitud la clasificación de los bienes inmuebles (compras, ventas, herencias, donaciones, etc.), evitando confusiones entre inmuebles. En el periodo 2016-2018, la Administración Municipal garantizó la actualización catastral permanente en el marco del Convenio con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, información que es insumo para la oficina de registro de Zipaquirá.

Dimensión Estratégica: 2. CAJICÁ INNOVADORA Y COMPETITIVA PARA LA PAZ

Sector: 17. EMPLEO

Programa: 26. CON EMPLEO VIVES BIEN.

Meta 237 Un (1) Sistema de trabajo implementado y en funcionamiento.

Línea Base:

Población Objetivo: 25 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 70 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 80.889.666

Retomando el tema del empleo que permite el desarrollo del municipio y la oportunidad para muchos de los habitantes, es necesario crear un marco referencial que regule y cree oportunidades de inclusión y equidad, para esto, el Gobierno Municipal en 2017, firmó el pacto por el teletrabajo con el ministerio



de las TIC en alianza con la Fundación Críense y la Universidad de Cundinamarca, capacitó a 25 personas en teletrabajo (cuidadores de niños con dificultades motoras y cognitivas); en 2018, se garantizó el funcionamiento del Sistema de Teletrabajo, se logró ubicar laboralmente a 2 personas con discapacidad en la Secretaría de Planeación y Hacienda Municipal, y se realizó una alianza con la Empresa Paren Grupo, para vincular a las madres cuidadoras que se han formado con la UAI y la Universidad de Cundinamarca para trabajar en temas de Servicio al Cliente y Contact Center.

Meta 240 Un (1) Pacto de empleabilidad formal con el sector privado celebrado y en operación.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 70 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$28.600.000

Para el cumplimiento de la meta se propusieron las siguientes actividades, en 2017, se realizó la firma de un (1) pacto de empleabilidad con la Agencia de Empleo de Compensar, un (1) pacto de empleabilidad con el Ministerio de las TIC. En 2018, se firmó un (1) pacto de empleabilidad con la asociación de empresarios de la región, para un total de 3 pactos firmados y operando.

Dimensión Estratégica: 2. Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz

Sector: 22. Turismo

Programa: 32. Cajicá un Destino con Fortaleza de Piedra.

Meta 289 Diez (10) Alianzas o convenios celebrados Municipio - empresa privada - universidad - SENA - Operadores Turísticos promueven y fortalecen el Sector del Turismo.

Línea Base:

Población Objetivo: 296 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 95 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$

El desarrollo del turismo en el municipio de Cajicá ha permitido que se formulen y promuevan actividades que benefician a los comerciantes y población en general, atrayendo nuevos turistas que aportan al desarrollo económico, cultural y turístico del municipio, la Administración Municipal, en 2017 realizó 4 convenios vinculando a 115 personas en actividades que promueven el turismo: (1) SENA con su programa de bilingüismo, certificó a 80 personas en inglés para turismo A1, A2 y B1.,



(2) SENA, con el programa Emprendedores, desarrolló actividades turísticas en espacios naturales, vinculando a 25 personas, (3) con el apoyo del Cuerpo de Bomberos de Cajicá se realizó un curso en primeros auxilios para operadores de turismo del municipio, (4) la Universidad de la Sabana brindó apoyo a las actividades turísticas. En 2018, (1) se realizó convenio con el SENA para el programa de bilingüismo y se dictó el curso certificado de inglés en los niveles A1, A2, A3, A4, logrando certificar a 76 personas, (2) se realizó convenio con el SENA para fortalecer el sector artesanal con el curso "Taller de Acrílicos", logrando certificar a 30 personas, (3) con el Colegio Celestina Freinet de Bogotá, se adelantó alianza para que los estudiantes con énfasis en turismo realicen sus prácticas vocacionales en el municipio como Informadores Turísticos, (4) se realizó convenio con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para que los estudiantes de la facultad de turismo trabajen sobre el municipio y realicen la actualización del inventario turístico del municipio, y la creación de rutas turísticas en Cajicá, (5) finalmente, con el Adecua para desarrollo del Festival Busongote.

Meta 290 Un (1) Alianza Público-Privada celebrada y en operación.

No se realizan actividades.

Dimensión Estratégica: 4. Buen Gobierno, Nuestro Compromiso.

Sector: 28. Fortalecimiento Institucional.

Programa: 41. Finanzas para la Fortaleza de Cajicá.

Meta 371 Tres mil nuevos (3000) contribuyentes impuesto predial.

Línea Base: 23000

Población Objetivo: 3059 Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 286.170.667

Complementando las metas 370, 372, 373 y 374 relacionadas con el pago y fiscalización de los tributos, la Administración Municipal busca que sean cada vez más los contribuyentes que realicen el pago oportuno del impuesto predial, para ello en 2016, se realizó una actualización catastral permanente en convenio con el IGAC a través del apoyo de profesionales en el tema, logrando 3419 incorporaciones de predios nuevos en la base de datos de impuesto predial, esto gracias a los



desenglobes de los conjuntos residenciales. En 2017 y 2018 se continúa con la actualización catastral con apoyo del IGAC, permitiendo la incorporación de 490 y 2.569 contribuyentes respectivamente.

Dimensión Estratégica: 4. Buen Gobierno, Nuestro Compromiso.

Sector: 30. Desarrollo Comunitario.

Programa: 44. Cajicá de Todos y para Todos.

Meta 392 Una (1) Asociación de Conjuntos Cerrados creada y operando en articulación con JAC.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 90 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 87.185.000

Los conjuntos cerrados constituyen una nueva modalidad de residencia que debe ser incluida en los planes y actividades que se desarrollen en articulación con las JAC municipales, la Administración Municipal adelanta las siguientes actividades para el cumplimiento de la meta propuesta: en 2017, se realizó una sensibilización a los consejos de administración de los conjuntos cerrados, con respecto a la corresponsabilidad que tienen con el municipio frente a la posibilidad de constituirse en una asociación solidaria en beneficio de la comunidad cajiqueña. En 2018, se desarrollaron las siguientes actividades: (1) constitución legal la asociación de conjuntos cerrados del municipio de Cajicá, "Asocajica PH" con 12 socios fundadores y 17 socios en total (24 de julio de 2018),(2) se elaboró la cartilla virtual "Reglamento de Propiedad Horizontal Ley 75 de 2001", la cual fue divulgada por redes sociales y medios virtuales, (3) se realizaron 3 foros: Prevención de Riesgos en Propiedad Horizontal, Fundamentos Ley 675 de 2001, Ley de Protección de Datos en la Propiedad Horizontal. Se crearon tres frentes de seguridad con diferentes conjuntos cerrados de la asociación.

Meta 393 Un (1) programa Alcaldía Contigo formulado y operando.

Línea Base:

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$180.000.000



La Alcaldía además de ser el ente encargado de hacer cumplir la Constitución, las leyes y decretos del Gobierno Nacional en un municipio, debe estar siempre atenta a las necesidades y requerimientos de sus ciudadanos, abierta a las críticas constructivas y peticiones justificadas para generar un ambiente de confianza, desarrollo y paz en el municipio. La Administración Municipal, en 2017, desarrolló el Programa Alcaldía Contigo, visitando los 28 sectores del municipio presentando su oferta institucional, se identificaron las problemáticas de cada sector y se suscribieron 27 convenios solidarios. En 2018, se realizaron 3 jornadas del Programa Alcaldía Contigo, con toda la oferta institucional y la participación de 400 personas.

Meta 394 Veinte y siete (27) Juntas de Acción Comunal fortalecidas con asesorías, dotación de infraestructura –CIC- o recursos técnicos o tecnológicos.

Línea Base: 27

Población Objetivo: Personas

Porcentaje de Cumplimiento Cuatrienio: 100 %

Presupuesto Ejecutado Cuatrienio: \$ 444.778.687

Las JAC son de gran importancia para transmitir las necesidades de cada sector del municipio, es necesario que desde la Administración Municipal se realicen actividades de apoyo económico en dotación e infraestructura adecuada para su correcto funcionamiento, además de brindar capacitación y asesoría a sus líderes, en 2017, se adelantaron las siguientes actividades: dotación a 8 JAC: Aguanica (20 sillas 4 mesas y cabina sonido), Calahorra (20 sillas 4 mesas y cabina sonido), Rincón Santo (20 sillas 4 mesas y cabina sonido), Capellanía (20 sillas 4 mesas y cafetera), El Cortijo (20 sillas 4 mesas y cabina sonido), El Bebedero (20 sillas 4 mesas y cafetera), Chuntame (20 sillas 4 mesas y cabina sonido), La Palma (20 sillas 4 mesas y cabina sonido); mediante el Programa Territorios de Paz de la Gobernación de Cundinamarca se brindó apoyo al mantenimiento y dotación del Bioparque de la JAC Santa Inés.

La alcaldía desarrolla actividades con el apoyo de algunas instituciones y empresas del sector para desarrollar de manera satisfactoria el cumplimiento de las metas planteadas para el desarrollo de este ODS, mediante los programas:

- Cajicá de todos y para todos



Alcaldía Municipal de Cajicá
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- Jóvenes por la Vida un Buen Plan para Cajicá
- Calidad Educativa Nuestro Compromiso
- Cajicá Planea e Integra Región
- Con Empleo Vives Bien
- Cajicá un Destino con Fortaleza de Piedra
- Finanzas para la Fortaleza de Cajicá

En las dimensiones:

- Buen Gobierno, Nuestro Compromiso
- Tejido Social para la Paz
- Cajicá Innovadora y Competitiva para la Paz